

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE. MARTES 12 DE ENERO DE 1937

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

Alemania no abriga ambiciones respecto de España o de sus posiciones

Se han intensificado los dolores en la pierna derecha del Papa, lo que le impide dormir tranquilo

Los funcionarios del Vaticano se preparan para lo mejor y para lo peor; buscan dónde celebrar el cónclave si muere y dónde instalarlo con comodidad si vive.

CIUDAD DEL VATICANO, 11. — Los funcionarios del Vaticano insisten esta noche en decir que a pesar de sufrir nuevos dolores en su pierna derecha, el estadista de Pío XI no ha cambiado.

Y cuando, en las primeras horas del día, se esparció la noticia de que Su Santidad había pasado una noche agitada, las autoridades del Vaticano erigieron su costumbre valla de desmentido de cualquier contemporáneo del estado del Papa, bien recordando que se han intensificado los dolores de la pierna derecha; pero las informaciones recogidas en diversas fuentes indican claramente que el pontífice tropieza con las mayores dificultades para dormir en paz.

Mientras tanto, los funcionarios del Vaticano se preparan para lo mejor y para lo peor.

Un grupo, silenciosamente y casi en secreto, hace los preparativos técnicos para la celebración del Cónclave que elegirá al nuevo Papa, por cuanto la necesidad de dar asygués y comidas a casi 80 cardenales en el piso confinado, constituye un problema que constituye ser estudiado de antemano.

Otro grupo, en previsión del que el Papa pueda abandonar su lecho y sentarse en una combinación de trono y silla de ruedas, estudia la forma en que Su Santidad podría otorgar sus audiencias privadas especiales en el salón principal de los aposentos pontificios, que está a poca distancia de su dormitorio.

CIUDAD DEL VATICANO, 11. — (U. P.) — En circuitos bien informados y dignos de fe se ha sabido que el Papa pasó una noche agitada.

El doctor Milani, en su visita de la mañana, según se dice, no encontró complicaciones, pero que admitió que el Santo Padre había sufrido algo de insomnio, y que había mantenido la luz de su dormitorio encendida toda la noche, gran parte de la cual había pasado leyendo.

Pero esta misma fuente informaba que Su Santidad había empeorado o que se hubieran producido complicaciones.

El doctor Milani, en su visita de la mañana, según se dice, no encontró complicaciones, pero que admitió que el Santo Padre había sufrido algo de insomnio, y que había mantenido la luz de su dormitorio encendida toda la noche, gran parte de la cual había pasado leyendo.

Mientras tanto, los funcionarios del Vaticano se preparan para lo mejor y para lo peor.

Un grupo, silenciosamente y casi en secreto, hace los preparativos técnicos para la celebración del Cónclave que elegirá al nuevo Papa, por cuanto la necesidad de dar asygués y comidas a casi 80 cardenales en el piso confinado, constituye un problema que constituye ser estudiado de antemano.

Otro grupo, en previsión del que el Papa pueda abandonar su lecho y sentarse en una combinación de trono y silla de ruedas, estudia la forma en que Su Santidad podría otorgar sus audiencias privadas especiales en el salón principal de los aposentos pontificios, que está a poca distancia de su dormitorio.

CIUDAD DEL VATICANO, 12. — (U. P.) — Se entiende que los dolores en la pierna derecha del Papa continuarán agudos hasta más o menos la 1 de la madrugada, cuando, según se informa, se dirá una poción soporífera inofensiva para el corazón.

Se informa que el estado del corazón continúa estacionario.

CIUDAD DEL VATICANO, 11. — (U. P.) — *L'Observatore Romano* publicó esta noche la siguiente declaración oficial del Vaticano:

«La secretaría de Estado del Vaticano desiente el motivo formal, que el estado del Papa ha amparado, como lo ha hecho notar la prensa matutina. Por el contrario, el Papa pasó la noche comparativamente bien. Descansó a menudo y bastante, lo cual permite decir que el doctor Milani para que le administrara un calmante.

También dice el servicio Pucci que la renovación de los dolores a la pierna izquierda no ha cambiado el estado general del corazón, el cual parece no revela ninguna nueva complicación.

Dice que si no surge ninguna nueva complicación el Papa podrá abandonar su lecho y sentarse en la silla especial de ruedas durante unas pocas horas al día "hacia fines del mes".

Revela además que el Santo Padre continúa recibiendo regularmente a su confesor o "cucular", el reverendo padre Lazzarini, todos los viernes, día en que se confiesa, de acuerdo con el mismo ritual que observa cualquier católico.

Después de la partida del doctor Milani, Su Santidad recibió a monseñores Pizzardi y Poncelet, quien declaró después de la entrevista:

«El estado del Santo Padre continúa estacionario».

Los rumores de Aver

CIUDAD DEL VATICANO, 11. — (U. P.) — Un funcionario del Vaticano declaró a la prensa a las 8.20 horas, que el Papa había pasado otra noche desansadamente, y que el estado general del Santo Padre en su mañana revelaba claramente los beneficios de la poca, pero segura mejoría observada durante los últimos días.

En circuitos autorizados se di-

ló que el Papa había sufrido una súbita indigestión se ha suscitado en todo el país, a causa de la ruptura definitiva de las negociaciones sobre intercambios de rehenes provocada por la actitud intranquila de los insurgentes, que les hizo no solamente negarse a considerar el intercambio de prisioneros políticos, sino también de los cautivos perencientes a la población civil no combatiente.

Se informa también que los

negociaciones se han suscitado en todo el país, a causa de la ruptura definitiva de las negociaciones sobre intercambios de rehenes provocada por la actitud intranquila de los insurgentes, que les hizo no solamente negarse a considerar el intercambio de prisioneros políticos, sino también de los cautivos perencientes a la población civil no combatiente.

Se informa también que los

negociaciones se han suscitado en todo el país, a causa de la ruptura definitiva de las negociaciones sobre intercambios de rehenes provocada por la actitud intranquila de los insurgentes, que les hizo no solamente negarse a considerar el intercambio de prisioneros políticos, sino también de los cautivos perencientes a la población civil no combatiente.

Se informa también que los

negociaciones se han suscitado en todo el país, a causa de la ruptura definitiva de las negociaciones sobre intercambios de rehenes provocada por la actitud intranquila de los insurgentes, que les hizo no solamente negarse a considerar el intercambio de prisioneros políticos, sino también de los cautivos perencientes a la población civil no combatiente.

Se informa también que los

negociaciones se han suscitado en todo el país, a causa de la ruptura definitiva de las negociaciones sobre intercambios de rehenes provocada por la actitud intranquila de los insurgentes, que les hizo no solamente negarse a considerar el intercambio de prisioneros políticos, sino también de los cautivos perencientes a la población civil no combatiente.

Se informa también que los

negociaciones se han suscitado en todo el país, a causa de la ruptura definitiva de las negociaciones sobre intercambios de rehenes provocada por la actitud intranquila de los insurgentes, que les hizo no solamente negarse a considerar el intercambio de prisioneros políticos, sino también de los cautivos perencientes a la población civil no combatiente.

Se informa también que los

negociaciones se han suscitado en todo el país, a causa de la ruptura definitiva de las negociaciones sobre intercambios de rehenes provocada por la actitud intranquila de los insurgentes, que les hizo no solamente negarse a considerar el intercambio de prisioneros políticos, sino también de los cautivos perencientes a la población civil no combatiente.

Se informa también que los

negociaciones se han suscitado en todo el país, a causa de la ruptura definitiva de las negociaciones sobre intercambios de rehenes provocada por la actitud intranquila de los insurgentes, que les hizo no solamente negarse a considerar el intercambio de prisioneros políticos, sino también de los cautivos perencientes a la población civil no combatiente.

Se informa también que los

negociaciones se han suscitado en todo el país, a causa de la ruptura definitiva de las negociaciones sobre intercambios de rehenes provocada por la actitud intranquila de los insurgentes, que les hizo no solamente negarse a considerar el intercambio de prisioneros políticos, sino también de los cautivos perencientes a la población civil no combatiente.

Se informa también que los

negociaciones se han suscitado en todo el país, a causa de la ruptura definitiva de las negociaciones sobre intercambios de rehenes provocada por la actitud intranquila de los insurgentes, que les hizo no solamente negarse a considerar el intercambio de prisioneros políticos, sino también de los cautivos perencientes a la población civil no combatiente.

Se informa también que los

negociaciones se han suscitado en todo el país, a causa de la ruptura definitiva de las negociaciones sobre intercambios de rehenes provocada por la actitud intranquila de los insurgentes, que les hizo no solamente negarse a considerar el intercambio de prisioneros políticos, sino también de los cautivos perencientes a la población civil no combatiente.

Se informa también que los

negociaciones se han suscitado en todo el país, a causa de la ruptura definitiva de las negociaciones sobre intercambios de rehenes provocada por la actitud intranquila de los insurgentes, que les hizo no solamente negarse a considerar el intercambio de prisioneros políticos, sino también de los cautivos perencientes a la población civil no combatiente.

Se informa también que los

negociaciones se han suscitado en todo el país, a causa de la ruptura definitiva de las negociaciones sobre intercambios de rehenes provocada por la actitud intranquila de los insurgentes, que les hizo no solamente negarse a considerar el intercambio de prisioneros políticos, sino también de los cautivos perencientes a la población civil no combatiente.

Se informa también que los

negociaciones se han suscitado en todo el país, a causa de la ruptura definitiva de las negociaciones sobre intercambios de rehenes provocada por la actitud intranquila de los insurgentes, que les hizo no solamente negarse a considerar el intercambio de prisioneros políticos, sino también de los cautivos perencientes a la población civil no combatiente.

Se informa también que los

negociaciones se han suscitado en todo el país, a causa de la ruptura definitiva de las negociaciones sobre intercambios de rehenes provocada por la actitud intranquila de los insurgentes, que les hizo no solamente negarse a considerar el intercambio de prisioneros políticos, sino también de los cautivos perencientes a la población civil no combatiente.

Se informa también que los

negociaciones se han suscitado en todo el país, a causa de la ruptura definitiva de las negociaciones sobre intercambios de rehenes provocada por la actitud intranquila de los insurgentes, que les hizo no solamente negarse a considerar el intercambio de prisioneros políticos, sino también de los cautivos perencientes a la población civil no combatiente.

Se informa también que los

negociaciones se han suscitado en todo el país, a causa de la ruptura definitiva de las negociaciones sobre intercambios de rehenes provocada por la actitud intranquila de los insurgentes, que les hizo no solamente negarse a considerar el intercambio de prisioneros políticos, sino también de los cautivos perencientes a la población civil no combatiente.

Se informa también que los

negociaciones se han suscitado en todo el país, a causa de la ruptura definitiva de las negociaciones sobre intercambios de rehenes provocada por la actitud intranquila de los insurgentes, que les hizo no solamente negarse a considerar el intercambio de prisioneros políticos, sino también de los cautivos perencientes a la población civil no combatiente.

Se informa también que los

negociaciones se han suscitado en todo el país, a causa de la ruptura definitiva de las negociaciones sobre intercambios de rehenes provocada por la actitud intranquila de los insurgentes, que les hizo no solamente negarse a considerar el intercambio de prisioneros políticos, sino también de los cautivos perencientes a la población civil no combatiente.

Se informa también que los

negociaciones se han suscitado en todo el país, a causa de la ruptura definitiva de las negociaciones sobre intercambios de rehenes provocada por la actitud intranquila de los insurgentes, que les hizo no solamente negarse a considerar el intercambio de prisioneros políticos, sino también de los cautivos perencientes a la población civil no combatiente.

Se informa también que los

negociaciones se han suscitado en todo el país, a causa de la ruptura definitiva de las negociaciones sobre intercambios de rehenes provocada por la actitud intranquila de los insurgentes, que les hizo no solamente negarse a considerar el intercambio de prisioneros políticos, sino también de los cautivos perencientes a la población civil no combatiente.

Se informa también que los

negociaciones se han suscitado en todo el país, a causa de la ruptura definitiva de las negociaciones sobre intercambios de rehenes provocada por la actitud intranquila de los insurgentes, que les hizo no solamente negarse a considerar el intercambio de prisioneros políticos, sino también de los cautivos perencientes a la población civil no combatiente.

Se informa también que los

negociaciones se han suscitado en todo el país, a causa de la ruptura definitiva de las negociaciones sobre intercambios de rehenes provocada por la actitud intranquila de los insurgentes, que les hizo no solamente negarse a considerar el intercambio de prisioneros políticos, sino también de los cautivos perencientes a la población civil no combatiente.

Se informa también que los

negociaciones se han suscitado en todo el país, a causa de la ruptura definitiva de las negociaciones sobre intercambios de rehenes provocada por la actitud intranquila de los insurgentes, que les hizo no solamente negarse a considerar el intercambio de prisioneros políticos, sino también de los cautivos perencientes a la población civil no combatiente.

Se informa también que los

negociaciones se han suscitado en todo el país, a causa de la ruptura definitiva de las negociaciones sobre intercambios de rehenes provocada por la actitud intranquila de los insurgentes, que les hizo no solamente negarse a considerar el intercambio de prisioneros políticos, sino también de los cautivos perencientes a la población civil no combatiente.

Se informa también que los

negociaciones se han suscitado en todo el país, a causa de la ruptura definitiva de las negociaciones sobre intercambios de rehenes provocada por la actitud intranquila de los insurgentes, que les hizo no solamente negarse a considerar el intercambio de prisioneros políticos, sino también de los cautivos perencientes a la población civil no combatiente.

Se informa también que los

negociaciones se han suscitado en todo el país, a causa de la ruptura definitiva de las negociaciones sobre intercambios de rehenes provocada por la actitud intranquila de los insurgentes, que les hizo no solamente negarse a considerar el intercambio de prisioneros políticos, sino también de los cautivos perencientes a la población civil no combatiente.

Se informa también que los

negociaciones se han suscitado en todo el país, a causa de la ruptura definitiva de las negociaciones sobre intercambios de rehenes provocada por la actitud intranquila de los insurgentes, que les hizo no solamente negarse a considerar el intercambio de prisioneros políticos, sino también de los cautivos perencientes a la población civil no combatiente.

Se informa también que los

negociaciones se han suscitado en todo el país, a causa de la ruptura definitiva de las negociaciones sobre intercambios de rehenes provocada por la actitud intranquila de los insurgentes, que les hizo no solamente negarse a considerar el intercambio de prisioneros políticos, sino también de los cautivos perencientes a la población civil no combatiente.

Se informa también que los

negociaciones se han suscitado en todo el país, a causa de la ruptura definitiva de las negociaciones sobre intercambios de rehenes provocada por la actitud intranquila de los insurgentes, que les hizo no solamente negarse a considerar el intercambio de prisioneros políticos, sino también de los cautivos perencientes a la población civil no combatiente.

Se informa también que los

negociaciones se han suscitado en todo el país, a causa de la ruptura definitiva de las negociaciones sobre intercambios de rehenes provocada por la actitud intranquila de los insurgentes, que les hizo no solamente negarse a considerar el intercambio de prisioneros políticos, sino también de los cautivos perencientes a la población civil no combatiente.

Se informa también que los

negociaciones se han suscitado en todo el país, a causa de la ruptura definitiva de las negociaciones sobre intercambios de rehenes provocada por la actitud intranquila de los insurgentes, que les hizo no solamente negarse a considerar el intercambio de prisioneros políticos, sino también de los cautivos perencientes a la población civil no combatiente.

Se informa también que los

negociaciones se han suscitado en todo el país, a causa de la ruptura definitiva de las negociaciones sobre

BARRACA DE FIERRO
Minze y Bosleman
Chacabuco 6
TELEFONO 65365
FIERRO

— ALHAJAS, MONEDAS
y ANTIGUEDADES.

LA DEBILIDAD SEXUAL YA
no es problema de gravedad.
Use "BISMOLAN" a base de
las últimas experiencias cien-
tíficas. Pida boticas.

21 En

"LA ROYAL", ESTADO 56,
compra brillantes, esmeral-
das, oro, plata, platino, pa-
gando los precios más altos.
En. 30-38.

CASA KARDONSKY!! ES-
tado 381. Oro, brillantes, relo-
jes; compra venta, consigna-
ciones, transformaciones jo-
yas, composturas relojes. Se-
riedad, competencia.

En. 15

NOVIOS!! PARA ARGO-
llas. Fábrica Sostin. Nueva
York 66. En. 15

BOLETOS JOYAS Y BRIL-
lantes grandes, compra
Nueva York 25, costado
Club Unión. 20 En

NOVIOS:— COMPROMISOS,
desde 8 70 par. Joyería Invar-
San Pablo 2418. 20 En

ORO, BRILLANTES, JOYAS,
etc. pagamos más altos pre-
cios. Ahumada 3. En. 21

ARTE INDIGENA BOLIVIA-
no. Colchas vicuña, noveda-
des Incas, juguetes, etc.
Piedra imán "Charazani". Bo-
livia, Londres 1. En. 14

ARCILLAS ORO, 14 Y 18
kilates, macizas, grabadas,
desde 8 96 par. San Diego
730. Relojería Sportman.

F. 3

ORO, PLATA, PLATINO. Bril-
lantes; compra la acreditada
Casa Real. pagamos pre-
cios máximos. Consulte antes
de vender. Compañía 1025,
franqueo Teatro Real, teléfono
65855. En. 20

ESTUCHES PARA JOYAS,
cubiertos, etc., fábrica. Tara-
paca 772. 22 En

S 14.90. HERMOSO RELO-
JERA. Gran depósito de re-
lojes despertadores moder-
nos. Huerfanos 1087. En. 22

COMPRA VENTA JOYAS,
brillantes, oro, platino, bole-
tos. Composturas relojes fi-
nes. "El Cronómetro Suizo".
Agustinas 589. Casa funda-
da 1916. En. 30

1. — AUTOMOVILES Y
COMPROVENTA.

VENDO FORD 30, CERRADO,
4 puertas. Simon Bolívar (Ex
Campo de Marte) N.º 47.
N.º 10.

FARA CUALQUIER REFA-
RENCIA: Estación Servicio Ford
Avenida Irarrázaval 323, te-
lefono 82172. 21 En.

REPARAR SU AUTO DE CUAL-
quier desperfecto. "Garage
Huerfanos" de Emilio Torres.
Especialidad en ajuste y re-
paraciones de motores. Huer-
fanos 1667. 28 En

ESTACION DE SERVICIO
"Mazallanes". Recientemente
iniciada. Esta modernísima Estación
cuenta con los últimos
procedimientos para la
reparación garantizada de
toda clase de automóviles.
Venta de bencina, aceites
y accesorios. Atención de
sus dueños, de 7:30 a 22
horas. Vicuña Mackenna
357. Teléfono N.º 87633.
12 En

PUNTUALIDAD, GARANTIA.
Trabajos de enchapados y
sintura. Service Station, Bul-
nes 50. 28-en.

LUIS MIRANDA, PROFESOR
instruido, enseña manejar
automóviles. Almirante Ba-
tijero 755. 29-en.

YTIER COMPRA, VENDE,
permiso automóviles. Siglo
XX, 146. Feb. 5

TRANSFORMACIONES Y HE-
CHURAS, tapicerías de auto-
móviles. Seriedad y compe-
tencia. Trabajo garantizado.
Luis Soto. Santa Isabel 52.
17 En

ALAMBRE
CANERIA
METAL DESPLEGADO

S. SACK
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

31-Dic-37

2. — AUTOMOVILES Y
COMPROVENTA.

REPARACIONES GARANTI-
das y económicas. Compra y
venta de autos nuevos. usa-
dos, garantidos y con facil-
dades de pago. Garage. Se-
rrano 87. Teléfono 65642.
Feb. 6

TALLER MECANICO, TOR-
NO de precisión soldadura el-
éctrica. Bencina Copepe, dia
y noche. San Pablo 2650.
En. 2

VENDO CAMION. CARGA
toneladas. G. M. C. 32. Bell
vista 141. En.

3. — NEUMATICOS Y AC-
CESORIOS.

REPUESTOS WHIPPET Y
Willys, surido completo reci-
bió Copetta. Delicias 2427.

VIDRIOS, FAROLES, TODAS
marcas automóviles donde
Copetta. Delicias 2427.

TALLER MECANICO, TORNO
de precisión soldadura el-
éctrica. Bencina Copepe, dia y
noche. San Pablo 2650.

4. — NOVIOS!! PARA ARGO-
llas. Fábrica Sostin. Nueva
York 66. En. 15

BOLETOS JOYAS Y BRIL-
lantes grandes, compra
Nueva York 25, costado
Club Unión. 20 En

NOVIOS:— COMPROMISOS,
desde 8 70 par. Joyería Invar-
San Pablo 2418. 20 En

ORO, BRILLANTES, JOYAS,
etc. pagamos más altos pre-
cios. Ahumada 3. En. 21

ARTE INDIGENA BOLIVIA-
no. Colchas vicuña, noveda-
des Incas, juguetes, etc.
Piedra imán "Charazani". Bo-
livia, Londres 1. En. 14

ARCILLAS ORO, 14 Y 18
kilates, macizas, grabadas,
desde 8 96 par. San Diego
730. Relojería Sportman.

F. 3

ORO, PLATA, PLATINO. Bril-
lantes; compra la acreditada
Casa Real. pagamos pre-
cios máximos. Consulte antes
de vender. Compañía 1025,
franqueo Teatro Real, teléfono
65855. En. 20

ESTUCHES PARA JOYAS,
cubiertos, etc., fábrica. Tara-
paca 772. 22 En

S 14.90. HERMOSO RELO-
JERA. Gran depósito de re-
lojes despertadores moder-
nos. Huerfanos 1087. En. 22

COMPRA VENTA JOYAS,
brillantes, oro, platino, bole-
tos. Composturas relojes fi-
nes. "El Cronómetro Suizo".
Agustinas 589. Casa funda-
da 1916. En. 30

1. — AUTOMOVILES Y
COMPROVENTA.

VENDO FORD 30, CERRADO,
4 puertas. Simon Bolívar (Ex
Campo de Marte) N.º 47.
N.º 10.

FARA CUALQUIER REFA-
RENCIA: Estación Servicio Ford
Avenida Irarrázaval 323, te-
lefono 82172. 21 En.

REPARAR SU AUTO DE CUAL-
quier desperfecto. "Garage
Huerfanos" de Emilio Torres.
Especialidad en ajuste y re-
paraciones de motores. Huer-
fanos 1667. 28 En

ESTACION DE SERVICIO
"Mazallanes". Recientemente
iniciada. Esta modernísima Estación
cuenta con los últimos
procedimientos para la
reparación garantizada de
toda clase de automóviles.
Venta de bencina, aceites
y accesorios. Atención de
sus dueños, de 7:30 a 22
horas. Vicuña Mackenna
357. Teléfono N.º 87633.
12 En

PUNTUALIDAD, GARANTIA.
Trabajos de enchapados y
sintura. Service Station, Bul-
nes 50. 28-en.

LUIS MIRANDA, PROFESOR
instruido, enseña manejar
automóviles. Almirante Ba-
tijero 755. 29-en.

YTIER COMPRA, VENDE,
permiso automóviles. Siglo
XX, 146. Feb. 5

TRANSFORMACIONES Y HE-
CHURAS, tapicerías de auto-
móviles. Seriedad y compe-
tencia. Trabajo garantizado.
Luis Soto. Santa Isabel 52.
17 En



SE ARRIENDA TEMPORADA
verano, espléndida casa am-
plia, muy central, hermosa
vista al mar, seis dormito-
rios, salón, hall, comedor,
escritorio dependencias. Tra-
tar: Valparaíso, Condell 1595.
Librería.

MALETAS, NECESERES. Fa-
brica Mayorista. Ecuaventus
718. Gabriel Tesser. Feb. 5

— CHALET RESIDENCIAL!!
Vista del Mar. Departamentos
con baños anexos, habitacio-
nes con lavatorios de patente,
toda exterior. Comida de
primera. Hermosos jardines,
garaje. Precios especiales pa-
ra familias. Abierto todo el
año. (Teléfono 80523). 4 Nor-
te 996. En. 21

CASA QUINTA RESIDENCIAL
hermosas piezas. Comida sa-
na, abundante. Atención es-
meradísima, matrimonios,
pasajeros. Teléfono 81015. Vi-
cuna Mackenna 656. 27 En

— CARTAGENA, PLAYA CHI-
CA. Frente terraza, buena
residencial. Datos: Arturo
Prat 56. 14-en

SENORA EXTRANJERA
ofrecése acompañar señora
respetable o señoritas campo
o playa. Posee conocimientos
cultura física en general. So-
licitar datos: señora Rodrí-
guez, Vicuña Mackenna 656.

EN RASCACIELO LIRA 910,
arriendo casas todo confor-
modo, moderno, círculo mode-
rano. Verlas toda hora. En. 13

250. CASA. LIRA 865.
13 En

DEPART., PIEZAS

MONEDA 815. ESPLÉNDIDAS
piezas, excelente comida.

22. HIGIENICA CASA PER-
FUMADA. Vivienda 1702.

ARRIENDASE COMODA CA-
SA a matrimonio solo. San
Alfonso 1090.

ARRIENDO CASA QUINTA
estucada, 6 piezas, baño, co-
cina, etc., media cuadra de
carros y góndolas ida y vuel-
ta, \$ 200, luz y agua. Tratar:
San Pablo 4698.

DOS PIEZAS. PUERTA CA-
LLA. Gálvez N.º 198. En. 14

ARRIENDO PIEZA A PERSO-
NA sola. Santa Mónica 2023.

DEPARTAMENTO Y PIEZAS
con pensión, confortables.
Amunátegui 21, 2.º piso.
16 En

LOCALES Y OFICINAS

120. LOCAL CON CASA. San-
tana Conga 1811.

GARAGE, BELLAVISTA 141.
Arriendo local taller mecáni-
co. 13 En

7. — TURISMO Y VERA-
NEO.

ARRIENDASE CASA AMO-
biada, por la temporada de
Diciembre a Mayo en Valpa-
raíso, cerro Alegre, subida del
Peral 126. Tratar en la misma
casa o por carta a casilla 507
Valparaíso.

VERANEANTES' VISA N.º 1. —
VERANEANTES... EN VAL-
PARAISO arriendo dos esplé-
ndidas casas amobladas tem-
porada verano; una en San-
ta Elena, tranvía a la
puerta; otra calle Blanco,
hermosa vista al mar. Diri-
gitarse: Casilla 3332. Valpa-
raíso.

— ARBOLES, PLANTAS
Y FLORES

13. — AVES, ANIMALES Y
TALAJES.

14. — RODADOS EN GE-
NERAL

RESIDENCIAL DOUGLAS.—
Quilpué. Si desea veranear y
gozar de salud, visite esta
residencial que le ofrece es-
pléndida alimentación, con-
fort, jardines, piscina y ar-
boleda. Teléfono 219. Quil-
pué. Calle Thompson 385.
Adelaida G de Douglass.

CASA SIBO. Fábrica de car-
pas y telones. San Antonio
N.º 21, teléfono 84470. Para
el campo y playa ofrece car-
pas, sillas de doblar, quitaso-
nes, hamacas, lonas listadas
etc. 29-en.

CONFORTABLE CASA TODO
servicio, amoblada, ofrece 2
dormitorios, a un piso. Tor-
pederas, balcón. Por los
29-en.

ONDULACION PERMANEN-
TE, la mejor, la más durable.
Peluquería Loubat. San Antonio
esq. Agustinas 380. 15-en.

ONDULACION PERMANEN-
TE desde \$ 40. Adam y Arce,
Estado, Pasaje Matte 65. Telé-
éfono 81516. En. 13

ONDULACION PERMANEN-
TE, la mejor, la más durable.
Peluquería de la Cruz. San Antonio
esq. Agustinas 380. 25-en.

ONDULACION PERMANEN-
TE desde \$ 40. Adam y Arce,
Estado, Pasaje Matte 65. Telé-
éfono 81516. En. 13

ONDULACION PERMANEN-
TE desde \$ 40. Adam y Arce,
Estado, Pasaje Matte 65. Telé-
éfono 81516. En. 13

ONDULACION PERMANEN-
TE desde \$ 40. Adam y Arce,
Estado, Pasaje Matte 65. Telé-
éfono 81516. En. 13

ONDULACION PERMANEN-
TE desde \$ 40. Adam y Arce,
Estado, Pasaje Matte 65. Telé-
éfono 81516. En. 13

ONDULACION PERMANEN-
TE desde \$ 40. Adam y Arce,
Estado, Pasaje Matte 65. Telé-
éfono 8

Santiago, 12 de enero de 1937

LA CONFERENCIA NACIONAL DEL MAGISTERIO

La labor que está desarollando el Consejo Directivo de la Unión de Profesores de Chile, en orden a unir estrechamente los ideales y las aspiraciones gremiales del magisterio, no pueden sino producir resultados altamente beneficiosos para la cultura pedagógica del país. La iniciativa lanzada hace más de un año, de refundir en una sola gran asociación los diversos grupos educacionales de las diferentes ramas de la enseñanza, ha significado aunar el esfuerzo y la capacidad de todos los maestros en bien de los altos intereses de la educación pública, tantas veces combatida con fines interesados y casi siempre desconocida en lo que tiene de más positivo y honroso, que es el sacrificio diario y anónimo de cada profesor, en la preparación de sus futuras enseñanzas.

La Conferencia Nacional celebrada los días 3 y 4 del presente mes, estableció que la Unión de Profesores estará completamente al nayar de las luchas políticas o religiosas, o sea, que ningún elemento extraño a las funciones educacionales podrá perturbar la serenidad de juicio con que los maestros de Chile desean dilucidar los problemas que interesan a su apostolado.

Era, por otra parte, razonable que en virtud del considerable progreso alcanzado por nuestra cultura pedagógica y que en forma tan ostensible nos lo demuestran a cada momento los demás países del Continente, desapareceran definitivamente los límites que mantenían alejados a los hombres que ejercían un mismo elevado ministerio en la cultura nacional. El ideal de todo proceso evolutivo es que la suma de todos los factores que contribuyen al perfeccionamiento de un sistema, accionen en íntimo contacto espiritual y material, en forma de que no exista un solo esfuerzo que se pierda, ni una sola energía que no pueda ser aprovechada.

Al declarar la Unión de Profesores que la educación debe estar al servicio de la colectividad y ser únicamente orientada de acuerdo con los fundamentos de la pedagogía científica, abren ampliamente las puertas de los plantelares educacionales del Estado, al juicio y al libre análisis de todos los que verdaderamente se interesan por el perfeccionamiento de nuestros métodos y sistemas de enseñanza. Han deseado los maestros de Chile que da una vez por todas terminen los recelos y las suspicacias de la educación particular, que en muchas ocasiones se ha sentido molesta por la tinción obligatoria que ejercen las autoridades superiores de la educación pública sobre sus planteles de enseñanza.

En realidad, el incremento del proceso cultural de un país no es privilegio particular de nadie. El interés por el desarrollo educativo no pertenece a todos, pero es natural que siga subsistiendo el control del Estado, como regulador nacional de todas las actividades económicas, sociales y políticas que afectan de manera directa la vida de la colectividad.

Para la realización de este ideal pedagógico, era indispensable que los maestros realizaran la labor que ya han cumplido. Era menester que los profesores de todas las ramas de la educación se cobijaran bajo una misma enseñanza, que aprendieran a conocerse y a estimarse y que marcharan juntos, sin distinción de escuelas de origen ni alardes de preeminencias hacia una finalidad común.

El programa mínimo de acción por que va a luchar la Unión de Profesores contempla, antes que nada, la protección del niño, tiende a defender a la infancia en esos años peligrosos en que comienza a modelarse la personalidad humana y en que, cualquiera alteración del carácter o falseamiento de la voluntad, puede formar individuos incapaces o inadaptables para la útil vida ciudadana.

Nosotros, que conocemos intimamente el alma de nuestros educadores, que conocemos el esfuerzo que significan sus cursos de perfeccionamiento y que hemos podido apreciar la devoción y el interés con que se dedican a sus funciones profesionales, sabemos que la

LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO

(A PROPOSITO DE LA VOTACION DE HOY EN EL H. SENADO)

Admira leer la fraseología con que se ha desbordado, dentro de nuestras Cámaras, durante la discusión del proyecto de seguridad interior del Estado.

Su lectura nos pone, de lleno, en pleno romanticismo liberal de 1880.

¿Pero es que a Chile no ha llegado ni una ráfaga de la civilización del siglo, tal como las necesidades sociales y económicas la vienen modelando después de la guerra de 1914?

Ya no hay democracias como a fines de la anterior centuria se entendían. Ya no se lucha por el predominio dialéctico, ni abstracto de los principios metafísicos que dividieron a los hombres de la revolución francesa y a los pueblos de Occidente, que se plasmaron en su ideología.

Marx lanzó la semilla fatal, a mediados del siglo XIX, con sus conceptos del materialismo en la vida de las sociedades humanas. Esta semilla tardó más de 60 años en dar sus frutos. Ahora es estandarte de grandes muchedumbres internacionales revolucionarias. Su acción trajo consigo, como toda fuerza física, una reacción. Nació el fascismo italiano primero, y luego el nacionalsocialismo a su vez, ideas precisas de Gobierno y de organización. Los campos y pueblos de España son silos, hoy día, de experimentación de los medios de ataque y defensa militar de ambas tendencias.

A manera de nuevas religiones, comunismo y fascismo dividen las orientaciones actuales del género humano, en un misticismo igualmente ascendente y combativo. Sus adeptos se entregan a él con ardor de cruzados y su lucha es a muerte. No pueden coexistir. Cualquier de ambos bandos que triunfe en un país cualquiera, impone la dura ley de la espada al vencido. Nada de democracia, que supone convivencia espiritual, libertad de credos, con la consiguiente libertad de palabra, de prensa y de tribuna, y todo lo demás que integra el clásico mundo liberal del siglo anterior.

Pero, en cambio, el electorado, el electorado provinciano, que ha visto en muchos casos supeditada su voluntad o sus simpatías a contrarios sus propósitos, no tiene más fe en esos dirigentes, y estos han perdido prestigio ante sus ojos.

En todas partes, se ve desunión, desconsuelo, desconsuelo, flojedad, náusea.

Así camina la derecha a la elección de Marzo. Sin jefes, sin cohesión en sus filas, como no comprendiendo la gravedad y trascendencia del momento presente.

En un comienzo era un espíritu de descontento, de disciplina el que movía a la masa. Hoy es una voluntad decidida de rebelión. El ejemplo del exterior, la propaganda pagada copiosamente por el comunismo extranjero, el oro recibido y espardido generosamente por los agentes del Soviet, de ordinario judíos o sin patria, la miseria de algunos de nuestras clases sociales, sus vicios innatos y perennes, han ido contribuyendo poco a poco, pero cada vez con más potencia, a hacer más consistente, más profundo y a vez más ostensible ese espíritu o propósito de revuelta.

Algunos servicios públicos y semi públicos han robustecido también ese espíritu de rebelión esparrido en todo lo largo del territorio, por bien renumerados y activos agentes.

Con la ley en la mano, como un salvo conductor, estos agentes han logrado filtrarse y estar en íntimo e inmediato contacto con la masa y han creado focos, centros o círculos de resistencia, agrupaciones todas, grandes y pequeñas, que llegado el momento tomarán parte activa en la debacle.

Los jefes superiores de estos servicios, por complacencia o finalidad política, han contagiado impasibles la obra de sus subordinados y si alguna vez, para fuera del servicio, supieron de ella, fué nada más que para defender a justamente enculpado de la renuncia, suspensión o destitución, que afectan de manera directa la vida de la colectividad.

Para la realización de este ideal pedagógico, era indispensable que los maestros realizaran la labor que ya han cumplido. Era menester que los profesores de todas las ramas de la educación se cobijaran bajo una misma enseñanza, que aprendieran a conocerse y a estimarse y que marcharan juntos, sin distinción de escuelas de origen ni alardes de preeminencias hacia una finalidad común.

El Departamento de Ferrocarriles del Ministerio de Obras Públicas de Argentina ha notificado la Empresa del Ferrocarril Transandino argentino en el sentido que el 31 de diciembre próximo pasado venció el plazo para reconstruir la vía férrea destruida hace algún tiempo entre las Cuevas y Mendoza.

De acuerdo con esta notificación, el Gobierno de la República Argentina procederá a expropiar esa parte del Ferrocarril para emprender la reconstrucción por vía administrativa, que se conoce con el nombre de Ley Mitre.

Los Ministros, por su parte, absorbidos y dominados por sus colaboradores o por los jefes de estos servicios, por lo menos algunos de ellos, no han sido capaces de contener la acción demoler y criminal de esta clase de empleados pagados por el Estado.

Entretanto, nosotros seguimos discutiendo si es más conveniente concluir con la rebelión de la masa que camina, mediante la persuasión o la pena.

Una acción completa, en la cual participen todos los jefes derechistas y elementos destacados de orden, prudencias, inteligentes y sin ambiciones de mando o de ninguna especie, con la mira de salvar al país del desastre con que está amenazado, puede, —podría, — prevenir la derrota electoral que se avecina.

De acuerdo con esta notificación, el Gobierno de la República Argentina procederá a expropiar esa parte del Ferrocarril para emprender la reconstrucción por vía administrativa, que se conoce con el nombre de Ley Mitre.

El Departamento de Ferrocarriles del Ministerio de Obras Públicas de Argentina ha notificado la Empresa del Ferrocarril Transandino argentino en el sentido que el 31 de diciembre próximo pasado venció el plazo para reconstruir la vía férrea destruida hace algún tiempo entre las Cuevas y Mendoza.

De acuerdo con esta notificación, el Gobierno de la República Argentina procederá a expropiar esa parte del Ferrocarril para emprender la reconstrucción por vía administrativa, que se conoce con el nombre de Ley Mitre.

El Gobierno del vecino país pondrá en práctica la Ley Mitre

Los jefes superiores de estos servicios, por complacencia o finalidad política, han contagiado impasibles la obra de sus subordinados y si alguna vez, para fuera del servicio, supieron de ella, fué nada más que para defender a justamente enculpado de la renuncia, suspensión o destitución, que afectan de manera directa la vida de la colectividad.

Para la realización de este ideal pedagógico, era indispensable que los maestros realizaran la labor que ya han cumplido. Era menester que los profesores de todas las ramas de la educación se cobijaran bajo una misma enseñanza, que aprendieran a conocerse y a estimarse y que marcharan juntos, sin distinción de escuelas de origen ni alardes de preeminencias hacia una finalidad común.

El Departamento de Ferrocarriles del Ministerio de Obras Públicas de Argentina ha notificado la Empresa del Ferrocarril Transandino argentino en el sentido que el 31 de diciembre próximo pasado venció el plazo para reconstruir la vía férrea destruida hace algún tiempo entre las Cuevas y Mendoza.

De acuerdo con esta notificación, el Gobierno de la República Argentina procederá a expropiar esa parte del Ferrocarril para emprender la reconstrucción por vía administrativa, que se conoce con el nombre de Ley Mitre.

(A PROPOSITO DE LA VOTACION DE HOY EN EL H. SENADO)

Se lucha para mandar con imperio absoluto, sin discusiones ni oposiciones. Es el Gobierno de un solo partido, de una sola doctrina, de una sola fuerza, de un solo espíritu, de un solo dictador.

Puede alguien suponer, en el régimen nazi de Hitler o en el fascista de Mussolini, diarios de oposición, libertad de tribuna siquiera en el Congreso, o como quiera llamarla a los cuerpos en que se supone reside la voluntad soberana de la nación?

Ya no hay democracias como a fines de la anterior centuria se entendían. Ya no se lucha por el predominio dialéctico, ni abstracto de los principios metafísicos que dividieron a los hombres de la revolución francesa y a los pueblos de Occidente, que se plasmaron en su ideología.

Ya no hay democracias como a fines de la anterior centuria se entendían. Ya no se lucha por el predominio dialéctico, ni abstracto de los principios metafísicos que dividieron a los hombres de la revolución francesa y a los pueblos de Occidente, que se plasmaron en su ideología.

Ante las nuevas elecciones generales, el mar ha empapelado a entenebrecerse. Un viento de incertidumbre sopla, en estos días, y amontona temores y recelos en el cielo político.

La masa ciudadana comienza, a su vez, a sentirse nerviosa. No hay quién oculte vago, y serios presentimientos para un porvenir próximo en nuestro país. No hay seguridad de nada. No hay ruidos subterráneos, o hasta han paralizado todo entusiasmo de parte de los candidatos a cargos parlamentarios. No hay trabajos, como en parecidas oportunidades, de propaganda electoral. Los partidos se muestran indecisos y parece que nadie tuviera fe en que va a haber elecciones en marzo. ¿Qué sucede?

De dónde este malestar, que hace que se convuena y pierda su tranquilidad todo el país?

Sencillamente, de ese espíritu extremista, de guerra, que se ha mencionado, que orienta e inspira todos los esfuerzos políticos de las colectividades en lucha.

El Estado aparece débil ante este cuadro amenazante.

El, como sumum de toda autoridad pública, tiene sobre si las responsabilidades del orden, de la correcta aplicación de las leyes y del uso de los derechos ciudadanos.

Para cumplir tan grave misión, necesita de elementos suficientes.

En nuestro país, como en muchas otras democracias enfermas y en peligro de extinguirse, se pretende que las instituciones que integran el Estado tengan la misma inmediatez, fuerza y limitaciones del Estado liberal de hace 60 años.

Los momentos son de rigor y de hombria. Se oye o no se oye. ¿Ay de los timidos, de los que tiemblan para defender lo que dicen constituir sus más caras aspiraciones! Esos son los primeros que la escuela de la libertad y pierden el espíritu de audacia.

Los momentos son de rigor y de hombria. Se oye o no se oye. ¿Ay de los timidos, de los que tiemblan para defender lo que dicen constituir sus más caras aspiraciones! Esos son los primeros que la escuela de la libertad y pierden el espíritu de audacia.

Los momentos son de rigor y de hombria. Se oye o no se oye. ¿Ay de los timidos, de los que tiemblan para defender lo que dicen constituir sus más caras aspiraciones! Esos son los primeros que la escuela de la libertad y pierden el espíritu de audacia.

Los momentos son de rigor y de hombria. Se oye o no se oye. ¿Ay de los timidos, de los que tiemblan para defender lo que dicen constituir sus más caras aspiraciones! Esos son los primeros que la escuela de la libertad y pierden el espíritu de audacia.

Los momentos son de rigor y de hombria. Se oye o no se oye. ¿Ay de los timidos, de los que tiemblan para defender lo que dicen constituir sus más caras aspiraciones! Esos son los primeros que la escuela de la libertad y pierden el espíritu de audacia.

Los momentos son de rigor y de hombria. Se oye o no se oye. ¿Ay de los timidos, de los que tiemblan para defender lo que dicen constituir sus más caras aspiraciones! Esos son los primeros que la escuela de la libertad y pierden el espíritu de audacia.

Los momentos son de rigor y de hombria. Se oye o no se oye. ¿Ay de los timidos, de los que tiemblan para defender lo que dicen constituir sus más caras aspiraciones! Esos son los primeros que la escuela de la libertad y pierden el espíritu de audacia.

Los momentos son de rigor y de hombria. Se oye o no se oye. ¿Ay de los timidos, de los que tiemblan para defender lo que dicen constituir sus más caras aspiraciones! Esos son los primeros que la escuela de la libertad y pierden el espíritu de audacia.

Los momentos son de rigor y de hombria. Se oye o no se oye. ¿Ay de los timidos, de los que tiemblan para defender lo que dicen constituir sus más caras aspiraciones! Esos son los primeros que la escuela de la libertad y pierden el espíritu de audacia.

Los momentos son de rigor y de hombria. Se oye o no se oye. ¿Ay de los timidos, de los que tiemblan para defender lo que dicen constituir sus más caras aspiraciones! Esos son los primeros que la escuela de la libertad y pierden el espíritu de audacia.

Los momentos son de rigor y de hombria. Se oye o no se oye. ¿Ay de los timidos, de los que tiemblan para defender lo que dicen constituir sus más caras aspiraciones! Esos son los primeros que la escuela de la libertad y pierden el espíritu de audacia.

Los momentos son de rigor y de hombria. Se oye o no se oye. ¿Ay de los timidos, de los que tiemblan para defender lo que dicen constituir sus más caras aspiraciones! Esos son los primeros que la escuela de la libertad y pierden el espíritu de audacia.

Los momentos son de rigor y de hombria. Se oye o no se oye. ¿Ay de los timidos, de los que tiemblan para defender lo que dicen constituir sus más caras aspiraciones! Esos son los primeros que la escuela de la libertad y pierden el espíritu de audacia.

Los momentos son de rigor y de hombria. Se oye o no se oye. ¿Ay de los timidos, de los que tiemblan para defender lo que dicen constituir sus más caras aspiraciones! Esos son los primeros que la escuela de la libertad y pierden el espíritu de audacia.

Los momentos son de rigor y de hombria. Se oye o no se oye. ¿Ay de los timidos, de los que tiemblan para defender lo que dicen constituir sus más caras aspiraciones! Esos son los primeros que la escuela de la libertad y pierden el espíritu de audacia.

Los momentos son de rigor y de hombria. Se oye o no se oye. ¿Ay de los timidos, de los que tiemblan para defender lo que dicen constituir sus más caras aspiraciones! Esos son los primeros que la escuela de la libertad y pierden el espíritu de audacia.

Los momentos son de rigor y de hombria. Se oye o no se oye. ¿Ay de los timidos, de los que tiemblan para defender lo que dicen constituir sus más caras aspiraciones! Esos son los primeros que la escuela de la libertad y pierden el espíritu de audacia.

Los momentos son de rigor y de hombria. Se oye o no se oye. ¿Ay de los timidos, de los que tiemblan para defender lo que dicen constituir sus más caras aspiraciones! Esos son los primeros que la escuela de la libertad y pierden el espíritu de audacia.

Los momentos son de rigor y de hombria. Se oye o no se oye. ¿Ay de los timidos, de los que tiemblan para defender lo que dicen constituir sus más caras aspiraciones! Esos son los primeros que la escuela de la libertad y pierden el espíritu de audacia.

Los momentos son de rigor y de hombria. Se oye o no se oye. ¿Ay de los timidos, de los que tiemblan para defender lo que dicen constituir sus más caras aspiraciones! Esos son los primeros que la escuela de la libertad y pierden el espíritu de audacia.

Los momentos son de rigor y de hombria. Se oye o no se oye. ¿Ay de los timidos, de los que tiemblan para defender lo que dicen constituir sus más caras aspiraciones! Esos son los primeros que la escuela de la libertad y pierden el espíritu de audacia.

Los momentos son de rigor y de hombria. Se oye o no se oye. ¿Ay de los timidos, de los que tiemblan para defender lo que dicen constituir sus más caras aspiraciones! Esos son los primeros que la escuela de la libertad y pierden el espíritu de audacia.

Los momentos son de rigor y de hombria. Se oye o no se oye. ¿Ay de los timidos, de los que tiemblan para defender

Si Ud. viene a Santiago durante las vacaciones, aproveche de invertir su dinero en propiedades, que cada día aumentan de valor. Mi Oticina le dará toda clase de facilidades

Sector Providencia

10 m², Av. CRISTOBAL COLON, antes del paradero 9, sitio de 2,500 m², 3,000 metros.

60 m², AV. ROMAN DIAZ, INmediato Av. Bilbao, sitio de 25 por 28,50 metros.

60 m², DOS CUADRADAS DE TRANVIAS 25 y 25, próximo Estadio Francés, sitio de 16x33 metros. Tiene deuda.

60 m², ANTONIO VARAS, PROXIMO Av. Bilbao, sitio cerrado, 10,80 por 29,50 metros. Debe 10,000.

60 m², ENTRE MANUEL MONTT y M. Claro, inmediato Av. Bilbao, dos sitios cerrados y con plantaciones, cada uno de 18x40 metros.

70 m², AV. MANUEL MONTT, PROXIMO Av. Bilbao, sitio urbanizado, todo plantado, 13,30x37,60 metros.

80 m², AV. BILBAO, ESQUINA, cuatro sitios, 14x15,50 metros, cada uno de 10x15,50 metros. En LA MEJOR SITUACION de Av. Lyon, sitio de 30x42 metros, cerrado.

85 m², AV. APOQUINDO, A. FO, casas cuadras de la cancha de golf, sitio de 100 m².

120 m², AV. BILBAO, LADO DE chalet, proximo José M. Infante, sitios de 33x20 y 21x30 metros, sitio cerrado.

160 m², LADO TEATRO ORIENTE, sitio de 13,50x25,20 metros. Debe 18,000.

OPTICA ROTTER

ANTEJUEY Y LENTES. ENCONTRAR A CUALQUIER PRECIO
AHUMADA 268

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR.

JABON Y POLVOS CHELA, son muy finos, adherentes, perfume agradable y persistente. En. 31

LOS MAS ELEGANTES MODELOS para calle, sombreros para playa y pita legitima encontrara en la "Sombreria Parisien", San Antonio 146 frente al teatro Municipal. En. 22

PAPELES PINTADOS, baratissimos, cuenta Fábricas Europeas. Estado 91, segundo piso, En. 30

EL CALZADO Y CINTURON mas fino y elegante lo encontrara en la "Casa Boasso". Ha recibido los ultimos modelos europeos. Moneda 827. En. 12

VERANEANTES!!! POR que pagar mas? Treinta regios modelos trajes de baño, diferentes puntos, lana, importados o nacional, de \$ 28 a 70, sobre medida. Fábrica Francesa, Av. Matta 1045. En. 17

TRAJES DE VERANO EN fantasias de seda, \$ 60. Provincias contra reembolso. Huérfanos 707. En. 27

PIELES!! T. MORAN, SE traslado a Carmen 686. Curtidos, teñidos, confecciones, cueros. Para adornos cuellos. Carmen 686.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

AMUEBLES SU CASA ELEGANTE y economicamente! La Fábrica de Muebles "Las Delicias", le ofrece su inmenso surtido en amoblados finos, encapados o imitados, a precios de verdadera liquidación. Facilidades, sin recargo. Delicias 2985. En. 21

SOMMIERS CON FATAS marquesitas, colchones. Fábrica: San Diego 1852, teléfono 60465. Feb. 1

FACILIDADES, SIN RECARGO! Ofrecemos para amoblados comedor, dormitorios confortables, todo moderno, precios incompatibles. Le conviene visitarnos. Muebleria Rosenblatt, Bandera 649-655. En. 21

OJO!! LOS MEJORES MUEBLES mimbre para hall, colores fantasias encontrara Ud San Diego 33. Cocheconas, catres, cochechitos, juguetes. Recontra baratos. En. 12

COLOSAL LIQUIDACION muebles modernos, por balance!! Todo mitad de precio! Encapados o imitaciones perfectas: ocasión solo por este mes. "Muebleria Rosenblatt", Bandera 649-655. Gran letrero luminoso. ¡No confundir!! En. 21

SOMIERES MARQUESAS, precios mas bajos, únicamente fábrica "El Condor". Delicias 1789. En. 25

250 m², COSTANERA ESQUINA, sitio cerrado, 24x35 metros.255 m², FREnte AL PARQUE Japonés, sitio cerrado, con pavimentación e impuesto de transference pagado. 12x30 metros. Debe 7,000.280 m², FREnte AL PARQUE Providencia, dos sitios de 12,15 x 20 metros de frente, por 10x36,70 metros de fondo.

26,000, CERCA ESTADIO FRANCÉS, dos cuadras de tranvías, sitio cerrado, 26x23 metros.

35,000, AV. ITALIA, PROXIMO Av. Bilbao, sitio de 10,50x37,60 metros. Debe 27,500. Largo plazo.

71,000, AV. CONSTANZA, CUATRO cuadras de Providencia, sitio urbanizado, 17x10 metros. Tiene deuda.

120,000, AV. MANUEL MONTT, entre Providencia y Av. Bilbao, sitio de 12,15 x 20 metros. Debe 2,000.

50,000, CERCA ESTADIO FRANCÉS, dos cuadras de tranvías, sitio cerrado, 26x23 metros.

35,000, AV. BILBAO, PROXIMO Josefa, Infante, sitio cerrado, 17x15 metros. Se puede vender con cuatro metros de frente, más 8,45,000.

37,440, A UNA CUADRA DE LA Plaza Pedro de Valdivia, sitio de 16x30 metros.

35 m², AV. BROWN, SITIO DE 33,50x98 metros. Se puede lotear en dos lotes.45 m², EDISON, SITIO CERRADO con plantaciones frutales, 27 por 45 metros.54 m², JOSE D. CASAS, ANTES de Pedro Valdivia, sitio cerrado, 16,60 m², cerrado.

50,000, INMEDIATO PEDRO DE Valdivia, sitio de 19x36 metros.

100 m², AV. PEDRO DE VALDIVIA, entre la Plaza e Irarrázaval, sitio completamente plantado y cerrado, 11,30x42 metros. Debe 24,000.100 m², AV. PEDRO DE VALDIVIA, proximo Irarrázaval, sitio cerrado, 17x30 metros.

15,000, AV. BROWN, SITIO CERRADO con plantaciones frutales, 12x30 metros.

50,000, AV. MIGUEL CLARO, TRES cuadras de Av. Bilbao, sitio de 10x90 metros con casa vieja de 6 piezas. Tiene deuda.

60,000, UNA CUADRA DE IRARRÁZAVAL y AV. Salvador, sitio de 16x30 metros.

8,000, EXQUEL, FERNANDEZ, SITIO con dos piezas para cuidador, 38x100 metros.

12 m², LOS PLATANOS, INMEDIATO Pedro de Valdivia, sitio plantado, con casita, 3,000. Debe 1,000.15 m², LYNCH, SITIOS DE 25 x 30 metros de frente, por 100 metros de fondo. Plantaciones de duraznos y manzanas.25 m², POBLACION CARABINEROS de Macul, sitio de 4,300 m², cerrado, sitio para cuidador, 60x85 metros.12 m², PARADERO 23, LA CISTERNA, inmediato Gran Avenida, sitio cerrado, 1,237 m². Debe 5,000.10 m², 21 DE MAYO, LA CISTERNA, sitio cerrado, 1,237 m². Debe 5,000.10 m², PARADERO 41, SAN BERNARDO, sitio con quinta frutal y casa para cuidador, 20 x 14 metros.12 m², PARADERO 23, LA CISTERNA, inmediato Gran Avenida, sitio cerrado, 1,237 m². Debe 5,000.35 m², ESQUINA DE AV. MACUL, sitio de 12x35 metros.

8,000, EXQUEL, FERNANDEZ, SITIO de 12x30 metros.

8,000, AV. 25 DE MAYO, SITIO DE 20x55 metros.

8,500, AV. PEDRO DE VALDIVIA, sitio cerrado, 23x45 metros.

15,000, POBLACION CARABINEROS de Macul, sitio cerrado, 25x60 metros. Debe 13,950.

15 m², PARADERO OVALLE, A una cuadra de Gran Avenida, sitio de 12x35 metros.

25,000, TERESA VIAL, PARADERO 9, a 50 metros de Gran Avenida, sitio urbanizado, con dos piezas para cuidador, 12 x 35 metros.

15 m², POBLACION LAS BRISAS, AV. Trino, sitio cerrado, 15 metros. Tiene deuda.25 m², PARADERO 15, SEXTA AVENIDA, sitio cerrado, plantaciones frutales, 50x20 metros.

30,000, GRAN AVENIDA, SITIO DE 12,75 x 93 metros.

34.—OPERAARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

NECESITO PICADORES Y repartidores leña. Castro 365.

NECESITANSE CUATRO ENCUADRADORES en la Imprenta de los Ferrocarriles del Estado. (Estación Yungay). Presentarse con recomendaciones.

ENCHAPOADORES EN CARROcería y desbolladoras, necesitase. Garage Caliri. Erasmo Escala esq. Br. 35. En. 13

MAESTROS ZAPATEROS obra de hombre, necesitamos. San Antonis 142.

SE NECESITAN COMPOSTURERAS sastre de obra grande. Casa Emilio Delporta y Cia. Ltda., Bandera esq. Rosas. En. 13

APRENDIZ SOMBRERERO, aprendiz sastre, muchacho para aseo y mandados con recomendación, presentado por sus padres. San Antonio 218. En. 13

APLANCHADORES. TINTORERIA. San Francisco 435.

NECESITO NISA APRENDIZ en sombreros. "Sombreria Naranjo". San Diego 2306. En. 12

TAPICEROS, NECESSITO. Agustinas 719. En. 12

CARPINTERO, NECESSITO. Stos. Dumont 350.

NECESSITO LAVANDERA. Libertad 79. En. 12

ZAPATERO LUIS QUINCERO, necesita. Lira 72-A. En. 13

ASENTADO PLANTAS, necesita. Fábrica Calzado, Colón 2349. En. 13

NECESSITO AYUDANTA VESTIDORA. Chiloé 1644 (c-15). En. 13

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO el cheque 780611 de la Caja de Ahorros, por \$ 130, girado por la Tesorería Provincial de Santiago, a favor del diario "La Nación", queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. En. 13

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta N. 13300, Caja Nacional de Ahorros Brasil, queda nula habiéndose dado el aviso. En. 12

36.—PROPIEDADES VENDEN:

VENDO O ARRIENDO LOCAL pleno centro, Teléfono 67610. En. 6 a. 7.

GONORREAS RECENTES antiguas, rebeldes: estreñimientos urinarios, dolores de estómago, infeciones uterinas, etc. En. 12

IMPOTENCIA SEXUAL SOLO!! Decaimiento físico, aseado, cansado, falta de memoria, disminución sexual. Tópicos reconstituyentes. "Cerebro". En. 12

FOSFORO, fierro, calcio. En. 12

37.—PROPIEDAD COMPRAN:

COMPRO PROPIEDAD local 18,000 a 22,000 en la Caja de Ahorros. Don contado en Andes 2163.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES:

AGOTAMIENTO NEUTRO!! Decaimiento físico, aseado, cansado, falta de memoria, dolores de estómago, infeciones urinarias, etc. En. 12

IMPOTENCIA SEXUAL SOLO!! Decaimiento físico, aseado, cansado, falta de memoria, dolores de estómago, infeciones urinarias, etc. En. 12

ENFERMEDADES SECRETAS DE LA MUJER! INFECIONES!! combatidas con Mercurogrial. Keller. En. 12

IMPOTENCIA SEXUAL SOLO!! Decaimiento físico, aseado, cansado, falta de memoria, dolores de estómago, infeciones urinarias, etc. En. 12

IMPOTENCIA SEXUAL SOLO!! Decaimiento físico, aseado, cansado, falta de memoria, dolores de estómago, infeciones urinarias, etc. En. 12

IMPOTENCIA SEXUAL SOLO!! Decaimiento físico, aseado, cansado, falta de memoria, dolores de estómago, infeciones urinarias, etc. En. 12

IMPOTENCIA SEXUAL SOLO!! Decaimiento físico, aseado, cansado, falta de memoria, dolores de estómago, infeciones urinarias, etc. En. 12

IMPOTENCIA SEXUAL SOLO!! Decaimiento físico, aseado, cansado, falta de memoria, dolores de estómago, infeciones urinarias, etc. En. 12

IMPOTENCIA SEXUAL SOLO!! Decaimiento físico, aseado, cansado, falta de memoria, dolores de estómago, infeciones urinarias, etc. En. 12

IMPOTENCIA SEXUAL SOLO!! Decaimiento físico, aseado, cansado, falta de memoria, dolores de estómago, infeciones urinarias, etc. En. 12

IMPOTENCIA SEXUAL SOLO!! Decaimiento físico, aseado, cansado, falta de memoria, dolores de estómago, infeciones urinarias, etc. En. 12

IMPOTENCIA SEXUAL SOLO!! Decaimiento físico, aseado, cansado, falta de memoria, dolores de estómago, infeciones urinarias, etc. En. 12

IMPOTENCIA SEXUAL SOLO!! Decaimiento físico, aseado, cansado, falta de memoria, dolores de estómago, infeciones urinarias, etc. En. 12

IMPOTENCIA SEXUAL SOLO!! Decaimiento físico, aseado, cansado, falta de memoria, dolores de estómago, infeciones urinarias, etc. En. 12

IMPOTENCIA SEXUAL SOLO!! Decaimiento físico, aseado, cansado, falta de memoria, dolores de estómago, infeciones urinarias, etc. En. 12

IMPOTENCIA SEXUAL SOLO!! Decaimiento físico, aseado, cansado, falta de memoria, dolores de estómago, infeciones urinarias, etc. En. 12

IMPOTENCIA SEXUAL SOLO!! Decaimiento físico, aseado, cansado, falta de memoria, dolores de estómago, infeciones urinarias, etc. En. 12

IMPOTENCIA SEXUAL SOLO!! Decaimiento físico, aseado, cansado, falta de memoria, dolores de estómago, infeciones urinarias, etc. En. 12

IMPOTENCIA SEXUAL SOLO!! Decaimiento físico, aseado, cansado, falta de memoria, dolores de estómago, infeciones urinarias, etc. En. 12

IMPOTENCIA SEXUAL SOLO!! Decaimiento físico, aseado, cansado, falta de memoria, dolores de estómago, infeciones urinarias, etc. En. 12

IMPOTENCIA SEXUAL SOLO!! Decaimiento físico, aseado, cansado, falta de memoria, dolores de estómago, infeciones urinarias, etc. En. 12

IMPOTENCIA SEXUAL SOLO!! Decaimiento físico, aseado, cansado, falta de memoria, dolores de estómago, infeciones urinarias, etc. En. 12

El Derby en Viña del Mar.

Con motivo de correrse el Gran Clásico Viñamarino nuestro primer balneario se vivió el domingo último concurridísimo por las más distinguidas familias de ese balneario y de la capital.

En el paddock del Valparaíso Sporting Club, se desataban por sus elegantes toilettes entre muchas otras las siguientes damas:

Luis Montt de Eastman, imprimé café; Lucy Torres de Echeverría, de café, sombrero del mismo color; Rebeca Correa de Tocornal, imprimé negro; Ramón de la Vega de Purcell, de negro con aro negro; Olga Eastman de Fisher, de verde sombrero café; Gloria Eastman Lazo, imprimé con sombrero café; Leonor de Vicuña, de lila; Flor Bana Morgan, en traje sastre beige; Carmen Subercaseaux, imprimé blanco con azul; Anna Mount de Covarrubias, imprimé negro; María Seare Jouanne, en color pastel; Luis Carvallo Kammerer, de imprimé Blanco; Elvira Matte de Gómez, de imprimé azul; María Alcántara de Montt de Valdés con negro; Elena Santuñete de Zañartu, de café; Liliana Nobre de Fontaine, de imprimé; Teresa Jouanne de Carrillo, señorita Balmaceda de Viñamarino de amarillo, con capa de zorro; Elvira Seare, de imprimé; Mara Alcántara de Jorá, de negro con palto blanco; Adriana Schiavetti de Condón de negro con sombrero imprimé; Luis Wills, imprimé negro; Yolanda Laure, Germain de negro, sobre verde; Mary Rose Gaudíllas de Eastman, imprimé blanco; Laura Bascuñan de Calvo, imprimé negro; Judith Velazquez de Piwnonka, de negro con blanco.

Anotamos además las sultanas familias: Rivera Bustos; Tocornal Correa; Sánchez Dittbom; Court Echeverría; Domínguez Beytía; Pico Mouton; Seare Jouanne; Del Rio



Señorita Anita Fernández P., cuyo matrimonio con el señor Raúl Galeno Prieto se efectuó el domingo último.

Señorita Graciela Greene Valverde, cuyo matrimonio con el señor Carlos Portales Bello, se ha efectuado privadamente.

Señorita Ethel Forde Beníz, que ha contraído matrimonio con el señor Luis Carvajal Reyes.

El Ministro de Francia.

Acompañado de su esposa se dirige hoy a su patria en uso de licencia, el Ministro de Francia, Excelentísimo señor. Conde de Sartiges.

ENFERMOS.

Continúa delicada de salud la señora Felicia Cordero de Vergara Robles.

En Viña del Mar se encuentra enferma de cuidado la señora Hilda G. de Achonado.

IN MEMORIAM.



MANIFESTACION A LAS DOCTORAS ELOISA DIAZ Y ERNESTINA PÉREZ.

Un grupo de médicos ofrecerá próximamente una manifestación a las doctoras Eloisa Diaz y Ernestina Pérez, con motivo de haber cumplido 50 años de profesión.

Las adhesiones las reciben la doctora Juana Diaz Muñoz, hospital San Luis, teléfono 65012, y la doctora señora Elcira Ruticart, hospital San Borja, de 9 a 12.

MATRIMONIOS.

Se ha concertado el matrimonio del señor Oscar Alvarez San Martín con la señorita Sara Ampuero Váenzuela. Hizo la visita de estilo don Ciro Alvarez Mora.

El sábado se efectuó privadamente el matrimonio de la señorita María Barros Menares con el señor Héctor Casali Bartos, en casa de la novia. Fueron padrinos, por la novia, el señor Eduardo Barros F. y la señora Lucilia de Barros, y por el novio, el señor Eugenio von Chrismar y la señora María V. de Casali.

LA SEÑORA CELINDA COX ROSPIGLIOSI DE V. O'RUYAN

Ayer fueron sepultados en el Cementerio General los restos de la distinguida dama limeña doña Celinda Cox Rospiños, casada con el recordado caballero chileno don Carlos V. O'Ruyan Samaniego.

Su fallecimiento enlutó las principales hogares de Lima y de esta capital.

FALLECIMIENTO.

Repentinamente ha fallecido en Lilleo la señora Matilde Castro de Rivera, vinclada a respetables hogares de Copiapo y de esta capital.

BAUTIZO.

Ha sido bautizado Fernando Ignacio, hijo del señor Fernando Cruchaga Santa María y de la señora María Gandleras de Cruchaga.

Fueron padrinos don Jorge Harrison Vizcaya y señora Teresa Gómez de Harrison, representados por don Jorge Harrison Gómez y la señora Teresa Hevia de Harrison.

NOVIO 5

ARGOLLAS de oro garantizadas, macizas, selladas y grabadas, de \$ 98 el par. Entrega inmediata. CASA SOSTIN. "FABRICA DE ARGOLLAS". Nueva York 66. No confundir.

Cartagena

CASI ESQUINA PLAZA, vendedora comoda casita amoblada. TELEFONO 63371, SANTIAGO.

MEDIO MILLON

premio gordo del sorteo de la

LOTERIA DE CONCEPCION

del

16 DE ENERO

Entero vale . . . \$ 104.00
El décimo vale . . . \$ 10.40

Es esta la ULTIMA SEMANA

No espere la última hora para obtener su boleto.

Dr. BEZANILLA
ESPECIALMENTE
DENTADURAS

de porcelana con o sin paladar. Base de oro plateado o de metal inalterable.

ESTETICAS V. LIMA
Rosa 1210, esq. Morandé
SANTIAGO

LA COMPAÑIA INGLESA DE VAPORES

Se complace en anunciar que el vapor

"OROPESA"

Totalmente modernizado ha sido reincorporado al servicio, saliendo de Liverpool en su VIAJE INAUGURAL el 18 de Febrero.

Para regresar a Europa desde VALPARAISO EL 30 DE MARZO.

PASAJES A PRECIOS REDUCIDOS

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

AGUSTINAS 1062/66

VIAJEROS Y VERANANTES.

A su fundo "Río Claro", en Molina, regresaron don Miguel Prado y señora Carmen Balmaceda de Prado y la señora Marta Bascuñan Lazzano.

—A su fundo "La Paloma", en Bulín, don Emilio Valdivieso, señora Gabriela Lazzano de Valdivieso y amilia.

—De Buenos Aires el señor A. Federico Valderrama, señora Teresa B. de Valderrama e hijos.

—Procedentes de La Paz (Bolivia), pasa una temporad en Lilleo la señora Alida Cluffardi de Valle, compañía de su hija Amilia.

—De Buenos Aires: Señor Jacob Kline, señora Dora Kline, señor Alain Kline, señor John Thompson, señor Henry Wilson, señor Francisco Doria, señor Enrique Bidau.

—De Córdoba: Señor Gerónimo Remorino.

—A Buenos Aires: Señor Walter L. Bomer, señor Robinson, señor Eduardo Hope, señor Mario Astoreca, señora Elena O. de Astoreca, señor Karl Schroeder.

—A Córdoba: Señor Pastor Achaval, señor Pablo Nurizzi.

—Pasaron la temporada de verano en El Tabo don Luis Naveillán, señora Silvia Fernández de Naveillán e hijos.

—En avión de la LAN partió el martes a Iquique el señor Miguel Nieto C.

—El sábado se embarcó en Valparaíso en el vapor "Aachen", del Lloyd Norte Alemán, en dirección al Perú y Europa los siguientes pasajeros:

Señorita Anna Blehl, señor Dr. Albert Schoch, señora Felicitas Schoch y dos niños, señor Richard Stausberg, señora Inesborg Grote, señor Mariano Narvaez, señor Mariano Gaspar Rodríguez.

—Después de una corta permanencia en ésta, por asuntos del servicio, se dirigirán por el expreso de esta tarde al sur el Gobernador del desaparecido de Quinta Chao, don Alfredo Manilla Alvarez, señora Aida L. de Mansilla e hijos.

—A bordo del "Santa Barbara" ha regresado a Bolivia el señor Alex Bertle y señora Graciela Acosta de Bertle.

—A Europa a bordo del "Virgilio" don Vicente Narango y señora Julia Cohen de Naranjo.

—El próximo miércoles partira al Sur el Dr. Guillermo Morales Beltrami.

—A bordo del "Virgilio" se dirigió a La Plata la señora Angela Spá Etchenique.

NACIMIENTO.

Ha nacido una hija del señor Luis Valdés Freyre e la señora Isabel Eguiguren de Valdés.

CLUB DE SEÑORAS.

Hoy a las 6 1/4 y 9 3/4 hará sus funciones dobles este teatro con dos producciones musicales. "Una noche en la ópera". Esta cinta es para mayores y menores. A continuación se exhibirá "Roberto", la copia nueva que acaba de llegar de esta película.

Mañana irá el estreno "Muñecas Inflamables", con Lionel Barrimore.

Beneficio del C. de Bomberos en Parq. Veneciano

Se efectuará mañana a las 18 horas

Mañana, a las 18 horas, se efectuará en el Parque Veneciano una reunión a beneficio del Cuerpo de Bomberos de esta capital.

Con este objeto se ha concertado un magnífico programa de atracciones que promete alcanzar gran éxito.

Las entradas se encuentran en venta en la boletería del Parque Veneciano.

Mañana, a las 18 horas, se efectuará en el Teatro Veneciano una reunión a beneficio del Cuerpo de Bomberos de esta capital.

El programa de concierto que anuncia la Escuela de Verano, organizadora de estos festivales, comprende obras de piano, canto y orquesta. En primer término mencionaremos la actuación de la célebre pianista de amplia trayectoria técnica y que ha logrado alcanzar un desarrollo instrumental digno de todo elogio tanto en el aspecto del virtuosismo, como

en el de la interpretación. En su parte figura la compositora cubana Celia Cruz y Chita Rivero.

Este concierto, que se efectuará en el Teatro Municipal el 15 de enero a las 20 horas, en el Municipio, en su tema es "Vida y Obra de Miguel de Unamuno", el recito de su círculo de amigos, poeta y hombre de acción que acaba de morir, de quien Hernández Catá fuó uno de sus más apreciados amigos. Es por esto que podemos esperar que el recito sea un homenaje a este personalidad desaparecida.

El programa de concierto que anuncia la Escuela de Verano, organizadora de estos festivales, comprende obras de piano, canto y orquesta. En primer término mencionaremos la actuación de la célebre pianista de amplia trayectoria técnica y que ha logrado alcanzar un desarrollo instrumental digno de todo elogio tanto en el aspecto del virtuosismo, como

en el de la interpretación. En su parte figura la compositora cubana Celia Cruz y Chita Rivero.

Este concierto, que se efectuará en el Teatro Municipal el 15 de enero a las 20 horas, en el Municipio, en su tema es "Vida y Obra de Miguel de Unamuno", el recito de su círculo de amigos, poeta y hombre de acción que acaba de morir, de quien Hernández Catá fuó uno de sus más apreciados amigos. Es por esto que podemos esperar que el recito sea un homenaje a este personalidad desaparecida.

El programa de concierto que anuncia la Escuela de Verano, organizadora de estos festivales, comprende obras de piano, canto y orquesta. En primer término mencionaremos la actuación de la célebre pianista de amplia trayectoria técnica y que ha logrado alcanzar un desarrollo instrumental digno de todo elogio tanto en el aspecto del virtuosismo, como

en el de la interpretación. En su parte figura la compositora cubana Celia Cruz y Chita Rivero.

Este concierto, que se efectuará en el Teatro Municipal el 15 de enero a las 20 horas, en el Municipio, en su tema es "Vida y Obra de Miguel de Unamuno", el recito de su círculo de amigos, poeta y hombre de acción que acaba de morir, de quien Hernández Catá fuó uno de sus más apreciados amigos. Es por esto que podemos esperar que el recito sea un homenaje a este personalidad desaparecida.

El programa de concierto que anuncia la Escuela de Verano, organizadora de estos festivales, comprende obras de piano, canto y orquesta. En primer término mencionaremos la actuación de la célebre pianista de amplia trayectoria técnica y que ha logrado alcanzar un desarrollo instrumental digno de todo elogio tanto en el aspecto del virtuosismo, como

en el de la interpretación. En su parte figura la compositora cubana Celia Cruz y Chita Rivero.

Este concierto, que se efectuará en el Teatro Municipal el 15 de enero a las 20 horas, en el Municipio, en su tema es "Vida y Obra de Miguel de Unamuno", el recito de su círculo de amigos, poeta y hombre de acción que acaba de morir, de quien Hernández Catá fuó uno de sus más apreciados amigos. Es por esto que podemos esperar que el recito sea un homenaje a este personalidad desaparecida.

El programa de concierto que anuncia la Escuela de Verano, organizadora de estos festivales, comprende obras de piano, canto y orquesta. En primer término mencionaremos la actuación de la célebre pianista de amplia trayectoria técnica y que ha logrado alcanzar un desarrollo instrumental digno de todo elogio tanto en el aspecto del virtuosismo, como

en el de la interpretación. En su parte figura la compositora cubana Celia Cruz y Chita Rivero.

Este concierto, que se efectuará en el Teatro Municipal el 15 de enero a las 20 horas, en el Municipio, en su tema es "Vida y Obra de Miguel de Unamuno", el recito de su círculo de amigos, poeta y hombre de acción que acaba de morir, de quien Hernández Catá fuó uno de sus más apreciados amigos. Es por esto que podemos esperar que el recito sea un homenaje a este personalidad desaparecida.

El programa de concierto que anuncia la Escuela de Verano, organizadora de estos festivales, comprende obras de piano, canto y orquesta. En primer término mencionaremos la actuación de la célebre pianista de amplia trayectoria técnica y que ha logrado alcanzar un desarrollo instrumental digno de todo elogio tanto en el aspecto del virtuosismo, como

en el de la interpretación. En su parte figura la compositora cubana Celia Cruz y Chita Rivero.

Este concierto, que se efectuará en el Teatro Municipal el 15 de enero a las 20 horas, en el Municipio, en su tema es "Vida y Obra de Miguel de Unamuno", el recito de su círculo de amigos, poeta y hombre de acción que acaba de morir, de quien Hernández Catá fuó uno de sus más apreciados amigos. Es por esto que podemos esperar que el recito sea un homenaje a este personalidad desaparecida.

El programa de concierto que anuncia la Escuela de Verano, organizadora de estos festivales, comprende obras de piano, canto y orquesta. En primer término mencionaremos la actuación de la célebre pianista de amplia trayectoria técnica y que ha logrado alcanzar un desarrollo instrumental digno de todo elogio tanto en el aspecto del virtuosismo, como

en el de la interpretación. En su parte figura la compositora cubana Celia Cruz y Chita Rivero.

Este concierto, que se efectuará en el Teatro Municipal el 15 de enero a las 20 horas, en el Municipio, en su tema es "Vida y Obra de Miguel de Unamuno", el recito de su círculo de amigos, poeta y hombre de acción que acaba de morir, de quien Hernández Catá fuó uno de sus más apreciados amigos. Es por esto que podemos esperar que el recito sea un homenaje a este personalidad desaparecida.

El programa de concierto que anuncia la Escuela de Verano, organizadora de estos festivales, comprende obras de piano, canto y orquesta. En primer término mencionaremos la actuación de la célebre pianista de amplia trayectoria técnica y que ha logrado alcanzar un desarrollo instrumental digno de todo elogio tanto en el aspecto del virtuosismo, como

en el de la interpretación. En su parte figura la compositora cubana Celia Cruz y Chita Rivero.

LA GRAN SASTRERIA
CORONA

OFRECE TRAJES
RECLAME PARA
PLAYA, CAMPO,
Sport y CIUDAD.

BASCUNAN 24

30.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

SAL DE QUILLAY ELIMINA
la grasa, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídale en su botica. 31 En.

JLE PICAT CATARROS VAGINALES sanan con "Uretoginal" 4.80 frasco. Boticas, B. se. Zine. Feb. 4

39.—PRESTAMOS, ACRICIONES, BONOS Y SOCIOS.

PERSONA \$ 20,000 EXPLORAR parcela 200 Has. M. W. H., San Diego 990, casa 24.

DINERO LISTO PARA PRIMERAS y segundas hipotecas, desde \$ 10,000, hasta \$ 100,000, negocios rápidos. Ofrece antigua Oficina Propiedades Jorge Cristi Salamanca, Morandé 291. 12 En.

DINERO PARA HIPOTECAS, siempre disponible. Desde \$ 10,000, Capitalistas! Ofrece las mejores garantías. Oficina Propiedades, Jorge Cristi Salamanca, Morandé 291. En. 24

DINERO. TRASPASO HIPOTECAS vencida. Cumming 279. 15 En.

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

RADIO BRUNSWICK! RECIBIÓ una gran partida de Radios, varios modelos, a bajos precios, con grandes Facilidades de Pago. Estado 91, 4.0 piso, salón 25. 14 En.

150 PESOS CONTADO, SALDO 12 meses. Radios importadas, garantizadas. Delicias 845. 14-enero

SALA BACH! PIANOS alemanes, garantizados. Grandes rebajas! Año Nuevo. Catedral 1739.

TRABAJOS DURABLES, garantidos, ejecutó antiguo, acreditado taller Radio Vallenato, Morandé 757, teléfono 50-82553.

OPORTUNIDAD, VENDO radio Philco 7 tubos. Biela 648.

VENDO RADIO TODA CORRIENTE seis tubos. Riquelme 1022, casa 8.

SE VENDE UNA VICTROLA Victor, de ocasión. Independencia N.º 2109. En. 12

45.—REMATES VOLUNTARIOS.

REMATE VOLUNTARIO. — Por orden de su dueño se rematará el 14 del presente a las 15 horas, ante el Notario don Carlos Figueroa U., Huérfanos 1227, la propiedad San Pablo 3784 por el mínimo de \$ 150,000, reconociendo deuda Caja Hipotecaria y a la Caja de Ahorros, saldo al contado, boleta 10%. En. 14

46.—JUDICIALES.

POSESIÓN EFECTIVA HERENCIA testada Salvador Aranguen Taller de la calle 4.000, número 100 del presente, a su hijo, Edmundo, Salvador, René, Alfredo, Alberto, Emilia y Leonor Aranguen Rosal; Lidia Teresa Aranguen de Pérez, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente Ema Rosal López. — El secretario. 12 Enero.

CONCESSION DEFINITIVA DE merced de aguas en el Río Maipo, a su dueño, el Municipio de Melipilla. — La Empresa Eléctrica de Melipilla solicita del Supremo Gobierno la concesión definitiva de las siguientes mejorías de agua en el Río Maipo: construcción de una planta hidroeléctrica. — Merced de agua de 2,800 litros por segundo, con su boca en el fondo del río "Cachos Grandes". — Las aguas son llevadas a la central Corona por el canal N.º 1 o Corona, de una longitud aproximada de 1,500 metros, que se divide en el mismo río, a 2,500 mts. El desnivel aprovechado es de 6 metros y la potencia desarrollada en la central Corona es de 120 H.P. — Merced de agua de 2,800 mts, situada entre las propiedades de don Miguel Araya e Idilio Reyes, en el punto donde sale al río el cañuelo vecinal de las charcas de Idilio Reyes. — Idilio Reyes, Miquel Araya. El canal que adentro se denomina canal Progreso N.º 2, tiene una longitud aproximada de 1,850 metros desde la boca en hasta el punto de restitución de conductos, aproximadamente 2 metros subiendo, y una altura de agua alrededor de 1,500 mts. La administración de la Sociedad estará a cargo del socio don Eugenio Moreno. — El capital social que produce 80 H.P. — Los canales N.º 1 y N.º 2 se juntan a 370 metros de la Central Corona y a 150 metros de la Central Progreso en el punto de que se sale un canal que conduce 2,800 litros para los fundos Huéchin Alto y Huéchin Bajo y una derivación al río para restituir el excedente de agua. — El costo total de la construcción para la formación de un embalse artificial para almacenar parte de las aguas que conduce el canal N.º 1 con el objeto de regularizar el caudal de agua que presta a la población, permitiendo aumentar la potencia instalada, lo que actualmente es imposible, por las fluctuaciones del caudal de agua del río Maipo. — El embalse proyectado es para 75,000 mts cúbicos y se extiende a la parte de la cuenca N.º 1 entre los canales N.º 1 y N.º 2 de la Empresa y la superficie que ocuparán las aguas es de 28,958 m², siendo 10,747 m² de propiedad de la empresa y el resto de la superficie es de la señora Fidelma Bravo de Rojas. — Los muros del tramo que serán de tierra, de forma trapezoidal de 11.70 m. de base por 2.80 m. de altura. — Se hace la presente convocatoria de acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Servicios Eléctricos y para que dentro del plazo de treinta días se formulen las observaciones a que hubiere lugar. — El Director General de Servicios Eléctricos. — Teléfono 82149. 14 Enero.

EXTRACTO. — CONSTITUCION DE la Sociedad "Eugenio Moreno y Cia.". — Por escritura otorgada ante el inscrito Notario de esta capital, los señores: don Eugenio Moreno, Muñoz y Nicolás Gómez, residentes en la calle 1200, número 1222, que en este domicilio han constituido una sociedad comercial colectiva bajo la razón o firma social de "Eugenio Moreno y Compañía", cuyo uso corresponde separadamente a cada uno de los socios. — La administración de la Sociedad estará a cargo del socio don Eugenio Moreno. — El capital social de setenta mil pesos, aportados por los socios por partes iguales que sea treinta mil pesos cada uno, su valor total es el que se estima el negocio objeto de la sociedad. — La Sociedad tendrá por objeto la explotación del negocio de Cafetería, Pastería y similares, denominado "La Panagrana". 13 Enero.

EXTRACTO. — CONSTITUCION DE la Sociedad "Eugenio Moreno y Cia.". — Por escritura otorgada ante el inscrito Notario de esta capital, los señores: don Eugenio Moreno, Muñoz y Nicolás Gómez, residentes en la calle 1200, número 1222, que en este domicilio han constituido una sociedad comercial colectiva bajo la razón o firma social de "Eugenio Moreno y Compañía", cuyo uso corresponde separadamente a cada uno de los socios. — La administración de la Sociedad estará a cargo del socio don Eugenio Moreno. — El capital social de setenta mil pesos, aportados por los socios por partes iguales que sea treinta mil pesos cada uno, su valor total es el que se estima el negocio objeto de la sociedad. — La Sociedad tendrá por objeto la explotación del negocio de Cafetería, Pastería y similares, denominado "La Panagrana". 13 Enero.

EXTRACTO. — CONSTITUCION DE la Sociedad "Eugenio Moreno y Cia.". — Por escritura otorgada ante el inscrito Notario de esta capital, los señores: don Eugenio Moreno, Muñoz y Nicolás Gómez, residentes en la calle 1200, número 1222, que en este domicilio han constituido una sociedad comercial colectiva bajo la razón o firma social de "Eugenio Moreno y Compañía", cuyo uso corresponde separadamente a cada uno de los socios. — La administración de la Sociedad estará a cargo del socio don Eugenio Moreno. — El capital social de setenta mil pesos, aportados por los socios por partes iguales que sea treinta mil pesos cada uno, su valor total es el que se estima el negocio objeto de la sociedad. — La Sociedad tendrá por objeto la explotación del negocio de Cafetería, Pastería y similares, denominado "La Panagrana". 13 Enero.

EXTRACTO. — CONSTITUCION DE la Sociedad "Eugenio Moreno y Cia.". — Por escritura otorgada ante el inscrito Notario de esta capital, los señores: don Eugenio Moreno, Muñoz y Nicolás Gómez, residentes en la calle 1200, número 1222, que en este domicilio han constituido una sociedad comercial colectiva bajo la razón o firma social de "Eugenio Moreno y Compañía", cuyo uso corresponde separadamente a cada uno de los socios. — La administración de la Sociedad estará a cargo del socio don Eugenio Moreno. — El capital social de setenta mil pesos, aportados por los socios por partes iguales que sea treinta mil pesos cada uno, su valor total es el que se estima el negocio objeto de la sociedad. — La Sociedad tendrá por objeto la explotación del negocio de Cafetería, Pastería y similares, denominado "La Panagrana". 13 Enero.

EXTRACTO. — CONSTITUCION DE la Sociedad "Eugenio Moreno y Cia.". — Por escritura otorgada ante el inscrito Notario de esta capital, los señores: don Eugenio Moreno, Muñoz y Nicolás Gómez, residentes en la calle 1200, número 1222, que en este domicilio han constituido una sociedad comercial colectiva bajo la razón o firma social de "Eugenio Moreno y Compañía", cuyo uso corresponde separadamente a cada uno de los socios. — La administración de la Sociedad estará a cargo del socio don Eugenio Moreno. — El capital social de setenta mil pesos, aportados por los socios por partes iguales que sea treinta mil pesos cada uno, su valor total es el que se estima el negocio objeto de la sociedad. — La Sociedad tendrá por objeto la explotación del negocio de Cafetería, Pastería y similares, denominado "La Panagrana". 13 Enero.

EXTRACTO. — CONSTITUCION DE la Sociedad "Eugenio Moreno y Cia.". — Por escritura otorgada ante el inscrito Notario de esta capital, los señores: don Eugenio Moreno, Muñoz y Nicolás Gómez, residentes en la calle 1200, número 1222, que en este domicilio han constituido una sociedad comercial colectiva bajo la razón o firma social de "Eugenio Moreno y Compañía", cuyo uso corresponde separadamente a cada uno de los socios. — La administración de la Sociedad estará a cargo del socio don Eugenio Moreno. — El capital social de setenta mil pesos, aportados por los socios por partes iguales que sea treinta mil pesos cada uno, su valor total es el que se estima el negocio objeto de la sociedad. — La Sociedad tendrá por objeto la explotación del negocio de Cafetería, Pastería y similares, denominado "La Panagrana". 13 Enero.

EXTRACTO. — CONSTITUCION DE la Sociedad "Eugenio Moreno y Cia.". — Por escritura otorgada ante el inscrito Notario de esta capital, los señores: don Eugenio Moreno, Muñoz y Nicolás Gómez, residentes en la calle 1200, número 1222, que en este domicilio han constituido una sociedad comercial colectiva bajo la razón o firma social de "Eugenio Moreno y Compañía", cuyo uso corresponde separadamente a cada uno de los socios. — La administración de la Sociedad estará a cargo del socio don Eugenio Moreno. — El capital social de setenta mil pesos, aportados por los socios por partes iguales que sea treinta mil pesos cada uno, su valor total es el que se estima el negocio objeto de la sociedad. — La Sociedad tendrá por objeto la explotación del negocio de Cafetería, Pastería y similares, denominado "La Panagrana". 13 Enero.

EXTRACTO. — CONSTITUCION DE la Sociedad "Eugenio Moreno y Cia.". — Por escritura otorgada ante el inscrito Notario de esta capital, los señores: don Eugenio Moreno, Muñoz y Nicolás Gómez, residentes en la calle 1200, número 1222, que en este domicilio han constituido una sociedad comercial colectiva bajo la razón o firma social de "Eugenio Moreno y Compañía", cuyo uso corresponde separadamente a cada uno de los socios. — La administración de la Sociedad estará a cargo del socio don Eugenio Moreno. — El capital social de setenta mil pesos, aportados por los socios por partes iguales que sea treinta mil pesos cada uno, su valor total es el que se estima el negocio objeto de la sociedad. — La Sociedad tendrá por objeto la explotación del negocio de Cafetería, Pastería y similares, denominado "La Panagrana". 13 Enero.

EXTRACTO. — CONSTITUCION DE la Sociedad "Eugenio Moreno y Cia.". — Por escritura otorgada ante el inscrito Notario de esta capital, los señores: don Eugenio Moreno, Muñoz y Nicolás Gómez, residentes en la calle 1200, número 1222, que en este domicilio han constituido una sociedad comercial colectiva bajo la razón o firma social de "Eugenio Moreno y Compañía", cuyo uso corresponde separadamente a cada uno de los socios. — La administración de la Sociedad estará a cargo del socio don Eugenio Moreno. — El capital social de setenta mil pesos, aportados por los socios por partes iguales que sea treinta mil pesos cada uno, su valor total es el que se estima el negocio objeto de la sociedad. — La Sociedad tendrá por objeto la explotación del negocio de Cafetería, Pastería y similares, denominado "La Panagrana". 13 Enero.

EXTRACTO. — CONSTITUCION DE la Sociedad "Eugenio Moreno y Cia.". — Por escritura otorgada ante el inscrito Notario de esta capital, los señores: don Eugenio Moreno, Muñoz y Nicolás Gómez, residentes en la calle 1200, número 1222, que en este domicilio han constituido una sociedad comercial colectiva bajo la razón o firma social de "Eugenio Moreno y Compañía", cuyo uso corresponde separadamente a cada uno de los socios. — La administración de la Sociedad estará a cargo del socio don Eugenio Moreno. — El capital social de setenta mil pesos, aportados por los socios por partes iguales que sea treinta mil pesos cada uno, su valor total es el que se estima el negocio objeto de la sociedad. — La Sociedad tendrá por objeto la explotación del negocio de Cafetería, Pastería y similares, denominado "La Panagrana". 13 Enero.

EXTRACTO. — CONSTITUCION DE la Sociedad "Eugenio Moreno y Cia.". — Por escritura otorgada ante el inscrito Notario de esta capital, los señores: don Eugenio Moreno, Muñoz y Nicolás Gómez, residentes en la calle 1200, número 1222, que en este domicilio han constituido una sociedad comercial colectiva bajo la razón o firma social de "Eugenio Moreno y Compañía", cuyo uso corresponde separadamente a cada uno de los socios. — La administración de la Sociedad estará a cargo del socio don Eugenio Moreno. — El capital social de setenta mil pesos, aportados por los socios por partes iguales que sea treinta mil pesos cada uno, su valor total es el que se estima el negocio objeto de la sociedad. — La Sociedad tendrá por objeto la explotación del negocio de Cafetería, Pastería y similares, denominado "La Panagrana". 13 Enero.

EXTRACTO. — CONSTITUCION DE la Sociedad "Eugenio Moreno y Cia.". — Por escritura otorgada ante el inscrito Notario de esta capital, los señores: don Eugenio Moreno, Muñoz y Nicolás Gómez, residentes en la calle 1200, número 1222, que en este domicilio han constituido una sociedad comercial colectiva bajo la razón o firma social de "Eugenio Moreno y Compañía", cuyo uso corresponde separadamente a cada uno de los socios. — La administración de la Sociedad estará a cargo del socio don Eugenio Moreno. — El capital social de setenta mil pesos, aportados por los socios por partes iguales que sea treinta mil pesos cada uno, su valor total es el que se estima el negocio objeto de la sociedad. — La Sociedad tendrá por objeto la explotación del negocio de Cafetería, Pastería y similares, denominado "La Panagrana". 13 Enero.

EXTRACTO. — CONSTITUCION DE la Sociedad "Eugenio Moreno y Cia.". — Por escritura otorgada ante el inscrito Notario de esta capital, los señores: don Eugenio Moreno, Muñoz y Nicolás Gómez, residentes en la calle 1200, número 1222, que en este domicilio han constituido una sociedad comercial colectiva bajo la razón o firma social de "Eugenio Moreno y Compañía", cuyo uso corresponde separadamente a cada uno de los socios. — La administración de la Sociedad estará a cargo del socio don Eugenio Moreno. — El capital social de setenta mil pesos, aportados por los socios por partes iguales que sea treinta mil pesos cada uno, su valor total es el que se estima el negocio objeto de la sociedad. — La Sociedad tendrá por objeto la explotación del negocio de Cafetería, Pastería y similares, denominado "La Panagrana". 13 Enero.

EXTRACTO. — CONSTITUCION DE la Sociedad "Eugenio Moreno y Cia.". — Por escritura otorgada ante el inscrito Notario de esta capital, los señores: don Eugenio Moreno, Muñoz y Nicolás Gómez, residentes en la calle 1200, número 1222, que en este domicilio han constituido una sociedad comercial colectiva bajo la razón o firma social de "Eugenio Moreno y Compañía", cuyo uso corresponde separadamente a cada uno de los socios. — La administración de la Sociedad estará a cargo del socio don Eugenio Moreno. — El capital social de setenta mil pesos, aportados por los socios por partes iguales que sea treinta mil pesos cada uno, su valor total es el que se estima el negocio objeto de la sociedad. — La Sociedad tendrá por objeto la explotación del negocio de Cafetería, Pastería y similares, denominado "La Panagrana". 13 Enero.

EXTRACTO. — CONSTITUCION DE la Sociedad "Eugenio Moreno y Cia.". — Por escritura otorgada ante el inscrito Notario de esta capital, los señores: don Eugenio Moreno, Muñoz y Nicolás Gómez, residentes en la calle 1200, número 1222, que en este domicilio han constituido una sociedad comercial colectiva bajo la razón o firma social de "Eugenio Moreno y Compañía", cuyo uso corresponde separadamente a cada uno de los socios. — La administración de la Sociedad estará a cargo del socio don Eugenio Moreno. — El capital social de setenta mil pesos, aportados por los socios por partes iguales que sea treinta mil pesos cada uno, su valor total es el que se estima el negocio objeto de la sociedad. — La Sociedad tendrá por objeto la explotación del negocio de Cafetería, Pastería y similares, denominado "La Panagrana". 13 Enero.

EXTRACTO. — CONSTITUCION DE la Sociedad "Eugenio Moreno y Cia.". — Por escritura otorgada ante el inscrito Notario de esta capital, los señores: don Eugenio Moreno, Muñoz y Nicolás Gómez, residentes en la calle 1200, número 1222, que en este domicilio han constituido una sociedad comercial colectiva bajo la razón o firma social de "Eugenio Moreno y Compañía", cuyo uso corresponde separadamente a cada uno de los socios. — La administración de la Sociedad estará a cargo del socio don Eugenio Moreno. — El capital social de setenta mil pesos, aportados por los socios por partes iguales que sea treinta mil pesos cada uno, su valor total es el que se estima el negocio objeto de la sociedad. — La Sociedad tendrá por objeto la explotación del negocio de Cafetería, Pastería y similares, denominado "La Panagrana". 13 Enero.

EXTRACTO. — CONSTITUCION DE la Sociedad "Eugenio Moreno y Cia.". — Por escritura otorgada ante el inscrito Notario de esta capital, los señores: don Eugenio Moreno, Muñoz y Nicolás Gómez, residentes en la calle 1200, número 1222, que en este domicilio han constituido una sociedad comercial colectiva bajo la razón o firma social de "Eugenio Moreno y Compañía", cuyo uso corresponde separadamente a cada uno de los socios. — La administración de la Sociedad estará a cargo del socio don Eugenio Moreno. — El capital social de setenta mil pesos, aportados por los socios por partes iguales que sea treinta mil pesos cada uno, su valor total es el que se estima el negocio objeto de la sociedad. — La Sociedad tendrá por objeto la explotación del negocio de Cafetería, Pastería y similares, denominado "La Panagrana". 13 Enero.

EXTRACTO. — CONSTITUCION DE la Sociedad "Eugenio Moreno y Cia.". — Por escritura otorgada ante el inscrito Notario de esta capital, los señores: don Eugenio Moreno, Muñoz y Nicolás Gómez, residentes en la calle 1200, número 1222, que en este domicilio han constituido una sociedad comercial colectiva bajo la razón o firma social de "Eugenio Moreno y Compañía", cuyo uso corresponde separadamente a cada uno de los socios. — La administración de la Sociedad estará a cargo del socio don Eugenio Moreno. — El capital social de setenta mil pesos, aportados por los socios por partes iguales que sea treinta mil pesos cada uno, su valor total es el que se estima el negocio objeto de la sociedad. — La Sociedad tendrá por objeto la explotación del negocio de Cafetería, Pastería y similares, denominado "La Panagrana". 13 Enero.

EXTRACTO. — CONSTITUCION DE la Sociedad "Eugenio Moreno y Cia.". — Por escritura otorgada ante el inscrito Notario de esta capital, los señores: don Eugenio Moreno, Muñoz y Nicolás Gómez, residentes en la calle 1200, número 1222, que en este domicilio han constituido una sociedad comercial colectiva bajo la razón o firma social de "Eugenio Moreno y Compañía", cuyo uso corresponde separadamente a cada uno de los socios. — La administración de la Sociedad estará a cargo del socio don Eugenio Moreno. — El capital social de setenta mil pesos, aportados por los socios por partes iguales que sea treinta mil pesos cada uno, su valor total es el que se estima el negocio objeto de la sociedad. — La Sociedad tendrá por objeto la explotación del negocio de Cafetería, Pastería y similares, denominado "La Panagrana". 13 Enero.

EXTRACTO. — CONSTITUCION DE la Sociedad "Eugenio Moreno y Cia.". — Por escritura otorgada ante el inscrito Notario de esta capital, los señores: don Eugenio Moreno, Muñoz y Nicolás Gómez, residentes en la calle 1200, número 1222, que en este domicilio han constituido una sociedad comercial colectiva bajo la razón o firma social de "Eugenio Moreno y Compañía", cuyo uso corresponde separadamente a cada uno de los socios. — La administración de la Sociedad estará a cargo del socio don Eugenio Moreno. — El capital social de setenta mil pesos, aportados por los socios por partes iguales que sea treinta mil pesos cada uno, su valor total es el que se estima el negocio objeto de la sociedad. — La Sociedad tendrá por objeto la explotación del negocio de Cafetería, Pastería y similares, denominado "La Panagrana". 13 Enero.

EXTRACTO. — CONSTITUCION DE la Sociedad "Eugenio Moreno y Cia.". — Por escritura otorgada ante el inscrito Notario de esta capital, los señores: don Eugenio Moreno, Muñoz y

BAQUEDANO 6.30
9.45 **HOY**

UNA SUPERPRODUCCION REDENTORA
UNIVERSAL.

LOS BUITRES del PRESIDIO

CON HENRY HUNTER, ANN (PAROLE),
ALAN DINWELL y cientos de grandes
actores. Una superproducción de la
CIA. UNIVERSAL.

EL QUIJO: trabajó, pero no pudo...
QUIJO regresó a su vida, pero no pudo...
¡POR QUÉ? Porque había dejado el presidio bajo su "palabra de honor", y la
sociedad lo había marcado para siempre con el estigma de
CRIMINAL.

HOY - CENTRAL (SOLO PARA
MAYORES DE 15 A.)

LA ARISTOCRATICA ESTRELLA DE LAS GRANDES CREACIONES ELEGANTE

Ann

HARDING

EN LA HERMOSA COMEDIA

"SONRISA DE PRIMAVERA"

ADEMAS: LA SENSACIONAL INFORMACION PATHE NEWS:
EDUARDO VIII ABDICA

CON TODOS LOS DETALLES DE LOS SUCESOS



ORDEN DEL ESPECTACULO:
1. La Vaca Molly y las Mariposas, dibujos animados, en colores.
2. Noticiero UNIVERSAL recién llegado por avión.
3. EDUARDO VIII ABDICA, Pathé News con todos los detalles de este sensacional suceso.
4. Sexteto Central.
5. Presentación de ANN HARDING en SONRISA DE PRIMAVERA (aprobada sólo para mayores de 15 años).



EXCLUSIVIDAD
MAX
LUKSMANN

CIA CINEMATOGRAFICA ITALO CHILENA

HOY

LOS MEJORES ESPECTACULOS

CENTRAL-ORIENTE

6.30 P. M. y 10 P. M.

La Vaca Molly y las Mariposas.

La información Pathé

EDUARDO VIII ABDICA

con todos los detalles del sensacional suceso.

Noticiero Universal

llegado por avión.

Sexteto Central.

2. PARTE:

Max Glickerman presenta

la gran producción R. K.

O. Radio Pictures.

SONRISA

DE PRIMAVERA,

(sólo para mayores)

con la más aristocrática de

las actrices:

ANN HARDING

Jueves, 6 o recital de

DALIA INIGUEZ.

DELICIAS 2989 **ALAMEDA** TELEFONO 85254

6.15 P. M. — 9.30 P. M.

Gran programa de gran atracción. Warner First National presenta al gran actor JAMES CAGNEY en la dramática producción que narra la vida del viejo S. Francisco:

LA CIUDAD MALDITA

(sólo para mayores). Agregados: sinopsis, noticario, dibujos animados, variedades sonoras.

10 de JULIO 59. **PORTUGAL** TELEFONO 68782

6.15 P. M. — 9.30 P. M.

El gran drama de la vida de San Francisco durante el auge del oro:

LA CIUDAD MALDITA

(sólo para mayores), por el gran actor de extraordinaria popularidad: JAMES CAGNEY.

GUIA del EXPECTADOR TEATROS, CINES y VARIEDADES

TEATROS

BAQUEDANO — Plaza Baquedano. — Vía 2989. — Vermouth y noche: Restaurant po-
pular; y cine.

CARRERA — Avenida De-
cimas 2151. — Teléfono 86683. Cia. Espanola de Comedias Cé-
micas "Garcia León-Perales". — Vermouth y noche: La pande-
ma española.

COMEDIA — Huérfanos 1180. — Teléfono 87830. — Cia. Na-
cional de Comedias "Alejandro Flores". — Vermouth y noche: La malvada.

ESMERALDA — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Cia. De-
Revistas. — Vermouth y noche: La camisa de la Poma-
poder.

CINES

ALMAGRO — Plaza Almaga-
ro 2428. — Teléfono 823428. — Vermouth y noche: Mensaje a García.

BROADWAY — Av. Central 1202. — Teléfono 86185. — Vermouth y noche: El conven-
tillo de la paloma y Sigamos la flota.

CAPITOL — Avenida Inde-
pendencia 224. — Teléfono 82851. — Vermouth y noche: La mano que aprieta y Papá y mamá se ca-
san.

CENTRAL — Huérfanos 930. — Teléfono 66946. — Vermouth y noche: Sonrisa de primavera.

CLUB DE SEÑORAS — Mon-
tita 743. — Teléfono 85029. — Vermouth y noche: Una no-
che en la ópera.

IMPERIO — Estado 239. — Teléfono 80130. — Rotativa.

ATENAS — Avenida Portu-
gal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: El gran

CHILE — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: Vivir en la frontera.

COUSINO — San Ignacio 1249. — Teléfono 66247. — Vermouth y noche: Tuya si la quieres y Tenía que suceder.

DELICIAS — San Alfonso 17. — Teléfono 88670. — Vermouth y noche: La ley de la sangre y Fantasma vengador.

DIEZ DE JULIO — 10 de Ju-
lio 319. — Teléfono 80838. — Vermouth y noche: Tenía que suceder.

DIECIOCHO — Dieciocho 14.
— Teléfono 63778. — Vermouth y noche: Mensaje a García.

EXCELSIOR — Av. Independ-
encia 3732. — Teléfono 89607. — Vermouth y noche: La estrella del circo y Divina.

FRANKLIN — San Diego 2117. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: Vuelo en la frontera y La mano que aprieta.

HOLLYWOOD — Av. Irarrá-
zaval 2900. — Teléfono 82389. — Vermouth y noche: La ciudad maldita.

IMPERIO — Estado 239. — Teléfono 80130. — Rotativa.

ATENAS — Avenida Portu-
gal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: Una no-
che en la ópera.

CLUB DE SEÑORAS — Mon-
tita 743. — Teléfono 85029. — Vermouth y noche: Una no-
che en la ópera.

IMPERIO — Estado 239. — Teléfono 80130. — Rotativa.

ATENAS — Avenida Portu-
gal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: Una no-
che en la ópera.

BAQUEDANO — Plaza Ba-
quedano. — Vía 2989. — Vermouth y noche: Los buitres del presidio.

IDEAL CINEMA — Mapo-
cno 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: El barco del amor.

INDEPENDENCIA — Independ-
encia 373. — Teléfono 62702. — Vermouth y noche: Hermana San Sulpicio y Padre e hijo.

IRIS — Castro 130. — Telé-
fono 80336. — Vermouth y noche: Una cita peligrosa.

ITALIA — Av. Bilbao esq. Aven-
ida Italia. — Teléfono 41883.

DELICIAS — San Alfonso 17. — Teléfono 88670. — Vermouth y noche: Dos fusileros sin bala.

IMPERIAL — San Diego 1344. — Teléfono 66784. — Vermouth y noche: El barco del amor y Secretos de la selva.

LATORRE — Avenida Deli-
cias 3732. — Teléfono 89607. — Vermouth y noche: Misterio de Edwina Droad y Apuros heroicos.

METRO — Bandera esq.
Avenida Central. — Teléfono 61343.

MUNOA — Avenida Irarrá-
zaval 2706. — Teléfono 63810.

SPLENDID — Martes Social "METRO"

LA MUÑECA INFERNAL

HOY \$ 3.40 y \$ 2.

FESTIVAL TIPICO EN EL
T. ALAMEDA

BAQUEDANO

LA MUÑECA INFERNAL

HOY \$ 3.40 y \$ 2.

BAQUEDANO

LA MUÑECA INFERNAL

HOY \$ 3.40 y \$ 2.

BAQUEDANO

LA MUÑECA INFERNAL

HOY \$ 3.40 y \$ 2.

BAQUEDANO

LA MUÑECA INFERNAL

HOY \$ 3.40 y \$ 2.

BAQUEDANO

LA MUÑECA INFERNAL

HOY \$ 3.40 y \$ 2.

BAQUEDANO

LA MUÑECA INFERNAL

HOY \$ 3.40 y \$ 2.

BAQUEDANO

LA MUÑECA INFERNAL

HOY \$ 3.40 y \$ 2.

BAQUEDANO

LA MUÑECA INFERNAL

HOY \$ 3.40 y \$ 2.

BAQUEDANO

LA MUÑECA INFERNAL

HOY \$ 3.40 y \$ 2.

BAQUEDANO

LA MUÑECA INFERNAL

HOY \$ 3.40 y \$ 2.

BAQUEDANO

LA MUÑECA INFERNAL

HOY \$ 3.40 y \$ 2.

BAQUEDANO

LA MUÑECA INFERNAL

HOY \$ 3.40 y \$ 2.

BAQUEDANO

LA MUÑECA INFERNAL

HOY \$ 3.40 y \$ 2.

BAQUEDANO

LA MUÑECA INFERNAL

HOY \$ 3.40 y \$ 2.

BAQUEDANO

LA MUÑECA INFERNAL

HOY \$ 3.40 y \$ 2.

BAQUEDANO</b

LONDRES. 11. (U. P.) — Se sabe de buena fuente que el domingo se ha hecho a Francia entre los británicos del mismo día, relativos a los voluntarios en España.

La respuesta francesa llegó a Gran Bretaña por intermedio del Juan d'Orsay, que la transmitió el Embajador británico, Sir George Clerk, y por medio del Embajador Corbin, quien la transmitió al señor Ministro de Relaciones Exteriores, Sir George Mounsey.

Francia puso en claro:

1.º Que el Gobierno de Blum presentaría el jueves o viernes un proyecto de ley a la Cámara prohibiendo provisionalmente la partida de reclutas franceses a España.

2.º Que en caso de violación del acuerdo de poner en ejecución el pronto atajo de voluntarios o la innecesaria demora en organizar la aplicación del sistema de control, el Gobierno francés reoperaría su plena libertad de acción, pudiendo quedar descartado en su contra el proyecto de ley que prohíbe la corriente de voluntarios; y

3.º Que lo propone que los países que legislan o administrativamente prohíben la partida de voluntarios, consulten seguidamente entre ellos acerca de las medidas para hacer cumplir realmente dicha prohibición.

La misma proposición se interpreta como una insinuación que en caso de aceptar Alemania e Italia las condiciones francesas, Francia desearía ver que otros países instituyan un sistema de control, sin que pudiesen esos países ser considerados recalcitrantes.

Mientras tanto, según las estimaciones competentes, Francia presentó una formal advertencia a Alemania, llamándole la atención sobre la amenazadora situación que pudría suscitarse si fuese perturbado el estado de costa marroquí.

Se sabe que el Gobierno del Estado Libre de Irlanda, deseo de observar imparcialidad en España, se propone permanecer a la partida de voluntarios irlandeses a unirse en las filas de Franco.

Las esferas estatales británicas critican la respuesta francesa del domingo a las potencias europeas.

Algunos en el Gobierno de Irlanda, sin embargo, consideran que este nuevo plan constituiría un control efectivo de todos los puertos españoles, equivalente a un completo bloqueo y aislamiento.

Alguno considerando que tal bloqueo es una violación de los derechos legales del Gobierno de España, es probable que Rusia lo apoye, por creer que el Gobierno ya se cuidaría de si mismo en caso que la intervención se extendiera a la partida de voluntarios irlandeses a unirse en las filas de Franco.

Las esferas estatales británicas critican la respuesta francesa del domingo a las potencias europeas.

Un vocero británico dijo que Gran Bretaña no considera que haya llegado el peligro a este punto para desatar la posibilidad de una acción británica más energica en unión con Francia, si se traspasase la línea de demarcación fija.

LISBOA. 11. (U. P.) — La prensa comentó elogiósamente la respuesta del Premio Almeida Garrett a la nota franco-británica sobre la cuestión de los voluntarios en España.

“Le lleva la firmeza, dignidad, claridad de redacción de la referida nota—dice—expresa el sentimiento nacional, fijando la nítida oposición del Portugal frente a la guerra de España.

Es imposible ser más clara y más terminante. Ningún otro país, claramente, definí su posición con más tranquilidad, con más ánimo y con más absoluta buena fe.”

LONDRES. 11. (U. P.) — Si

FRANCIA RECUPERARA PLENAMENTE SU LIBERTAD DE ACCION SI SE VIOLA EL ACUERDO QUE PROHIBE EL ENROLAMIENTO DE VOLUNTARIOS

Tal es uno de los tres puntos de su respuesta a la nota británica del domingo. — Otras proposiciones que ella contiene. — Irlanda también desea neutralidad. — La respuesta portuguesa. — Rusia estudia su actitud. — Alemania e Italia marcan el paso en espera de lo que harán los otros

RUMORES, DESMENTIDOS INMEDIA

bien se estima que Gran Bretaña se acuerda de conocer a los Dominios su decisión de ayer, sobre prohibición unilateral del envío de voluntarios a España, se anuncia de fuente fidedigna que la vigencia de la ley sobre enrolamiento en el extranjero no se aplicará a los voluntarios británicos que se encuentren ya en España, de modo que no serán puestas a su regreso al país.

MOSCÚ, 11. (U. P.) — Litvinoff, Comisario de Relaciones Exteriores, dedica su tiempo en estos momentos al estudio de la última nota británica sobre neutralidad, antes de hacer sus recomendaciones al Gobierno del Kremlin, cuya respuesta a Londres probablemente no se verá antes del miércoles.

En los círculos informados se considera que la aceptación de este

ultimo plan constituiría un control efectivo de todos los puertos españoles, equivalente a un completo bloqueo y aislamiento.

Alguno considerando que tal bloqueo es una violación de los derechos legales del Gobierno de España, es probable que Rusia lo apoye, por creer que el Gobierno ya se cuidaría de si mismo en caso que la intervención se extendiera a la partida de voluntarios irlandeses a unirse en las filas de Franco.

Las esferas estatales británicas critican la respuesta francesa del domingo a las potencias europeas.

Alguno considerando que este

ultimo plan constituiría un control efectivo de todos los puertos españoles, equivalente a un completo bloqueo y aislamiento.

Alguno considerando que tal

bloqueo es una violación de los derechos legales del Gobierno de España, es probable que Rusia lo apoye, por creer que el Gobierno ya se cuidaría de si mismo en caso que la intervención se extendiera a la partida de voluntarios irlandeses a unirse en las filas de Franco.

Las esferas estatales británicas critican la respuesta francesa del domingo a las potencias europeas.

Alguno considerando que este

ultimo plan constituiría un control efectivo de todos los puertos españoles, equivalente a un completo bloqueo y aislamiento.

Alguno considerando que tal

bloqueo es una violación de los derechos legales del Gobierno de España, es probable que Rusia lo apoye, por creer que el Gobierno ya se cuidaría de si mismo en caso que la intervención se extendiera a la partida de voluntarios irlandeses a unirse en las filas de Franco.

Las esferas estatales británicas critican la respuesta francesa del domingo a las potencias europeas.

Alguno considerando que este

ultimo plan constituiría un control efectivo de todos los puertos españoles, equivalente a un completo bloqueo y aislamiento.

Alguno considerando que tal

bloqueo es una violación de los derechos legales del Gobierno de España, es probable que Rusia lo apoye, por creer que el Gobierno ya se cuidaría de si mismo en caso que la intervención se extendiera a la partida de voluntarios irlandeses a unirse en las filas de Franco.

Las esferas estatales británicas critican la respuesta francesa del domingo a las potencias europeas.

Alguno considerando que este

ultimo plan constituiría un control efectivo de todos los puertos españoles, equivalente a un completo bloqueo y aislamiento.

Alguno considerando que tal

bloqueo es una violación de los derechos legales del Gobierno de España, es probable que Rusia lo apoye, por creer que el Gobierno ya se cuidaría de si mismo en caso que la intervención se extendiera a la partida de voluntarios irlandeses a unirse en las filas de Franco.

Las esferas estatales británicas critican la respuesta francesa del domingo a las potencias europeas.

Alguno considerando que este

ultimo plan constituiría un control efectivo de todos los puertos españoles, equivalente a un completo bloqueo y aislamiento.

Alguno considerando que tal

bloqueo es una violación de los derechos legales del Gobierno de España, es probable que Rusia lo apoye, por creer que el Gobierno ya se cuidaría de si mismo en caso que la intervención se extendiera a la partida de voluntarios irlandeses a unirse en las filas de Franco.

Las esferas estatales británicas critican la respuesta francesa del domingo a las potencias europeas.

Alguno considerando que este

ultimo plan constituiría un control efectivo de todos los puertos españoles, equivalente a un completo bloqueo y aislamiento.

Alguno considerando que tal

bloqueo es una violación de los derechos legales del Gobierno de España, es probable que Rusia lo apoye, por creer que el Gobierno ya se cuidaría de si mismo en caso que la intervención se extendiera a la partida de voluntarios irlandeses a unirse en las filas de Franco.

Las esferas estatales británicas critican la respuesta francesa del domingo a las potencias europeas.

Alguno considerando que este

ultimo plan constituiría un control efectivo de todos los puertos españoles, equivalente a un completo bloqueo y aislamiento.

Alguno considerando que tal

bloqueo es una violación de los derechos legales del Gobierno de España, es probable que Rusia lo apoye, por creer que el Gobierno ya se cuidaría de si mismo en caso que la intervención se extendiera a la partida de voluntarios irlandeses a unirse en las filas de Franco.

Las esferas estatales británicas critican la respuesta francesa del domingo a las potencias europeas.

Alguno considerando que este

ultimo plan constituiría un control efectivo de todos los puertos españoles, equivalente a un completo bloqueo y aislamiento.

Alguno considerando que tal

bloqueo es una violación de los derechos legales del Gobierno de España, es probable que Rusia lo apoye, por creer que el Gobierno ya se cuidaría de si mismo en caso que la intervención se extendiera a la partida de voluntarios irlandeses a unirse en las filas de Franco.

Las esferas estatales británicas critican la respuesta francesa del domingo a las potencias europeas.

Alguno considerando que este

ultimo plan constituiría un control efectivo de todos los puertos españoles, equivalente a un completo bloqueo y aislamiento.

Alguno considerando que tal

bloqueo es una violación de los derechos legales del Gobierno de España, es probable que Rusia lo apoye, por creer que el Gobierno ya se cuidaría de si mismo en caso que la intervención se extendiera a la partida de voluntarios irlandeses a unirse en las filas de Franco.

Las esferas estatales británicas critican la respuesta francesa del domingo a las potencias europeas.

Alguno considerando que este

ultimo plan constituiría un control efectivo de todos los puertos españoles, equivalente a un completo bloqueo y aislamiento.

Alguno considerando que tal

bloqueo es una violación de los derechos legales del Gobierno de España, es probable que Rusia lo apoye, por creer que el Gobierno ya se cuidaría de si mismo en caso que la intervención se extendiera a la partida de voluntarios irlandeses a unirse en las filas de Franco.

Las esferas estatales británicas critican la respuesta francesa del domingo a las potencias europeas.

Alguno considerando que este

ultimo plan constituiría un control efectivo de todos los puertos españoles, equivalente a un completo bloqueo y aislamiento.

Alguno considerando que tal

bloqueo es una violación de los derechos legales del Gobierno de España, es probable que Rusia lo apoye, por creer que el Gobierno ya se cuidaría de si mismo en caso que la intervención se extendiera a la partida de voluntarios irlandeses a unirse en las filas de Franco.

Las esferas estatales británicas critican la respuesta francesa del domingo a las potencias europeas.

Alguno considerando que este

ultimo plan constituiría un control efectivo de todos los puertos españoles, equivalente a un completo bloqueo y aislamiento.

Alguno considerando que tal

bloqueo es una violación de los derechos legales del Gobierno de España, es probable que Rusia lo apoye, por creer que el Gobierno ya se cuidaría de si mismo en caso que la intervención se extendiera a la partida de voluntarios irlandeses a unirse en las filas de Franco.

Las esferas estatales británicas critican la respuesta francesa del domingo a las potencias europeas.

Alguno considerando que este

ultimo plan constituiría un control efectivo de todos los puertos españoles, equivalente a un completo bloqueo y aislamiento.

Alguno considerando que tal

bloqueo es una violación de los derechos legales del Gobierno de España, es probable que Rusia lo apoye, por creer que el Gobierno ya se cuidaría de si mismo en caso que la intervención se extendiera a la partida de voluntarios irlandeses a unirse en las filas de Franco.

Las esferas estatales británicas critican la respuesta francesa del domingo a las potencias europeas.

Alguno considerando que este

ultimo plan constituiría un control efectivo de todos los puertos españoles, equivalente a un completo bloqueo y aislamiento.

Alguno considerando que tal

bloqueo es una violación de los derechos legales del Gobierno de España, es probable que Rusia lo apoye, por creer que el Gobierno ya se cuidaría de si mismo en caso que la intervención se extendiera a la partida de voluntarios irlandeses a unirse en las filas de Franco.

Las esferas estatales británicas critican la respuesta francesa del domingo a las potencias europeas.

Alguno considerando que este

ultimo plan constituiría un control efectivo de todos los puertos españoles, equivalente a un completo bloqueo y aislamiento.

Alguno considerando que tal

bloqueo es una violación de los derechos legales del Gobierno de España, es probable que Rusia lo apoye, por creer que el Gobierno ya se cuidaría de si mismo en caso que la intervención se extendiera a la partida de voluntarios irlandeses a unirse en las filas de Franco.

Las esferas estatales británicas critican la respuesta francesa del domingo a las potencias europeas.

Alguno considerando que este

ultimo plan constituiría un control efectivo de todos los puertos españoles, equivalente a un completo bloqueo y aislamiento.

Alguno considerando que tal

bloqueo es una violación de los derechos legales del Gobierno de España, es probable que Rusia lo apoye, por creer que el Gobierno ya se cuidaría de si mismo en caso que la intervención se extendiera a la partida de voluntarios irlandeses a unirse en las filas de Franco.

Las esferas estatales británicas critican la respuesta francesa del domingo a las potencias europeas.

Alguno considerando que este

ultimo plan constituiría un control efectivo de todos los puertos españoles, equivalente a un completo bloqueo y aislamiento.

Alguno considerando que tal

bloqueo es una violación de los derechos legales del Gobierno de España, es probable que Rusia lo apoye, por creer que el Gobierno ya se cuidaría de si mismo en caso que la intervención se extendiera a la partida de voluntarios irlandeses a unirse en las filas de Franco.

Las esferas estatales británicas critican la respuesta francesa del domingo a las potencias europeas.

Alguno considerando que este

ultimo plan constituiría un control efectivo de todos los puertos españoles, equivalente a un completo bloqueo y aislamiento.

Alguno considerando que tal

bloqueo es una violación de los derechos legales del Gobierno de España, es probable que Rusia lo apoye, por creer que el Gobierno ya se cuidaría de si mismo en caso que la intervención se extendiera a

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA. 11. (U. P.) — La primera semana de ataques contra el sector occidental de Madrid terminó ayer, reinando hoy una extraña tranquilidad en todos los sectores.

Al parecer, los gobiernistas temen ser cogidos de sorpresa, y se mantienen a alerta, pero no se atreven a organizar grandes concentraciones que pudieran debilitar cualquier punto de la línea, como consecuencia del retiro de las tropas que allí se encuentran.

Según noticias de fuente gobiernista, la única actividad de la mañana de hoy se limitó a un duelo de fusilería en Aravaca. Aun la propia artillería gobiernista se limita a disparar unos cuantos tiros contra las comunicaciones y concentraciones insurgentes.

Los insurgentes intentaron ayer un ataque contra Algora en Guadalajara, pero fueron rechazados. Sin embargo, en esta mañana, los insurgentes volvieron a la carga, llevando su ataque al Oeste de Algora y lograron apoderarse de varios puntos ventajosos, rechazando después un contrataque gobiernista apoyado por muchos tanques.

Las informaciones de origen

EXTRAÑA TRANQUILIDAD EN TODOS LOS SECTORES HA SUCEDIDO A LOS SANGRIENTOS COMBATES DE TODA LA SEMANA PASADA EN ESPAÑA

Ayer solamente se dispararon unos cuantos tiros de artillería. — Al parecer, los gobiernistas temen ser atacados de sorpresa. — Pero no se atreven a sacar tropas de un punto para reforzar otro, por temor a debilitar su línea. — Los insurgentes explican la calma, diciendo que están dedicados a consolidar sus posiciones

rebelde no mencionan actividad en el frente de Madrid, declarando que sus tropas se limitan a consolidar las posiciones que ocuparon la semana pasada, en especial aquellas que daban solamente los kilómetros de El Pardo, que es el centro de las comunicaciones entre Madrid y las posiciones gobiernistas en Guadarrama.

Los insurgentes anuncian que los mineros de Asturias lanzaron un violento ataque contra San Clodio, sin hacer impresión alguna en las líneas insurgentes y que fueron obligados a replegarse, dejando cuarenta muertos y muchos heridos en el te-

los y de artillería de los insurgentes durante toda la campaña".

Las fuerzas leales contracaracan a ambos flancos, recuperando Las Rozas, Pozuelo y Aravaca.

Las posiciones insurrectas pegan hasta una distancia tan grande como a Majada Honda.

MADRID. 11. (U. P.) — Gente de mujeres y de niños

corren los distritos de la Moncloa, Alcalá y Rosales, en la parte Norte de la capital, recogiendo los trozos de madera despedazada por las granadas, para que les sirvan de combustible. Poco ha quedado apropiable debido a la intensidad de los bombardeos aéreos

que dista mucho de tener valor alguno.

Los insurgentes confían en que ahora la caída de Madrid es cuestión de poco tiempo, basando su aversión en la declaración de Varela: "Madrid

será tomada por maniobra", y la noticia fué recibida de Valencia por teléfono.

Dijo la Embajada que el Gobierno declaró que las tropas están electrificadas por el aplastamiento atajo del que probablemente ha sido el más tremendo estuado militar por parte de

los camiones que transportan aprovisionamiento al ejército, para sus tanques y aviones, de suerte que el público no la puede utilizar ni para la calefacción ni para la cocina.

Ha habido un aumento ex-

traordinario en la venta de ca-

maras, calcetines y sweaters de lana porque la lucha en Asturias ha sido causa de que se reduzca considerablemente el carbón de que antes podía dis-

poner la capital.

Los edificios públicos y las re-

sidencias particulares tienen bu-

ena calefacción; se dispone am-

pialmente de electricidad por

el Gobierno para el servicio

posesión de la mayoría de las plantas eléctricas pero el norte de cocinas eléctricas es escaso y las pocas que quedaban en las casas de comercio fueron vendidas hace ya varias semanas.

La parte de la Gran Vía, frente a la Compañía de Teléfonos, que fué el blanco preferido de los bombardeos insurrectos está llena de trozos de vidrio y de ladrillos caídos solamente hace algunas horas antes pero el pueblo recorre todos esos sitios confiado, al parecer, en que hoy no hará bombardeo.

Cuatro o cinco grandes edificios, en los alrededores de la Puerta del Sol, están en ruinas, y hay casas en que altas murallas de seis pisos han quedado en pie mientras que el interior de la casa ha desaparecido por completo. Esta es la obra de los bombardeos de 200 kilos que atra-

vescan y llegan a una profundidad matando a cuantos se en- cuentran en un radio de cien metros, y esta es la suerte que ha corrido el que fué oficina el Hotel Savoy, uno de los más lujosos de Europa.

En los puntos de las calles centrales de Madrid en que cayeron bombas, abrieron hoyos de 15 metros de profundidad.

ALEMANIA NO ABRIGA AMBICIONES...

(DE LA PRIMERA PAG.)

Probable que los franceses protesten por eso, pero si se hallase alemán fomentando disturbios contra Francia en las tribus, Francia restringiría las posesiones de Franco por intermedio de Bélgica y sería probable que la próxima amenaza contuviese una intimación de bloque naval, como también el cierre hermético de la frontera de la zona.

Mientras tanto, los miembros del Gabinete francés han comenzado en París, mientras que otros continúan en vacaciones, el estudio de una ley que impide la parte más de los franceses y voluntarios extranjeros a través de la frontera de España, de acuerdo con la promesa hecha el domingo por Francia a Gran Bretaña.

LA LEY DE NEUTRALIDAD

Dicha ley no sería necesaria hasta que todos los países Portugal, Rússia, Alemania e Italia se comprometieran en la misma forma a desapacificar jefes militares. Es probable, sin embargo, que la ley francesa tome la forma de un serio control de pasaportes, haciendo necesario el permiso especial del Ministerio del Interior para que cualquiera que no sea español atravesase la frontera.

Si es necesario establecer un control de varios miles de funcionarios para el control de los pasaportes en la frontera de los Pirineos, probable hay cientos de pasos empleados por los contrabandistas durante siglos, como también líneas ferroviarias y caminos de autorrenovadas que cruzan la frontera.

Sin embargo, los franceses están listos para prohibir el paso de voluntarios si todos aceptan, pero no ha habido promesa alguna de Francia que la obligue a la repatriación de los voluntarios franceses actualmente en España, principalmente comunitarios que

descapitados polacos, rusos blancos de las minas y franceses francesas que componían ahora en la brigada internacional de Madrid o en el ejército gubernamental.

ALIVIO EN LAS ESPERAS ALEMANAS

BERLÍN. 11. (U. P.) — Las fuerzas oficiales alemanas parecen sentirse aliviadas ante el hecho de que la prusiana francesa, según se informa, ha respondido a las demandas de Marruecos y se indica en ellos que Alemania no desea agregar combustible a la hoguera mediante declaraciones oficiales.

El conocimiento de que la situación británica no ha sido redactada conjuntamente con Francia, hace creer a los alemanes que la posición diplomática se ha afirmado desde España.

Aj. tomar Gran Bretaña la dirección de las gestiones de no intervención, Francia queda en la misma situación diplomática, el respecto, que las otras potencias.

A pesar de que la prensa continúa sus publicaciones contra los franceses, los diarios del Gobierno no comentan el asunto manifestando con su actitud que se necesita explicaciones oficiales para informaciones cuya falsedad, según aseguran, ha quedado ahora ampliamente de manifiesto.

LA CAMPANA ANTI-FRANCESA DE LA PRENSA ALEMANA

BERLÍN. 11. (U. P.) — La campaña anti-francesa de prensa, surgida como réplica británica a las acusaciones francesas referentes a la expansión alemana en Marruecos, ha continuado esta tarde, acusando todos los diarios a Francia de agresión en Marruecos.

Es así como el "Boersen Zeitung", bajo el título de "Robo

de una colonia previsto en el programa de coalición franco-soviética", dice que "con una trivialidad y una falta de escrupulos que ha jugado ya la historia, la Francia del Frente Popular, al servicio de Moscú, establece los acontecimientos de Marruecos y cree que Franco tiene de hecho a tener asesores alemanes".

De su parte el "Angriff", con el título de "Propaganda campana de cahumina francesa en Marruecos", sostiene que "desde ayer la prensa alemana ha constatado la francesa en un lenguaje duro, como no lo usaba desde hace muchos años", y la "Deutsche Allgemeine Zeitung" insinúa que la acción francesa en Marruecos va dirigida, en realidad, contra Inglaterra, explicando a este respecto que Francia se restringió de verse dejada de la mano por Gran Bretaña e Italia.

El conocimiento de que la situación británica no ha sido redactada conjuntamente con Francia, hace creer a los alemanes que la posición diplomática se ha afirmado desde España.

ADVERTENCIA FRANCESA AL REICH

LONDRES. 11. (U. P.) — Las fuerzas británicas aquí han recibido fidedignas noticias según las cuales Francia ha advertido a Alemania que no tolerará ninguna intromisión extranjera en Marruecos bajo el protectorado de España.

LONDRES. 11. (U. P.) — Los agentes británicos acaba de recibir información de su representante en el terreno sobre las actividades alemanas en la zona española de Marruecos, refiriéndose no sólo a la de los ingenieros alemanes sino también a las del técnico alemán que está establecido en cuánto a Marruecos, balo la protección española, pero que tampoco deseaba que ninguna otra potencia extranjera los tuviera.

Los agentes británicos en el Marruecos español han recibido órdenes de observar cuidadosamente la situación e informar sobre el particular.

En cambio, las noticias de fin de semana no lograron confirmar las informaciones francesas relativas al desembarco de tropas alemanas en la zona de Marruecos.

BARCOS DE GUERRA EXTRANJEROS

TANGER. 11. (U. P.) — Se informa que una docena de submarinos alemanes se halla en la rada de Ceuta, y que dos de ellos llegaron ayer a Tanger pa-

ra reaprovisionarse de combustible.

Entretanto, los buques de guerra británicos y franceses recorren el mar frente a las costas del protectorado español de Marruecos.

TRES naves francesas recorren la costa del Atlántico entre Arzola y Larache en la tarde de ayer, mientras un hidroavión británico procedente de la base de Gibraltar evoluciona simultáneamente en la misma parte.

Además, 3 cruceros británicos

DESEMPEÑO BRITANICO

LONDRES. 11. (U. P.) — En el Ministerio de Relaciones Exteriores han dicho a la United Press que "cualkiera información de que Gran Bretaña está estudiando la idea de colaborar con Francia en alguna posible ocupación del protectorado español de Marruecos, es manifestamente inefectiva".

Francia rechaza toda polémica.

Francia no desea ocupar el Marruecos español...

Solo desea proteger sus comunicaciones con el Norte de África y garantizar la seguridad de sus posiciones en el África. "Con respecto a esto punto, Francia es categorica".

HOARE, CHATFIELD Y EDEN

LONDRES. 11. (U. P.) — Sir Samuel Hoare, Primer Lord del Almirantazgo, y el almirante

LA JEFATURA DE LAVADEROS DE ORO HA TRASLADADO SUS OFICINAS A:

Av. BERNARDO O'HIGGINS 1157.

Carabineros prosigue en Tocopilla campaña contra los prostíbulos

TOCOPILLA. 11. — Por influir las disposiciones de la Ley de Alcoholes y del Código Sanitario han sido clausuradas numerosas casas de tolerancia en esta ciudad en la cual, como anunciamos en su oportunidad, se realiza una enérgica campaña contra la prostitución, por parte del Cuerpo de Carabineros y autoridades sanitarias.

Hace algunos días, las fuerzas de carabineros procedieron a clausurar cinco nuevos prostíbulos en la ciudad. Todas estas medidas han recibido general aplauso de la población. — (Corresponsal).

SANTIAGO

Melipilla triunfó el

domingo en tiro y football

MELIPILLA. 11. — Dos hermanos triunfaron el deporte de Melipilla. El equipo de tiro al blanco venció al de San Antonio en forma fácil y el club de football Románini al de Melipilla.

El numeroso público que presenció las competencias, se retiró complacido por el resultado de las reuniones. — (Jerez, corresponsal).

En esta tercera exposición se va a dar importancia especial a la fruticultura, con lo que se procede a llenar ampliamente una lógica aspiración de parte de los productores.

De todos los mercados del mundo se solicita, en estos momentos, nuestra fruta fresca y seca, por lo que los fruticultores se sienten impulsados a satisfacer esta demanda, en la forma más eficiente.

En estas circunstancias, nuestros productores de frutas, con los cuales es difícil competir por la calidad de sus productos, tienen la mejor oportunidad para realizar una amplia exposición de la que seguramente tomará debida y atenta nota la Junta de Exportación, organizada por Peñuelas.

LA LINEA AEREA A MAGALLANES. — "El Llanquihue", de Puerto Montt, expresa:

"El magnífico vuelo realizado ayer por los anfibios "Magallanes" y "Chiloé" entre Santiago y la ciudad más austral del país, ha marcado la primera etapa de la Línea Aérea a Magallanes.

Los potentes botas voladores han demostrado su eficiencia, rapidez y seguridad, y auguran un éxito lisonjero para el establecimiento definitivo de la ruta aérea al extremo sur de Chile.

La importancia de la vinculación aérea de la capital con Magallanes ha sido destacada varias veces en estas mismas columnas, que verá ahora más cerca de la capital con facilidades de transporte rápido y seguro.

Es acertada la idea de iniciar los vuelos sin pasajeros y sólo llevando correspondencia. Los pilotos podrán así conocer mejor las rutas y las variaciones climáticas y preparar mejor el establecimiento definitivo del servicio.

Desde luego, el viaje de ayer constituye un éxito que nos llena

de optimismo y satisfacción".

CURICO. 11. — La prensa local publica informaciones en que da cuenta

que indignación de estos hechos. — (Corresponsal).

solver respecto al concurso de proyectos para la reconstrucción del Teatro Municipal de Curicó.

manifestia extrañeza ante este inexplicable atraso en llevar adelante una obra de progreso local. — (Correspondiente).

En diversos círculos se

espera que la demora en re-

solver respecto al concurso de

los proyectos para la reconstrucción del Teatro Municipal de Curicó.

manifestia extrañeza ante este inexplicable atraso en llevar adelante una obra de progreso local. — (Correspondiente).

manifestia extrañeza ante este inexplicable atraso en llevar adelante una obra de progreso local. — (Correspondiente).

manifestia extrañeza ante este inexplicable atraso en llevar adelante una obra de progreso local. — (Correspondiente).

manifestia extrañeza ante este inexplicable atraso en llevar adelante una obra de progreso local. — (Correspondiente).

manifestia extrañeza ante este inexplicable atraso en llevar adelante una obra de progreso local. — (Correspondiente).

manifestia extrañeza ante este inexplicable atraso en llevar adelante una obra de progreso local. — (Correspondiente).

manifestia extrañeza ante este inexplicable atraso en llevar adelante una obra de progreso local. — (Correspondiente).

manifestia extrañeza ante este inexplicable atraso en llevar adelante una obra de progreso local. — (Correspondiente).

manifestia extra

DE LA MUNICIPALIDAD

“Departamento del Tránsito no ha hecho otra cosa que cumplir con su obligación”,

nos manifestó el Alcalde, refiriéndose a la situación creada por el acuerdo que obliga el uso de uniforme al personal de los autobuses.

A propósito de las dificultades producidas con el gremio de choferes y cobradores de autobuses y con motivo de la situación sumaria que existe al uso de uniformes, el Alcalde don Augusto Vilcuna Subercaseaux nos ha hecho las siguientes declaraciones:

“La actuación de dicho gremio se debe al hecho de haberse exigido el uso de uniforme durante el trabajo.”

Esta medida de la autoridad, que la reclama con urgencia la higiene pública, ha venido aplicándose desde el año 1959 y se adoptó en forma definitiva en el mes de abril del año pasado.

No obstante esto último y accediendo a diversas peticiones de los interesados, se ha prorrogado en tres ocasiones la fecha en que debía empezar a regir el acuerdo municipal que declaró obligatorio el uso de uniforme para este personal.

ALCALDE DE CURICO
ESTUVO EN SANTIAGO

Por el nocturno de ayer arribó a esta ciudad don Belisario Villafranca, Alcalde de la Municipalidad de Curicó.

La visita del señor Villafranca obedeció a diversos asuntos de importancia para los intereses de la comuna, los cuales ha tratado con las autoridades.

El señor Villafranca regresó anochec a Curicó.

FUNCIONARIOS
DE LA PANAGRA
LLEGARAN HOY

Hoy llegarán de Lima en el Douglas de itinerario de la Panagra el gerente general de Tráfico de esta Línea aérea, señor E. M. Mulfeld y el gerente comercial en Buenos Aires, señor Clarence Moore.

AGENCIA GENERAL “LA NACION”
CALLE BLANCO 1161

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS
Ayer:
Santa María, de Nueva York.
Roxa, del Callao.
Naufragio, de Corral.
Hoy:
Orbita, de Liverpool.
Iturb, de Hamburgo.
Marina: d. Corral.
Husco, d. Corral.
Marna de Coronel.
Vieras 15: Tarspaca, de Magallanes.
SALIDAS
Ayer:
Alkmaar, para Toma.

Soc. Anón. Com. Braun y Blanchard
PROXIMAS SALIDAS PARA MAGALLANES DEL VAPOR

“Tarapacá”

DE VALPARAISO: El 19 de enero.
El 23 de febrero.
El 30 de marzo.
DE PUERTO MONTT: El 26 de enero.
El 2 de marzo.
El 6 de abril.

AGENTES EN SANTIAGO:

GIBBS & Co., Catedral N.º 1143.
GEO. C. KENRICK & Co., Agustinas N.º 1136.

OFICINA EN VALPARAISO:

ERRAZURIZ N.º 718 — CASILLA N.º 1000 — TELEFONO 2747

GRACELINE

“Santa María”

Saldrá de Valparaíso el Viernes 15 con escalas en: Antofagasta, Mollendo, Callao, Paita, Guayaquil, Balboa, Cristóbal, Habana y New York.

“Santa Lucía”

Saldrá de Valparaíso el Sábado 23 de Enero de 1957, 5 P. M., con escalas en: Chañaral, Mollendo, Callao, Talara, Guayaquil, Buenaventura, Balboa, Cristóbal, Habana y New York.

TARIFAS REDUCIDAS EN PASAJES A EUROPA, VIA NEW YORK

Consignatarios: GRACE y Gia. (Chile) S.A.
HUEFANOS 1189. SANTIAGO

TELEFONO 63142.

PACIFIC LINE

A PUERTOS DE LA COSTA Y EUROPA

“ORBITA”

Saldrá el 19 de Enero a la 1 p. m.

Con escalas en: Antofagasta, Mejillones, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Panamá, La Habana, Bermudas, Francia e Inglaterra. — España, escala opcional.

Pasajes combinados: A New York via La Habana y Bermudas. A Los Angeles y San Francisco via Balboa.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

SANTIAGO: Agustinas 1066. — Teléf. 80233.

VALPARAISO: Blanco 689. — Teléf. 3191.

DEFENSA NACIONAL

Traslado a Valparaíso del Depto. de Obras Marítimas se pidió al Min. de Defensa

NUEVO ADICIO MILITAR EN LIMA se nombraría al comandante don Jorge Carmona. — Otras noticias de Defensa Nacional

La última prórroga acordada por la Municipalidad, ya vencida, en consecuencia, el Departamento del Tránsito tenía la ineludible obligación legal de hacer cumplir la disposición edilicia.

Esta repartición municipal, por tanto, no ha hecho otra cosa que cumplir con su obligación y para ello ha obrado de acuerdo y con conocimiento de la Alcaldía y de la Intendencia de la Provincia.

Por otra parte, nos manifestó el Alcalde que la disposición que la autoridad municipal en pleno vigor y los plazos que la ley concede para reclamar de su aplicación están vencidos. Pero, ante la nueva petición del gremio, y como una manifestación de la buena voluntad de la autoridad local y sin que haya mediado una declaración explícita de la Municipalidad de derrogar el acuerdo suscitado, el Alcalde ha suspendido la resolución de las partes ya pasadas al Juzgado de Tránsito y no se pasarán nuevos mientras la Corporación no se pronuncie de definitiva sobre la proposición que le hará de conceder un nuevo y definitivo plazo de seis meses para que el personal esté uniformado.

“DONACION ECHAURREN”

El miércoles 13 de presente, aniversario de la batalla de Chonellos, se llevará a efecto a las 17 horas, en el salón de sesiones de la Municipalidad, el reparto de los intereses de la “Donación Echaurren” entre las clases y soldados inválidos de la guerra del Pacífico y las familias de aquellos que murieron en la campaña.

HOY HABRA SESION DE LA CORPORACION — A las 19 horas de hoy habrá sesión ordinaria de la Corporación municipal.

Asistieron a este almuerzo las

personas de empleados de la Casa Rivas ofrecido a los honorables diputados del Congreso.

El personal de empleados de la Casa Rivas ofreció a los honorables diputados del Congreso un almuerzo en una quincena de Apoquino, en honor de los señores Carlos Rivas Vicuña y Roberto Rivas Ossa, con motivo del éxito de las labores del año 1956.

Ofreció la manifestación, en elocuentes términos, el señor Luis Rodríguez, agradeciendo la manifestación de que era objetivo el señor Rivas Vicuña.

Asistieron a este almuerzo las

siguientes personas: señores Carlos Rivas Vicuña, Roberto Rivas Ossa, Luis Rodríguez, Humberto Palma, Domingo Chacón Hurtado, Efraín Araya, Luis Rodríguez Muñoz, José M. Ríos, Américo Felice y otros.

Como las familias de estos modestos servidores públicos no

se han alcanzado la edad necesaria para poder trabajar.

SINembargo, estas disposiciones de nuestra legislación social no se han puesto en práctica por diversos motivos entre otros.

Según se nos ha informado en Sanidad, por dictamen de la Defensa Fiscal que no habría esclarecido totalmente este aspecto de nuestra legislación obrera.

EL 15 DE LOS EMPLEADOS HA MUERTO EN EL SERVICIO

Según los datos que se nos proporcionan en Sanidad, el 15 de los totales de empleados, el 15 de la Dirección contra el tifus exantemático.

Momentos después de su llegada recibió la visita del Ministro de Fomento, don Luis Alamos Barros con quien conversó durante breves momentos.

siguientes personas: señores Carlos Rivas Vicuña, Roberto Rivas Ossa, Luis Rodríguez, Humberto Palma, Domingo Chacón Hurtado, Efraín Araya, Luis Rodríguez Muñoz, José M. Ríos, Américo Felice y otros.

Asistieron a este almuerzo las

siguientes personas: señores Carlos Rivas Vicuña, Roberto Rivas Ossa, Luis Rodríguez, Humberto Palma, Domingo Chacón Hurtado, Efraín Araya, Luis Rodríguez Muñoz, José M. Ríos, Américo Felice y otros.

Como las familias de estos modestos servidores públicos no

se han alcanzado la edad necesaria para poder trabajar.

SINembargo, estas disposiciones de nuestra legislación social no se han puesto en práctica por diversos motivos entre otros.

Según se nos ha informado en Sanidad, por dictamen de la Defensa Fiscal que no habría esclarecido totalmente este aspecto de nuestra legislación obrera.

EL 15 DE LOS EMPLEADOS HA MUERTO EN EL SERVICIO

Según los datos que se nos proporcionan en Sanidad, el 15 de los totales de empleados, el 15 de la Dirección contra el tifus exantemático.

Momentos después de su llegada recibió la visita del Ministro de Fomento, don Luis Alamos Barros con quien conversó durante breves momentos.

siguientes personas: señores Carlos Rivas Vicuña, Roberto Rivas Ossa, Luis Rodríguez, Humberto Palma, Domingo Chacón Hurtado, Efraín Araya, Luis Rodríguez Muñoz, José M. Ríos, Américo Felice y otros.

Asistieron a este almuerzo las

siguientes personas: señores Carlos Rivas Vicuña, Roberto Rivas Ossa, Luis Rodríguez, Humberto Palma, Domingo Chacón Hurtado, Efraín Araya, Luis Rodríguez Muñoz, José M. Ríos, Américo Felice y otros.

Como las familias de estos modestos servidores públicos no

se han alcanzado la edad necesaria para poder trabajar.

SINembargo, estas disposiciones de nuestra legislación social no se han puesto en práctica por diversos motivos entre otros.

Según se nos ha informado en Sanidad, por dictamen de la Defensa Fiscal que no habría esclarecido totalmente este aspecto de nuestra legislación obrera.

EL 15 DE LOS EMPLEADOS HA MUERTO EN EL SERVICIO

Según los datos que se nos proporcionan en Sanidad, el 15 de los totales de empleados, el 15 de la Dirección contra el tifus exantemático.

Momentos después de su llegada recibió la visita del Ministro de Fomento, don Luis Alamos Barros con quien conversó durante breves momentos.

siguientes personas: señores Carlos Rivas Vicuña, Roberto Rivas Ossa, Luis Rodríguez, Humberto Palma, Domingo Chacón Hurtado, Efraín Araya, Luis Rodríguez Muñoz, José M. Ríos, Américo Felice y otros.

Asistieron a este almuerzo las

siguientes personas: señores Carlos Rivas Vicuña, Roberto Rivas Ossa, Luis Rodríguez, Humberto Palma, Domingo Chacón Hurtado, Efraín Araya, Luis Rodríguez Muñoz, José M. Ríos, Américo Felice y otros.

Como las familias de estos modestos servidores públicos no

se han alcanzado la edad necesaria para poder trabajar.

SINembargo, estas disposiciones de nuestra legislación social no se han puesto en práctica por diversos motivos entre otros.

Según se nos ha informado en Sanidad, por dictamen de la Defensa Fiscal que no habría esclarecido totalmente este aspecto de nuestra legislación obrera.

EL 15 DE LOS EMPLEADOS HA MUERTO EN EL SERVICIO

Según los datos que se nos proporcionan en Sanidad, el 15 de los totales de empleados, el 15 de la Dirección contra el tifus exantemático.

Momentos después de su llegada recibió la visita del Ministro de Fomento, don Luis Alamos Barros con quien conversó durante breves momentos.

siguientes personas: señores Carlos Rivas Vicuña, Roberto Rivas Ossa, Luis Rodríguez, Humberto Palma, Domingo Chacón Hurtado, Efraín Araya, Luis Rodríguez Muñoz, José M. Ríos, Américo Felice y otros.

Asistieron a este almuerzo las

siguientes personas: señores Carlos Rivas Vicuña, Roberto Rivas Ossa, Luis Rodríguez, Humberto Palma, Domingo Chacón Hurtado, Efraín Araya, Luis Rodríguez Muñoz, José M. Ríos, Américo Felice y otros.

Como las familias de estos modestos servidores públicos no

se han alcanzado la edad necesaria para poder trabajar.

SINembargo, estas disposiciones de nuestra legislación social no se han puesto en práctica por diversos motivos entre otros.

Según se nos ha informado en Sanidad, por dictamen de la Defensa Fiscal que no habría esclarecido totalmente este aspecto de nuestra legislación obrera.

EL 15 DE LOS EMPLEADOS HA MUERTO EN EL SERVICIO

Según los datos que se nos proporcionan en Sanidad, el 15 de los totales de empleados, el 15 de la Dirección contra el tifus exantemático.

Momentos después de su llegada recibió la visita del Ministro de Fomento, don Luis Alamos Barros con quien conversó durante breves momentos.

siguientes personas: señores Carlos Rivas Vicuña, Roberto Rivas Ossa, Luis Rodríguez, Humberto Palma, Domingo Chacón Hurtado, Efraín Araya, Luis Rodríguez Muñoz, José M. Ríos, Américo Felice y otros.

Asistieron a este almuerzo las

siguientes personas: señores Carlos Rivas Vicuña, Roberto Rivas Ossa, Luis Rodríguez, Humberto Palma, Domingo Chacón Hurtado, Efraín Araya, Luis Rodríguez Muñoz, José M. Ríos, Américo Felice y otros.

Como las familias de estos modestos servidores públicos no

se han alcanzado la edad necesaria para poder trabajar.

SINembargo, estas disposiciones de nuestra legislación social no se han puesto en práctica por diversos motivos entre otros.

Según se nos ha informado en Sanidad, por dictamen de la Defensa Fiscal que no habría esclarecido totalmente este aspecto de nuestra legislación obrera.

EL 15 DE LOS EMPLEADOS HA MUERTO EN EL SERVICIO

Según los datos que se nos proporcionan en Sanidad, el 15 de los totales de empleados, el 15 de la Dirección contra el tifus exantemático.

Momentos después de su llegada recibió la visita del Ministro de Fomento, don Luis Alamos Barros con quien conversó durante breves momentos.

siguientes personas: señores Carlos Rivas Vicuña, Roberto Rivas Ossa, Luis Rodríguez, Humberto Palma, Domingo Chacón Hurtado, Efraín Araya, Luis Rodríguez Muñoz, José M. Ríos, Américo Felice y otros.

Asistieron a este almuerzo las

siguientes personas: señores Carlos Rivas Vicuña, Roberto Rivas Ossa, Luis Rodríguez, Humberto Palma, Domingo Chacón Hurtado, Efraín Araya, Luis Rodríguez Muñoz, José M. Ríos, Américo Felice y otros.

Como las familias de estos modestos servidores públicos no

se han alcanzado la edad necesaria para poder trabajar.

no sea de los últimos
EL SABADO TERMINA LA GRAN

LIQUIDACION DE VERANO Gath & Chaves

El proyecto de EE. Particulares sigue tratando hoy Comisión de Trabajo y Previsión del Senado

Comerciantes minoristas concurrirán a esta reunión

En la mañana de ayer, en la Sociedad Mutual de Comerciantes, celebró la sesión del Secretariado General del Comercio, y la Industria Minorista de Chile, con asistencia de sus miembros señores Delanoy, García, Quiroga, Francisco, González, Desiderio, Lantadilla, Juan Muñoz, Valdés, Víctor y Rogelio Ramos, incluyendo de secretarios los titulares.

En esta reunión se tomó conocimiento de las comunicaciones recibidas del comercio minorista y del comercio minorista, de la Provincia de Aconcagua, dirigidas al Senado de la República, por las que rechazan el acuerdo adoptado acerca del proyecto sobre reajuste de sueldos de los empleados particulares.

El Secretariado General del gremio acordó en la reunión de ayer, que el Secretariado General, acompañado por el Comisionado Asesor de este organismo, asistiera a la delegación de comerciantes y industrias de la provincia de Aconcagua, a la Comisión de Previsión Social y Trabajo del Senado, la que los recibirá en su reunión de hoy en la mañana.

En estas reuniones se habrá considerado, entre otras materias, la actual situación del Gremio.

LAS ACTIVIDADES DE AYER EN TORNO DE LA SITUACION MINISTERIAL

En el día de ayer continuaron las conversaciones sobre la situación ministerial que se ha producido con motivo de la renuncia presentada por los secretarios de Estado que son candidatos a cargos de elección popular.

En los círculos políticos y parlamentarios se estimaba que el asunto sería resuelto por S. E. el Presidente de la República en el transcurso de la presente semana.

Por otra parte, en la tarde de ayer se entrevistaron con el Excmo. señor Alessandri los Ministros de Tierras y Colonización, señor Serani y de Fomento señor Alfonso Barros, como también el dirigente político social republicano, señor Luis Salas.

En estas reuniones se habrá considerado, entre otras materias, la actual situación del Gremio.

PARTIDO DEMOCRATA

JUBILADOS Y PENSIONADOS FISCALES SE DIRIGEN AL DIPUTADO SR. CARDENAS N.

Con relación a la supresión del Art. 7.º del proyecto de Ley sobre Seguridad Interior del Estado, aprobada por la Cámara de Diputados, el diputado demócrata por Santiago, señor Pedro Cárdenas Núñez, ha recibido últimamente la siguiente comunicación de la Asociación General de Jubilados y Pensionados Fiscales.

Señor diputado don Pedro Cárdenas Núñez.—Presente. La discusión a que dio origen en la Honorable Cámara, el proyecto de Ley sobre Seguridad Interior del Estado, en sesión del 23 de diciembre, nos proporciona la grata y honrosa oportunidad de dirigirnos a Ud., que se ha singularizado, dentro de la Cámara de hoy, como es miembro eminentemente, en su labor constante en favor de los ex funcionarios públicos.

Gracias a la acertada y firme actitud de Ud. prosperó la indicación formulada por Ud. en compañía de los señores diputados Retamales y Torres Molina, destinada a suprimir el Art. 7.º del "Proyecto de Ley sobre Seguridad Interior del Estado" que calificó Ud. con toda razón de una "aberración que tiene a la familia de los empleados públicos de suspicio".

Más adelante agregó Ud.: "Y una indicación del Partido Demócrata para suprimir el Art. 7.º,

que es la de la Honorable Cámara, destinada a suprimir el Art. 7.º del "Proyecto de Ley sobre Seguridad Interior del Estado" que calificó Ud. con toda razón de una "aberración que tiene a la familia de los empleados públicos de suspicio".

Más adelante agregó Ud.: "Y una indicación del Partido Demócrata para suprimir el Art. 7.º,

que es la de la Honorable Cámara, destinada a suprimir el Art. 7.º del "Proyecto de Ley sobre Seguridad Interior del Estado" que calificó Ud. con toda razón de una "aberración que tiene a la familia de los empleados públicos de suspicio".

Más adelante agregó Ud.: "Y una indicación del Partido Demócrata para suprimir el Art. 7.º,

que es la de la Honorable Cámara, destinada a suprimir el Art. 7.º del "Proyecto de Ley sobre Seguridad Interior del Estado" que calificó Ud. con toda razón de una "aberración que tiene a la familia de los empleados públicos de suspicio".

Más adelante agregó Ud.: "Y una indicación del Partido Demócrata para suprimir el Art. 7.º,

que es la de la Honorable Cámara, destinada a suprimir el Art. 7.º del "Proyecto de Ley sobre Seguridad Interior del Estado" que calificó Ud. con toda razón de una "aberración que tiene a la familia de los empleados públicos de suspicio".

Más adelante agregó Ud.: "Y una indicación del Partido Demócrata para suprimir el Art. 7.º,

que es la de la Honorable Cámara, destinada a suprimir el Art. 7.º del "Proyecto de Ley sobre Seguridad Interior del Estado" que calificó Ud. con toda razón de una "aberración que tiene a la familia de los empleados públicos de suspicio".

Más adelante agregó Ud.: "Y una indicación del Partido Demócrata para suprimir el Art. 7.º,

que es la de la Honorable Cámara, destinada a suprimir el Art. 7.º del "Proyecto de Ley sobre Seguridad Interior del Estado" que calificó Ud. con toda razón de una "aberración que tiene a la familia de los empleados públicos de suspicio".

Más adelante agregó Ud.: "Y una indicación del Partido Demócrata para suprimir el Art. 7.º,

que es la de la Honorable Cámara, destinada a suprimir el Art. 7.º del "Proyecto de Ley sobre Seguridad Interior del Estado" que calificó Ud. con toda razón de una "aberración que tiene a la familia de los empleados públicos de suspicio".

Más adelante agregó Ud.: "Y una indicación del Partido Demócrata para suprimir el Art. 7.º,

que es la de la Honorable Cámara, destinada a suprimir el Art. 7.º del "Proyecto de Ley sobre Seguridad Interior del Estado" que calificó Ud. con toda razón de una "aberración que tiene a la familia de los empleados públicos de suspicio".

Más adelante agregó Ud.: "Y una indicación del Partido Demócrata para suprimir el Art. 7.º,

que es la de la Honorable Cámara, destinada a suprimir el Art. 7.º del "Proyecto de Ley sobre Seguridad Interior del Estado" que calificó Ud. con toda razón de una "aberración que tiene a la familia de los empleados públicos de suspicio".

Más adelante agregó Ud.: "Y una indicación del Partido Demócrata para suprimir el Art. 7.º,

que es la de la Honorable Cámara, destinada a suprimir el Art. 7.º del "Proyecto de Ley sobre Seguridad Interior del Estado" que calificó Ud. con toda razón de una "aberración que tiene a la familia de los empleados públicos de suspicio".

Más adelante agregó Ud.: "Y una indicación del Partido Demócrata para suprimir el Art. 7.º,

que es la de la Honorable Cámara, destinada a suprimir el Art. 7.º del "Proyecto de Ley sobre Seguridad Interior del Estado" que calificó Ud. con toda razón de una "aberración que tiene a la familia de los empleados públicos de suspicio".

Más adelante agregó Ud.: "Y una indicación del Partido Demócrata para suprimir el Art. 7.º,

que es la de la Honorable Cámara, destinada a suprimir el Art. 7.º del "Proyecto de Ley sobre Seguridad Interior del Estado" que calificó Ud. con toda razón de una "aberración que tiene a la familia de los empleados públicos de suspicio".

Más adelante agregó Ud.: "Y una indicación del Partido Demócrata para suprimir el Art. 7.º,

que es la de la Honorable Cámara, destinada a suprimir el Art. 7.º del "Proyecto de Ley sobre Seguridad Interior del Estado" que calificó Ud. con toda razón de una "aberración que tiene a la familia de los empleados públicos de suspicio".

Más adelante agregó Ud.: "Y una indicación del Partido Demócrata para suprimir el Art. 7.º,

que es la de la Honorable Cámara, destinada a suprimir el Art. 7.º del "Proyecto de Ley sobre Seguridad Interior del Estado" que calificó Ud. con toda razón de una "aberración que tiene a la familia de los empleados públicos de suspicio".

Más adelante agregó Ud.: "Y una indicación del Partido Demócrata para suprimir el Art. 7.º,

que es la de la Honorable Cámara, destinada a suprimir el Art. 7.º del "Proyecto de Ley sobre Seguridad Interior del Estado" que calificó Ud. con toda razón de una "aberración que tiene a la familia de los empleados públicos de suspicio".

Más adelante agregó Ud.: "Y una indicación del Partido Demócrata para suprimir el Art. 7.º,

que es la de la Honorable Cámara, destinada a suprimir el Art. 7.º del "Proyecto de Ley sobre Seguridad Interior del Estado" que calificó Ud. con toda razón de una "aberración que tiene a la familia de los empleados públicos de suspicio".

Más adelante agregó Ud.: "Y una indicación del Partido Demócrata para suprimir el Art. 7.º,

que es la de la Honorable Cámara, destinada a suprimir el Art. 7.º del "Proyecto de Ley sobre Seguridad Interior del Estado" que calificó Ud. con toda razón de una "aberración que tiene a la familia de los empleados públicos de suspicio".

Más adelante agregó Ud.: "Y una indicación del Partido Demócrata para suprimir el Art. 7.º,

que es la de la Honorable Cámara, destinada a suprimir el Art. 7.º del "Proyecto de Ley sobre Seguridad Interior del Estado" que calificó Ud. con toda razón de una "aberración que tiene a la familia de los empleados públicos de suspicio".

Más adelante agregó Ud.: "Y una indicación del Partido Demócrata para suprimir el Art. 7.º,

que es la de la Honorable Cámara, destinada a suprimir el Art. 7.º del "Proyecto de Ley sobre Seguridad Interior del Estado" que calificó Ud. con toda razón de una "aberración que tiene a la familia de los empleados públicos de suspicio".

Más adelante agregó Ud.: "Y una indicación del Partido Demócrata para suprimir el Art. 7.º,

que es la de la Honorable Cámara, destinada a suprimir el Art. 7.º del "Proyecto de Ley sobre Seguridad Interior del Estado" que calificó Ud. con toda razón de una "aberración que tiene a la familia de los empleados públicos de suspicio".

Más adelante agregó Ud.: "Y una indicación del Partido Demócrata para suprimir el Art. 7.º,

que es la de la Honorable Cámara, destinada a suprimir el Art. 7.º del "Proyecto de Ley sobre Seguridad Interior del Estado" que calificó Ud. con toda razón de una "aberración que tiene a la familia de los empleados públicos de suspicio".

Más adelante agregó Ud.: "Y una indicación del Partido Demócrata para suprimir el Art. 7.º,

que es la de la Honorable Cámara, destinada a suprimir el Art. 7.º del "Proyecto de Ley sobre Seguridad Interior del Estado" que calificó Ud. con toda razón de una "aberración que tiene a la familia de los empleados públicos de suspicio".

Más adelante agregó Ud.: "Y una indicación del Partido Demócrata para suprimir el Art. 7.º,

que es la de la Honorable Cámara, destinada a suprimir el Art. 7.º del "Proyecto de Ley sobre Seguridad Interior del Estado" que calificó Ud. con toda razón de una "aberración que tiene a la familia de los empleados públicos de suspicio".

Más adelante agregó Ud.: "Y una indicación del Partido Demócrata para suprimir el Art. 7.º,

que es la de la Honorable Cámara, destinada a suprimir el Art. 7.º del "Proyecto de Ley sobre Seguridad Interior del Estado" que calificó Ud. con toda razón de una "aberración que tiene a la familia de los empleados públicos de suspicio".

Más adelante agregó Ud.: "Y una indicación del Partido Demócrata para suprimir el Art. 7.º,

que es la de la Honorable Cámara, destinada a suprimir el Art. 7.º del "Proyecto de Ley sobre Seguridad Interior del Estado" que calificó Ud. con toda razón de una "aberración que tiene a la familia de los empleados públicos de suspicio".

Más adelante agregó Ud.: "Y una indicación del Partido Demócrata para suprimir el Art. 7.º,

que es la de la Honorable Cámara, destinada a suprimir el Art. 7.º del "Proyecto de Ley sobre Seguridad Interior del Estado" que calificó Ud. con toda razón de una "aberración que tiene a la familia de los empleados públicos de suspicio".

Más adelante agregó Ud.: "Y una indicación del Partido Demócrata para suprimir el Art. 7.º,

que es la de la Honorable Cámara, destinada a suprimir el Art. 7.º del "Proyecto de Ley sobre Seguridad Interior del Estado" que calificó Ud. con toda razón de una "aberración que tiene a la familia de los empleados públicos de suspicio".

Más adelante agregó Ud.: "Y una indicación del Partido Demócrata para suprimir el Art. 7.º,

que es la de la Honorable Cámara, destinada a suprimir el Art. 7.º del "Proyecto de Ley sobre Seguridad Interior del Estado" que calificó Ud. con toda razón de una "aberración que tiene a la familia de los empleados públicos de suspicio".

Más adelante agregó Ud.: "Y una indicación del Partido Demócrata para suprimir el Art. 7.º,

que es la de la Honorable Cámara, destinada a suprimir el Art. 7.º del "Proyecto de Ley sobre Seguridad Interior del Estado" que calificó Ud. con toda razón de una "aberración que tiene a la familia de los empleados públicos de suspicio".

Más adelante agregó Ud.: "Y una indicación del Partido Demócrata para suprimir el Art. 7.º,

que es la de la Honorable Cámara, destinada a suprimir el Art. 7.º del "Proyecto de Ley sobre Seguridad Interior del Estado" que calificó Ud. con toda razón de una "aberración que tiene a la familia de los empleados públicos de suspicio".

Más adelante agregó Ud.: "Y una indicación del Partido Demócrata para suprimir el Art. 7.º,

que es la de la Honorable Cámara, destinada a suprimir el Art. 7.º del "Proyecto de Ley sobre Seguridad Interior del Estado" que calificó Ud. con toda razón de una "aberración que tiene a la familia de los empleados públicos de suspicio".

Más adelante agregó Ud.: "Y una indicación del Partido Demócrata para suprimir el Art. 7.º,

que es la de la Honorable Cámara, destinada a suprimir el Art. 7.º del "Proyecto de Ley sobre Seguridad Interior del Estado" que calificó Ud. con toda razón de una "aberración que tiene a la familia de los empleados públicos de suspicio".

Más adelante agregó Ud.: "Y una indicación del Partido Demócrata para suprimir el Art. 7.º,

que es la de la Honorable Cámara, destinada a suprimir el Art. 7.º del "Proyecto de Ley sobre Seguridad Interior del Estado" que calificó Ud. con toda razón de una "aberración que tiene a la familia de los empleados públicos de suspicio".

Más adelante agregó Ud.: "Y una indicación del Partido Demócrata para suprimir el Art. 7.º,

que es la de la Honorable Cámara, destinada a suprimir el Art. 7.º del "Proyecto de Ley sobre Seguridad Interior del Estado" que calificó Ud. con toda razón de una "aberración que tiene a la familia de los empleados públicos de suspicio".

Más adelante agregó Ud.: "Y una indicación del Partido Demócrata para suprimir el Art. 7.º,

que es la de la Honorable Cámara, destinada a suprimir el Art. 7.º del "Proyecto de Ley sobre Seguridad Interior del Estado" que calificó Ud. con toda razón de una "aberración que tiene a la familia de los empleados públicos de suspicio".

Más adelante agregó Ud.: "Y una indicación del Partido Demócrata para suprimir el Art. 7.º,

que es la de la Honorable Cámara, destinada a suprimir el Art. 7.º del "Proyecto de Ley sobre Seguridad Interior del Estado" que calificó Ud. con toda razón de una "aberración que tiene a la familia de los empleados públicos de suspicio".

Más adelante agregó Ud.: "Y una indicación del Partido Demócrata para suprimir el Art. 7.º,

que es la de la Honorable Cámara, destinada a suprimir el Art. 7.º del "Proyecto de Ley sobre Seguridad Interior del Estado" que calificó Ud. con toda razón de una "aberración que tiene a la familia de los empleados públicos de suspicio".

Más adelante agregó Ud.: "Y una indicación del Partido Demócrata para suprimir el Art. 7.º,

A pesar del mal tiempo reinante en la Zona Austral el General Aracena hizo en forma brillante el viaje Magallanes-Santiago

Poco después de las 19.30 horas de ayer aterrizó en la cancha de El Bosque, el Sikorsky "Magallanes", pilotado por el general don Diego Aracena, después de cubrir en un día los 2.400 kilómetros que hay entre Magallanes y Santiago, en un vuelo que ha merecido los más elogiosos comentarios de parte del Ministro de Defensa Nacional y de los jefes de nuestra aviación militar.

Los pilotos fueron objeto a su llegada a El Bosque de una calorífica recepción. En efecto, las autoridades y el numeroso público que esperaba a los tripulantes del Sikorsky, aplaudieron con entusiasmo al general Aracena, al capitán Abel y al teniente Aguilera, cuando descendieron de la máquina. Igualas demostraciones de simpatía se hicieron a los otros dos tripulantes, el radiotelegrafista Fernando Hernández y el mecánico Abelardo Díaz.

AUTORIDADES EN EL BOSQUE

Desde poco antes de la hora fijada para la llegada del "Magallanes", se reunieron en El Bosque el ministro de Defensa Nacional don Emilio Bello Codesido, el Subsecretario de Aviación, comandante don Darío Muñoz, el comodoro don Manuel Francke, el director de la Escuela de Aviación, comandante don Armando Castro, el ayudante del Ministro de Defensa, mayor don Arturo Marshall, el comandante Astorga, el capitán Lira, el capitán Rivera y otros altos jefes y oficiales de la Fuerza Aérea.

Se encontraban presentes también en la cancha para recibir a los pilotos las señoras del general Aracena, del capitán Abel y sus familiares.

EN EL BOSQUE

En el bosque para recibir a los pilotos las señoras del general Aracena, del capitán Abel y sus familiares.

EN LA VISTA

Y a los menos de las 19.22 horas, fue aterrizó en El Bosque el "Magallanes", que volaba entre las ceras que rodean a El Bosque y la Escuela de Aviación, a la altura y siguió a continuación a la capi-

ta de hacer algunas evoluciones.

Santiago, el "Ma-

gallanes" para el vuelo

en forma impecable

Y a la vista

que el avión se co-

retrato al bosque, donde es-

taban las autoridades, los pi-

lotes del "Magallanes" dieron de con gran acierto y habilidad.

DE JUSTICIA

M. de la Corte de Talca, Relator de la Suprema y Fiscal de Corte de Chillán quedaron designados

El Ministro de Justicia nombró a los señores Matías Núñez Ulloa, Eduardo Varas Videla y Guillermo Burgos, respectivamente.

Con fecha de ayer el Ministro de Justicia, don Pedro Freedmann, ha firmado los siguientes decretos:

Que nombra a don Matías Núñez Ulloa, actual Ministro de la Corte de Apelaciones de Temuco, para que sirva igual cargo en la Corte de Apelaciones de Talca, cargo que se encuentra vacante por renuncia de don Pedro Oyarzún que lo servía.

El que nombra a don Eduardo Varas Videla, actual Relator de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, Sr. Humberto Gamboa Núñez, licencia de seis días por motivos de salud.

El que nombra a don Guillermo Burgos Burgos, actual Relator de la Corte de Apelaciones de Santiago, para que sirva el mismo cargo en la Corte Suprema de Justicia.

El que nombra a don Eduardo Varas Videla, actual Relator de la Corte de Apelaciones de Santiago, para que sirva el mismo cargo en la Corte Suprema de Justicia.

El que nombra a don Octavio Montt, titular de la Corte de Apelaciones de Santiago, para que sirva el mismo cargo en el Juzgado de Letras de Santiago.

El que nombra a don Octavio Montt, titular de la Corte de Apelaciones de Santiago, para que sirva el mismo cargo en el Juzgado de Letras de Santiago.

El que nombra a don Domingo Martínez Urrutia, actual secretario del Juzgado de Letras de Taicahuano, para que desempeñe, en calidad de suplente del juez de Letras de Talal, el cargo que se encuentra vacante por renuncia de don Pedro Oyarzún que lo servía.

El que nombra a don Octavio Montt, titular de la Corte de Apelaciones de Santiago, para que sirva el mismo cargo en el Juzgado de Letras de Santiago.

El que nombra a don Roberto Marín Gibson, actual juez del Primer Juzgado de Letras de

Vigor Sexual

Cuando se nota que las fuerzas no son las mismas de antaño cuando se ha fracasado o se nota el principio de la impotencia, el hombre tiene en sus manos el medio efectivo de ayudar a su organismo con el tónico moderno.

TABLETAS "STRONG"

Por su composición: Glicerofosfatos, Extractos glandulares, etc., reconstituyen y vigorizan el cerebro y el sistema nervioso, devolviendo la virilidad al hombre agotado.

Pidámelas en farmacias bien surtidas gratis a:

CASILLA 5504.

Solicite folletos gratis a:

CASILLA 5504.

YER SE EFECTUARON

FUNERALES DEL JUEZ

DE PEUMO, SR. CABEZAS

En la tarde de ayer se llevó a efecto los funerales del abogado y Juez de Peumo, señor Luis Cabezas Urrieta, fallecido en su ciudad, y cuyos restos fueron trasladados a Santiago para su sepelio.

El cortejo partió desde la capilla del Cementerio General, en donde se oficiaron unas solemnes horas fúnebres.

El fallecimiento del señor Cabezas Urrieta, que tuvo un profundo sentimiento de pesar, especialmente en los círculos forenses y judiciales en los cuales gozaba de generales simpatías.

YER SE EFECTUARON

FUNERALES DEL JUEZ

DE PEUMO, SR. CABEZAS

En la tarde de ayer se llevó a efecto los funerales del abogado y Juez de Peumo, señor Luis Cabezas Urrieta, fallecido en su ciudad, y cuyos restos fueron trasladados a Santiago para su sepelio.

El cortejo partió desde la capilla del Cementerio General, en donde se oficiaron unas solemnes horas fúnebres.

El fallecimiento del señor Cabezas Urrieta, que tuvo un profundo sentimiento de pesar, especialmente en los círculos forenses y judiciales en los cuales gozaba de generales simpatías.

YER SE EFECTUARON

FUNERALES DEL JUEZ

DE PEUMO, SR. CABEZAS

En la tarde de ayer se llevó a efecto los funerales del abogado y Juez de Peumo, señor Luis Cabezas Urrieta, fallecido en su ciudad, y cuyos restos fueron trasladados a Santiago para su sepelio.

El cortejo partió desde la capilla del Cementerio General, en donde se oficiaron unas solemnes horas fúnebres.

El fallecimiento del señor Cabezas Urrieta, que tuvo un profundo sentimiento de pesar, especialmente en los círculos forenses y judiciales en los cuales gozaba de generales simpatías.

YER SE EFECTUARON

FUNERALES DEL JUEZ

DE PEUMO, SR. CABEZAS

En la tarde de ayer se llevó a efecto los funerales del abogado y Juez de Peumo, señor Luis Cabezas Urrieta, fallecido en su ciudad, y cuyos restos fueron trasladados a Santiago para su sepelio.

El cortejo partió desde la capilla del Cementerio General, en donde se oficiaron unas solemnes horas fúnebres.

El fallecimiento del señor Cabezas Urrieta, que tuvo un profundo sentimiento de pesar, especialmente en los círculos forenses y judiciales en los cuales gozaba de generales simpatías.

YER SE EFECTUARON

FUNERALES DEL JUEZ

DE PEUMO, SR. CABEZAS

En la tarde de ayer se llevó a efecto los funerales del abogado y Juez de Peumo, señor Luis Cabezas Urrieta, fallecido en su ciudad, y cuyos restos fueron trasladados a Santiago para su sepelio.

El cortejo partió desde la capilla del Cementerio General, en donde se oficiaron unas solemnes horas fúnebres.

El fallecimiento del señor Cabezas Urrieta, que tuvo un profundo sentimiento de pesar, especialmente en los círculos forenses y judiciales en los cuales gozaba de generales simpatías.

YER SE EFECTUARON

FUNERALES DEL JUEZ

DE PEUMO, SR. CABEZAS

En la tarde de ayer se llevó a efecto los funerales del abogado y Juez de Peumo, señor Luis Cabezas Urrieta, fallecido en su ciudad, y cuyos restos fueron trasladados a Santiago para su sepelio.

El cortejo partió desde la capilla del Cementerio General, en donde se oficiaron unas solemnes horas fúnebres.

El fallecimiento del señor Cabezas Urrieta, que tuvo un profundo sentimiento de pesar, especialmente en los círculos forenses y judiciales en los cuales gozaba de generales simpatías.

YER SE EFECTUARON

FUNERALES DEL JUEZ

DE PEUMO, SR. CABEZAS

En la tarde de ayer se llevó a efecto los funerales del abogado y Juez de Peumo, señor Luis Cabezas Urrieta, fallecido en su ciudad, y cuyos restos fueron trasladados a Santiago para su sepelio.

El cortejo partió desde la capilla del Cementerio General, en donde se oficiaron unas solemnes horas fúnebres.

El fallecimiento del señor Cabezas Urrieta, que tuvo un profundo sentimiento de pesar, especialmente en los círculos forenses y judiciales en los cuales gozaba de generales simpatías.

YER SE EFECTUARON

FUNERALES DEL JUEZ

DE PEUMO, SR. CABEZAS

En la tarde de ayer se llevó a efecto los funerales del abogado y Juez de Peumo, señor Luis Cabezas Urrieta, fallecido en su ciudad, y cuyos restos fueron trasladados a Santiago para su sepelio.

El cortejo partió desde la capilla del Cementerio General, en donde se oficiaron unas solemnes horas fúnebres.

El fallecimiento del señor Cabezas Urrieta, que tuvo un profundo sentimiento de pesar, especialmente en los círculos forenses y judiciales en los cuales gozaba de generales simpatías.

YER SE EFECTUARON

FUNERALES DEL JUEZ

DE PEUMO, SR. CABEZAS

En la tarde de ayer se llevó a efecto los funerales del abogado y Juez de Peumo, señor Luis Cabezas Urrieta, fallecido en su ciudad, y cuyos restos fueron trasladados a Santiago para su sepelio.

El cortejo partió desde la capilla del Cementerio General, en donde se oficiaron unas solemnes horas fúnebres.

El fallecimiento del señor Cabezas Urrieta, que tuvo un profundo sentimiento de pesar, especialmente en los círculos forenses y judiciales en los cuales gozaba de generales simpatías.

YER SE EFECTUARON

FUNERALES DEL JUEZ

DE PEUMO, SR. CABEZAS

En la tarde de ayer se llevó a efecto los funerales del abogado y Juez de Peumo, señor Luis Cabezas Urrieta, fallecido en su ciudad, y cuyos restos fueron trasladados a Santiago para su sepelio.

El cortejo partió desde la capilla del Cementerio General, en donde se oficiaron unas solemnes horas fúnebres.

El fallecimiento del señor Cabezas Urrieta, que tuvo un profundo sentimiento de pesar, especialmente en los círculos forenses y judiciales en los cuales gozaba de generales simpatías.

YER SE EFECTUARON

FUNERALES DEL JUEZ

DE PEUMO, SR. CABEZAS

En la tarde de ayer se llevó a efecto los funerales del abogado y Juez de Peumo, señor Luis Cabezas Urrieta, fallecido en su ciudad, y cuyos restos fueron trasladados a Santiago para su sepelio.

El cortejo partió desde la capilla del Cementerio General, en donde se oficiaron unas solemnes horas fúnebres.

El fallecimiento del señor Cabezas Urrieta, que tuvo un profundo sentimiento de pesar, especialmente en los círculos forenses y judiciales en los cuales gozaba de generales simpatías.

YER SE EFECTUARON

FUNERALES DEL JUEZ

DE PEUMO, SR. CABEZAS

En la tarde de ayer se llevó a efecto los funerales del abogado y Juez de Peumo, señor Luis Cabezas Urrieta, fallecido en su ciudad, y cuyos restos fueron trasladados a Santiago para su sepelio.

El cortejo partió desde la capilla del Cementerio General, en donde se oficiaron unas solemnes horas fúnebres.

El fallecimiento del señor Cabezas Urrieta, que tuvo un profundo sentimiento de pesar, especialmente en los círculos forenses y judiciales en los cuales gozaba de generales simpatías.

YER SE EFECTUARON

FUNERALES DEL JUEZ

DE PEUMO, SR. CABEZAS

En la tarde de ayer se llevó a efecto los funerales del abogado y Juez de Peumo, señor Luis Cabezas Urrieta, fallecido en su ciudad, y cuyos restos fueron trasladados a Santiago para su sepelio.

El cortejo partió desde la capilla del Cementerio General, en donde se oficiaron unas solemnes horas fúnebres.

El fallecimiento del señor Cabezas Urrieta, que tuvo un profundo sentimiento de pesar, especialmente en los círculos forenses y judiciales en los cuales gozaba de generales simpatías.

YER SE EFECTUARON

FUNERALES DEL JUEZ

El M. del Trabajo se dirige al Sindicato de la Cía. de Electricidad de Valparaíso a raíz de un Memorial presentado a S. E.

Manifiesta que en caso de que se paralizara el servicio de transvías del puerto, trataría de obtener la indemnización por años de servicio que solicita. — Informe de la Inspección General del Trabajo sobre este asunto

DICTAMEN SOBRE ESTIPULACIONES DE GRATIFICACIONES

Como lo hemos informado el sindicato Industrial de Obreros de la Compañía de Electricidad de Valparaíso, presentó a S. E. el Presidente de la República un memorial en el que formulaban un problema que se solucionaba con la autorización de los servicios de transvías del puerto. A raíz de la presentación del mencionado memorial el Ministerio del Trabajo envió un oficio al Sindicato en el que transcribía un informe de la Inspección General del Trabajo sobre el particular.

LO QUE DICE EL INFORME
La informe de la Inspección General dice que el Alcalde del Valparaíso manifestó al Inspector Provincial del Trabajo el Aconcierto que quería pedir informe, si no podía adelantarse que tenga carácter definitivo, respecto a la paralización de los servicios de transvías del puerto.

El M. del Trabajo se dirige al Sindicato de la Cía. de Electricidad de Valparaíso a raíz de la presentación del mencionado memorial el Ministerio del Trabajo envió un oficio al Sindicato en el que transcribía un informe de la Inspección General del Trabajo sobre el particular.

ESTIPULACIONES DE GRATIFICACIONES
La Inspección General mantiene en seguida que en cuanto a las peticiones relativas a la indemnización en caso de paro, creación de un fondo de retiro, conocimiento de antigüedad entre otras, para los obreros pertenecientes a este servicio, la Inspección General estima que no es conveniente la dictación de medidas legales de excepción en beneficio de grupos de grupos de obreros determinados, sino que se estipulen en el contrato de empleo como porcentaje fijo del sueldo, paradas conjuntamente con este o períodos más largos.

La Inspección General del Trabajo es de opinión que toda remuneración en caso de paro, debe ser en el contrato de empleo con el carácter de periódico, sea que se la llame gratificación o se le asigne otra denominación cualquiera, es asimismo, por lo tanto, de ser tenido como tal para todos los términos legales de acuerdo con el artículo 139 del Código del Trabajo, que define el fijo como "el estipulado fijo para los períodos iguales" y determinadas en el contrato.

Además, la Inspección General estima que debe establecerse en los contratos la eliminación de cláusulas sobre pago de gratificaciones que son absolutamente innecesarias y que no sirven para expresar que se pagaran de acuerdo con uno u otros de los sistemas establecidos en los artículos 147 y 148 del Código del Trabajo o pago estipulado en la cláusula superior a la legal. Finalmente, la Inspección General estima que es necesario de prever a los empleadores acerca del criterio establecido anteriormente en el sentido de que se sume fijo y periódico que recibe el empleado por la prestación de sus servicios en virtud de la obligación impuesta en el contrato de empleo, sueldo para todos los fines legales.

OTRAS NOTICIAS
Por resolución del Ministerio del Trabajo se autoriza la existencia de la "Sociedad Coordinadora de Empleados Públicos y Periodistas de Empresarios Marítimos" y aprueba sus estatutos.

En la tarde de ayer el Inspector General del Trabajo don Matías Bascuñán celebró una entrevista con el Almirante Calderón, con el Gobernador Marítimo de San Antonio, con los representantes patronales de los establecimientos de tránsito con el objeto de estudiar las condiciones de contratación de la Oficina de Contratación de Obreros Marítimos a raíz de algunas dificultades de designación de los representantes patronales. En la entrevista se acordó que se establecería una comisión para estudiar en forma de que esta dependencia pueda trabajar con total normalidad.

Finalmente estas conversaciones se continúan también la situación en que se encontraba un grupo de obreros marítimos separados, con ocasión de la huelga ferroviaria, que fueron reincorporados al sindicato profesional de Obreros Fluviales de Valdivia, pasando los antecedentes al Ministerio de Justicia.

HOY SERÁ CONDECORADO EMBAJADOR DEL BRASIL, EXCMO. SEÑOR G. AMADO

Esta tarde, a las 16 horas, se efectuará el acto oficial de la entrega de la condecoración que el Gobierno de Chile confiere al Embajador del Brasil excmo. señor D. Gilberto Amado.

La ceremonia protocolar tendrá lugar en el Salón Rojo del Ministerio de Relaciones Exteriores, y a ella han sido invitados especialmente, representantes del Cuerpo Diplomático, miembros de la prensa y distinguidas personalidades.

De los Tribunales
CONCURSO PARA JUECES DEL 1er Y 3er JUZGADO DEL CRIMEN DE SANTIAGO. — En el Pleno celebrado en la tarde de ayer por la Corte de Apelaciones se acordó llamar a concurso por el término de diez días hábiles a contar desde ayer para proveer los cargos de jueces del primero y tercero Juzgado del Crimen de esta ciudad.

NO SE PODRÁ EXPORTAR AFRECHO Y AFRECHILLO

En la Junta de Exportación Agrícola se nos ha informado que, según el acuerdo de la reunión celebrada por el Consejo de esa entidad, el día 7 del mes en curso, se han suspendido las autorizaciones para exportar afrecho y afrechillo.

La Junta de Exportación Agrícola que adoptó la medida de suspensión de las autorizaciones para las exportaciones, mientras tanto, no se harán reservas de autorizaciones y se considerarán como no recibidas las solicitudes para que se les registren futuras exportaciones.

Segunda Sala — Relator señor Zavalá

1. — Contra J. Lizana y otros (A), aprobada; 2. — Contra O. Correa, confirmada; 3. — Contra A. Medina, confirmada; 4. — Contra J. Gómez, confirmada; 5. — Trámite. Las demás no vistas o suspendidas. Alegaron: en la 1, don Omar Barrera Zorondo y don Guillermo Fuentes Ramos; en la 3, don Osvaldo Puentes Ramírez; en la 4, la parte don Guillermo Millas, aprobando.

Tercera Sala — Relator señor Relatamá

1. — Contra J. Reyes (A), revocada; 2. — A. Narváez y otros (A), confirmada; 3. — Contra A. Medina, confirmada; 4. — Contra J. Gómez, confirmada; 5. — Trámite. Las demás no vistas o suspendidas. Alegaron: en la 1, don Alfonso Freile Larrea y don Guillermo Fuentes Ramos; en la 3, don Osvaldo Puentes Ramírez; en la 4, la parte don Guillermo Millas, aprobando.

Segunda Sala — Relator señor Montero

1. — Contra L. Suazo y otros (A), confirmada; 2. — Sumario por muerte de D. Blasón (A), aprobada; 3. — Sumario por muerte de A. Torres (A), aprobada; 4. — Moya con A. S. Morgan (D), aprobada; 5. — Ch. B. Humter contra J. Prieto (A), confirmada; 6. — Contra J. Mandibla (D), aprobada; 7. — Contra L. Gaona y otros (D), confirmada; 8. — Contra A. López y otros (D), confir-

mada; 9. — Contra R. L. Salinas (D), confirmada. Las demás no vistas. Del acordado M. Chaparro con E. Errázuriz, manifiestan su incompetencia. Alegaron: en la 1, don Alfonso Freile Larrea, revocando; en la 8, don Alfonso Freile Larrea, revocando.

Quinta Sala — Relator señor Burgoa

1. — Contra J. Núñez y otros (D), aprobada; 2. — Mai anuncia da; 3. — C. Concha con M. Rojas (A), aprobada; 4. — Aguirre con L. Contreras; 5. — Alarcón con L. don Julio M. M. aprobando; en la 3, don Ulises Llanos con don Carlos Llanos, aprobando.

ACTIVIDADES GREMIALES

Tres cuartos de siglo de intensa obra social mutualista cumple hoy la Sociedad Artesanos La Unión

La entidad fundada por Fermín Vivaceta, en 1862, constituye un ejemplo de organización. — Sus servicios sociales. — \$ 500,000 en bienes, son un índice de su prosperidad. — La sesión solemne de esta noche en su salón-teatro.

S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado y otras personalidades invitadas al acto

En forma jubilosa celebrará hoy la "Sociedad Artesanos La Unión", el cumplimiento de sus 75 años de intensa labor social. Tres cuartos de siglo de esfuerzos, abnegación y sacrificios, culminan en esta fecha memorable con una colectividad llena de prestigio, en plena prosperidad material y moral, impulsada por el aporte ferroviario de más de setenta asociados. La Artesanos La Unión, con su magnífico edificio propio, su Escuela Nocturna, Servicios Sociales Diversos, Saal-Teatro, Biblioteca, Brigada de Scouts y sus haberes financieros en Banco y Cajas, que representan un total superior a medio millón de pesos, es una institución ejemplar de la solidaridad obrera chilena y americana. Sus "Bodas de Diamante" la encuentran, por tanto, justamente rodeada de esos atributos que las agrupaciones sociales logran conquistar sólo después de largo y duro batallar.

En forma programada de tarde y de noche, se realizará el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

En la noche de ayer se realizó el acto solemne de inauguración de la sede social, en la calle Almirante Grau 17, el próximo domingo 17 de enero.

OSCAR ANDRADE, EN FORD, GANO LA PRIMERA ETAPA DE LA GRAN CARRERA "ALIVIOL"

Cubrió la distancia entre Coquimbo y Santiago en 9 horas 10'17", con un promedio de 72,323 klmts.

El segundo puesto lo alcanzó el joven piloto Fernando Guzmán, con menos de dos minutos de diferencia

EL VENCEDOR DE LA ETAPA QUEBRO EL RECORD DE VIÑA A SANTIAGO, CON 1 HORA 26'2"

A LAS 8 HORAS DE HOY, DESDE EL LLAZO SUBERCASEAUX SE INICIARA LA ETAPA FINAL HASTA CONCEPCION

OCHO PILOTOS QUEDARON CLASIFICADOS PARA CONTINUAR LA CARRERA

Con el triunfo del destacado volante Oscar Andrade se dio término ayer a la primera etapa de la Gran Carrera "Aliviol", la competencia automovilística de mayor aliciente de las realizadas hasta la fecha en el país, como que comprende un recorrido de 1,320 kilómetros, sobre Coquimbo-Concepción.

El desarrollo de la etapa hasta Santiago ofreció una serie de alternativas, destazándose por la descomunal lucha entabillada por los dos punteros, Guzmán y Andrade, quienes desde la partida de Coquimbo mantuvieron un tren parejo hasta llegar a ésta capital, distanciando por la escasísima diferencia de solo un minuto 41.410". Muchos de los concursantes quedaron en el camino, como que de 17 que iniciaron la competencia, sólo la completaron dentro de la hora reglamentaria, solo ocho, o sea, menos de la mitad. Esto no obstante, todos los concursantes, salvo las dificultades que ofrece el terreno en la serie de curvas, cuestas y otros abuscos naturales que ofrece el recorrido entre Ovalle y Los Vilos, principalmente entre Combarbalá y Illapel.

Muy digna de aplauso es también la performance cumplida hasta el momento por Efraín Verdejo (Camilo Vergara), que ocupa el tercer puesto a solo 4.12 minutos del segundo.

En conformidad al reglamento de la carrera, los ocho competidores que se clasificaron ayer, continuarán la gran competencia hasta Concepción, a la 8 horas de hoy, desde el Llano Subercaseaux.

SE INICIA LA PRUEBA

La carrera se inició desde la Plaza Vicuña Mackenna frente al muelle de pasajeros del puerto de Coquimbo, desde la siguiente orden:

Nº 1. Fernando Guzmán, en Ford V 8, a las 6 horas.

Nº 2. Oscar Andrade, en Ford V 8, a las 6.01.

Nº 3. Luis Cugniel, en Hupmobile, a las 6.02.

Nº 4. César Carrasco, en Ford V 8, a las 6.03.

Nº 5. Manuel Villarreal, en Ford V 8, a las 6.04.

Nº 6. Efraín Verdejo, en Ford V 8, a las 6.05.

Nº 7. Aladino Azzari, en Ford V 8, a las 6.06.

Nº 8. Guillermo Lagos, en Ford V 8, a las 6.07.

Nº 9. Roberto Murray, en Chryslar, a las 6.08.

Nº 10. Lorenzo Varoli, en Plymouth, a las 6.09.

Nº 11. Jorge Soza, en Ford V 8, a las 6.10.

Nº 12. Mario Jiménez, en Ford V 8, a las 6.11.

Nº 13. Luis Rodríguez, en Plymouth, a las 6.12.

Nº 14. Manuel Bengolea, en Hudson, a las 6.13.

Nº 15. Aurelio Pozo, en Chryslar, a las 6.14.

Nº 16. Mario Bustamante, en Ford V 8, a las 6.15.

Nº 17. Miguel Balbi, en Studebaker, a las 6.16.

EN LA SERENA DESERTO MURRAY

El más desafortunado de los competidores fue el piloto Murray que hubo de quedar fuera de carrera en La Serena, con motivo de haberse fundido la biela de su chrysler.

EN OVALLE GANABA GUZMAN

Nuestro corresponsal en ésta ciudad nos envió el siguiente telegrama:

OVALLE. 11.— Los competidores pasaron por el control, ubicado en la Plaza de Armas de este pueblo en el siguiente orden:

Fernando Guzmán, a las 7.12 horas; Andrade, a las 7.15 horas; Verdejo, a las 7.22 horas; Villarreal, a las 7.23; Lazo, a las 7.25; Cugniel a las 7.30; Jiménez a las 7.31; Carrasco a las 7.32; Bustamante, a las 7.32.5; Varoli, a las 7.33; Lagos a las 7.40; Rodríguez a las 7.40.5; Soza a las 7.42; Balbi a las 7.45; Pozo, a las 7.51; y Bengolea a las 7.56.

GUZMAN GANO TRAMO COQUIMBO-OVALLE

Fernando Guzmán se adjudicó la Copa Alcalde de Ovalle, al vencer en el tramo de Coquimbo a Ovalle. (Correspondiente). La consecuencia es el joven norteno reclamó ganador del Circuito Copacabana, aventalado por tres minutos a su tenaz perseguidor Oscar Andrade.

ENORME ENTUSIASMO EN OVALLE

OVALLE. 11.— En esta ciudad el paso de los competidores desató enorme entusiasmo, sin dudar que gran cantidad de público a pesar de la hora en diversos puntos del recorrido para ver el paso de los competidores. Otro tanto pasó en Cruz Colorada en el camino a Punitaqui, en donde hay alrededor de 10 kilómetros de recta. (Correspondiente).

SE RETIRA GUILLERMO LAGOS

El conductor del coche N° 8, Guillermo Lagos, condujo espléndidamente su Ford V 8, y cuando iba recuperando terreno, en desenfrenada lucha con Andrade, en el camino a Punitaqui, en el sitio denominado Cruz Colorada, por esquivar, cuando iba a gran velocidad, una quebrada peligrosa, sufrió una tremenda voladura, felizmente sin consecuencia para el piloto y su acompañante. Trató de continuar, después de haber arrebatado el desperfecto, pero luego una falla en el radiador lo obligó a regresar a Ovalle, donde tomó un avión de la Línea Aérea que lo condujo a Santiago.

En este mismo sitio Bengolea tuvo un serio contratiempo al caer en un terraplén. Se necesita del temple de este destacado volante para que continúe en la brecha.

POR ILLAPEL

ILLAPEL. 11.— El primer coche en pasar por este pueblo

minutos después el N.º 3, de Luis Cugniel.

BENGOLEA SE VOLCO

Manuel Bengolea se volcó cerca de este punto; afortunadamente sin que el piloto sufriera en el accidente, nada más que ligeros rasguños.

VAROLI POR ILLAPEL

Varolí por este control Lorenzo Varoli, a las 10.53 horas. (Correspondiente).

UN ATROPELLAMIENTO

ILLAPEL. 11.—En el punto denominado El Salitral, fue atropellada una señora, ignorándose si el accidente fué de fatales consecuencias para ella.

TRES PANNES SUFRIO CUGNIET

El N.º 3, de Luis Cugniel, sufrió tres pannes que lo han restado mucha chance para clasificarse. (Correspondiente).

POR LOS VILOS Y ZAPALLAR

Por estas localidades se registraron las siguientes horas de pasada:

Por Los Vilos: Guzmán, a las 11.06; Andrade, a las 11.08 horas; Verdejo, a las 11.10; Villarreal, a las 11.37; Bustamante y AZZARI, a las 11.41; Jiménez, a las 12 y Bengolea, a las 12.05.

Por Zapallar:—Guzmán, a las 12.50; Andrade, a las 12.55; Verdejo, a las 12.58; Villarreal, a las 13.19; Varoli, a las 13.34; Bustamante, a las 13.46; Bengolea, a las 14.12; Jiménez, a las 14.35 y Luis Rodríguez y Balbi, a las 14.46.

AZZARI NO CONTINUO

En Los Vilos, Aladino Azzari, que conducía el Ford V 8, en compañía de Santiago Lazo, hubo de abandonar la prueba por quebradura del eje delantero.

LOS PILOTOS CLASIFICADOS PARA CONTINUAR LA CARRERA. EL ORDEN DE LLEGADA A SANTIAGO Y LOS TIEMPOS PARCIALES DE LA 1.ª ETAPA

Piloto	Coche	Hora de partida	Coquimbo a Ovalle	Ovalle a Combarbalá	Combarbalá a Illapel	Illapel a Los Vilos	Los Vilos a Zapallar	Zapallar a Viña	Viña a Santiago
1.º Oscar Andrade . . .	Ford V-8 . . .	6.01	1 h.08'	1 h.30'	1 h.27'	1 h.02'	1 h.43'	0.54'15	1 h.26'02
2.º Fernando Guzmán . . .	Ford V-8 . . .	6.00	1 h.05'	1 h.33'	1 h.27'	1 h.01'	1 h.48'	0.51'30	1 h.26'28 4 10
3.º Efraín Verdejo . . .	Ford V-8 . . .	6.05	1 h.13'	1 h.30'	1 h.30'	0 h.59'	1 h.48'	0.55'	9 h.16'24'
4.º Mario Bustamante . . .	Ford V-8 . . .	6.15	1 h.12'	1 h.32'	1 h.31'	1 h.11'	2 h.05'	0.58'16	10 h.01'59 2 10
5.º Lorenzo Varoli . . .	Plymouth . . .	6.08	1 h.19'	1 h.32'	1 h.32'	1 h.02'	2 h.01'	1.01'	1 h.39'09
6.º Manuel Bengolea . . .	Hudson . . .	6.13	1 h.37'	1 h.30'	1 h.38'	1 h.07'	2 h.07'	1.03'43	10 h.37'30
7.º Mario Jiménez . . .	Ford V-8 . . .	6.11	1 h.15'	1 h.33'	1 h.47'	1 h.14'	2 h.35'	0.52'30	10 h.52'34 10
8.º Luis Cugniel . . .	Hupmobile . . .	6.02	1 h.23'	1 h.43'	1 h.47'	1 h.44'40 4 10



Luis Cugniel, el último en quedar clasificado, después de completar la 1.ª etapa.

LUIS RODRIGUEZ

El entusiasta automovilista Luis Rodríguez, que conduce el Ford V 8, mejor equipado, sufrió un serio accidente en el kilómetro 47 de Casablanca. Como consecuencia de la voladura, el piloto y su acompañante, el señor Guillermo Leyton, hubieron de ser tratados en el Hospital de Casablanca, con confusiones que no son de gravedad. El coche quedó virtualmente despedazado.

LA LLEGADA A SANTIAGO

Hasta esta altura Andrade tomaba el primer puesto con 7 horas 44'15", seguido de Guzmán, con 7 horas 45'30". Verdejo completó la etapa Coquimbo-Viña con 7 horas 4'1; Villarreal, con 8 horas 12'45" y Varoli con 8 horas 27.

SERIO ACCIDENTE A VILLARREAL EN CASABLANCA

El joven piloto de Concepción, Manuel Villarreal, que estaba mejorando bastante de competidores, como Andrade, Verdejo, etc., dieron motivos para que la concurrencia los premiara con numerosos aplausos, especialmente al primer de los nombrados, que con la performance de ayer parece haber logrado ponerse de acuerdo con la suerte, que en las últimas carreras le había abandonado inercidentalmente.

LOS TRES PRIMEROS

La llegada de este trío, comprendido por Andrade, Guzmán y Verdejo, fueron motivo para que la concurrencia los premiara con numerosos aplausos, especialmente al primer de los nombrados, que con la performance de ayer parece haber logrado ponerse de acuerdo con la suerte, que en las últimas carreras le había abandonado inercidentalmente.

OTROS COCHES

De las noticias que mantenían los organizadores de la carrera en el punto de llegada, se sabía que los coches de Varoli y Bustamante venían compactas y en progresiones de gran agilidad en la meta, fue cuando llegó el tercer coche, pilotado por Efraín Verdejo, el recién vencedor del Circuito Curicó-Teno, que como el anterior viene a consagrarse definitivamente entre los mejores volantes del país.

LOS TRES PRIMEROS

La llegada de este trío, comprendido por Andrade, Guzmán y Verdejo, fueron motivo para que la concurrencia los premiara con numerosos aplausos, especialmente al primer de los nombrados, que con la performance de ayer parece haber logrado ponerse de acuerdo con la suerte, que en las últimas carreras le había abandonado inercidentalmente.

LOS TRES PRIMEROS

La llegada de este trío, comprendido por Andrade, Guzmán y Verdejo, fueron motivo para que la concurrencia los premiara con numerosos aplausos, especialmente al primer de los nombrados, que con la performance de ayer parece haber logrado ponerse de acuerdo con la suerte, que en las últimas carreras le había abandonado inercidentalmente.

LOS TRES PRIMEROS

La llegada de este trío, comprendido por Andrade, Guzmán y Verdejo, fueron motivo para que la concurrencia los premiara con numerosos aplausos, especialmente al primer de los nombrados, que con la performance de ayer parece haber logrado ponerse de acuerdo con la suerte, que en las últimas carreras le había abandonado inercidentalmente.

LOS TRES PRIMEROS

La llegada de este trío, comprendido por Andrade, Guzmán y Verdejo, fueron motivo para que la concurrencia los premiara con numerosos aplausos, especialmente al primer de los nombrados, que con la performance de ayer parece haber logrado ponerse de acuerdo con la suerte, que en las últimas carreras le había abandonado inercidentalmente.

LOS TRES PRIMEROS

La llegada de este trío, comprendido por Andrade, Guzmán y Verdejo, fueron motivo para que la concurrencia los premiara con numerosos aplausos, especialmente al primer de los nombrados, que con la performance de ayer parece haber logrado ponerse de acuerdo con la suerte, que en las últimas carreras le había abandonado inercidentalmente.

LOS TRES PRIMEROS

La llegada de este trío, comprendido por Andrade, Guzmán y Verdejo, fueron motivo para que la concurrencia los premi

CON \$ 1.000.000 RESULTO PREMIADO EL NUM. 16791 -- CABALLO: MARATON

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA

ADMINISTRADA POR LA JUNTA CENTRAL DE BENEFICENCIA. — AUTORIZADA POR LEY 5,443

SORTEO N.º 10.—VERIFICADO EL 10 DE ENERO en combinación con la carrera clásica "El Derby" efectuada el mismo día en el Valparaíso Sporting Club de Viña del Mar

El orden de llegada de los caballos, para los efectos del pago de Premios, será el fijado oficialmente por el Sporting Club de Viña del Mar. En caso de empate se sumarán los premios correspondientes y se dividirán por iguales partes. Cuando dos o más caballos de los que participen en la carrera actúen en corral, serán considerados independientemente para los efectos del pago de premios.

No.	Premio																										
01000	02267	500	03690	300	04782	500	05983	300	07195	300	08336	300	09098	500	09886	300	10825	500	12482	1000	13668	300	14894	500	16153	300	
	02271	500	03692	300	04788	500	05995	300	07200	300	08348	300	09103	500	09889	300	10827	500	12489	300	13671	300	14895	300	16167	300	
01009	300	02270	1.000	03700	300	04790	1.000	05996	300	07214	300	08349	300	09103	500	09900	500	10832	300	12750	300	13674	300	14921	300	16170	300
01020	300	02384	300	03701	300	04795	300	05997	300	07224	300	08350	300	09109	300	09902	300	10833	300	12731	300	13676	300	14940	300	16182	300
01034	300	02300	300	04712	300	05998	300	07234	300	08361	300	09110	300	09903	300	10835	300	12733	300	13678	300	14940	300	16182	300		
01038	300	02305	300	04714	300	05999	500	06003	300	07241	500	08364	300	09111	500	09905	500	10838	300	12746	300	13679	300	14945	300	16183	300
01072	300	02325	300	04736	300	05995	300	07243	1000	08368	300	09112	300	09913	300	10842	300	12755	300	13684	300	14954	300	16187	300		
01079	300	02326	300	04737	300	05996	500	06039	300	07262	300	08371	300	09118	300	09915	300	10843	300	12767	300	13685	300	14955	300	16188	300
01084	300	02328	300	04738	300	05997	300	06040	300	07263	300	08372	300	09119	300	09916	300	10844	1.000	12769	300	13686	300	14956	300	16189	300
01091	300	02344	300	04739	300	05998	300	06041	300	07264	300	08373	300	09122	300	09917	300	10845	300	12770	300	13687	300	14957	300	16190	300
01109	300	02346	300	04740	300	05999	500	06042	300	07265	300	08374	300	09123	300	09918	300	10846	300	12771	300	13688	300	14958	300	16191	300
01103	300	02371	300	04747	300	05995	500	06043	300	07271	300	08375	300	09124	300	09919	300	10847	300	12772	300	13689	300	14959	300	16192	300
01110	300	02375	300	04748	300	05996	500	06044	300	07272	300	08376	300	09125	300	09920	300	10848	300	12773	300	13690	300	14960	300	16193	300
01114	300	02384	300	04749	300	05997	500	06045	300	07273	300	08377	300	09126	300	09921	300	10849	300	12774	300	13691	300	14961	300	16194	300
01115	300	02399	300	04750	300	05998	500	06046	300	07274	300	08378	300	09127	300	09922	300	10850	300	12775	300	13692	300	14962	300	16195	300
01141	500	02426	300	04771	300	05999	500	06047	300	07275	300	08379	300	09128	300	09923	300	10851	300	12776	300	13693	300	14963	300	16196	300
01150	300	02429	300	04772	300	05995	300	06048	300	07276	300	08380	300	09129	300	09924	300	10852	300	12777	300	13694	300	14964	300	16197	300
01155	300	02448	300	04773	300	05996	500	06049	300	07277	300	08381	300	09130	300	09925	300	10853	300	12778	300	13695	300	14965	300	16198	300
01159	300	02453	1.000	03735	300	04787	500	06050	300	07278	300	08382	300	09131	300	09926	300	10854	300	12779	300	13696	300	14966	300	16199	300
01161	300	02463	500	03800	300	04789	300	05997	300	07279	300	08383	300	09132	300	09927	300	10855	300	12780	300	13697	300	14967	300	16200	300
01175	300	02468	300	04790	300	05998	500	06051	300	07280	300	08384	300	09133	300	09928	300	10856	300	12781	300	13698	300	14968	300	16201	300
01177	300	02469	300	04791	300	05999	500	06052	300	07281	300	08385	300	09134	300	09929	300	10857	300	12782	300	13699	300	14969	300	16202	300
01180	300	02470	300	04792	300	05995	500	06053	300	07282	300	08386	300	09135	300	09930	300	10858	300	12783	300	13700	300	14970	300	16203	300
01190	300	02496	300	04793	300	05996	500	06054	300	07283	300	08387	300	09136	300	09931	300	10859	300	12784	300	13701	300	14971	300	16204	300
01209	500	02503	300	04797	300	05997	500	06055	300	07284	300	08388	300	09137	300	09932	300	10860	300	12785	300	13702	300	14972	300	16205	300
01217	300	02613	300	04798	300	05998	500	06056	300	07285	300	08389	300	09138	300	09933	300	10861	300	12786	300	13703	300	14973	300	16206	300
01224	500	02617	300	04799	300	05999	500	06057	300	07286	300	08390	300	09139	300	09934	300	10862	300	12787	300						

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CIERRE OFICIAL
DE LOS VALORES
COTIZADOS AYER
EN EL MERCADO
BURSATIL

Cambiós
fijados por el
Bco. Central

11 DE ENERO DE 1937

	Valor máximo	Valor mínimo	Camb. compar.
Dolar	19.37	19.37	
Líbra	94.63	94.63	
Franco F.	0.89	0.89	
Fr. suizo	1.43	1.43	
Baht	1.020	1.277	1.277
Cor. suiza	3.267	4.410	4.410
Cor. checa	4.907	6.017	6.017
Cor. danesa	4.248	5.735	5.735
Pes. hol.	10.607	14.319	14.319
Sch. alemana	3.626	4.405	4.405
Oro chileno	1400	—	

Papeles y C. 59 cc.
Pap. Tomé 38 cc.
P. T. T. 12 v.
Renta Urbana 200 v.
Ref. de Vina 132 12 v.
Tel. Salto 47 cc.
Vapores 22 tpo.
PRODUCCION DE OCURI EN
COTIZACIONES

353 Qta. estimación de barriles
de estadio. El total producido du-
rante el año ha sido de 3810 quin-
tales de barriles.

RENTA DE CANANA MIERCO-
LES

1857 Papeleras y Cartones en lo-
tes de 1000 accs con derecho al
subir 10% al año.

COTIZACIONES DE METALAS CO-
RRESPONDIENTE A AYER

Estatus: contado. E 230.15.0 ba-
jo 10.15.0

A plazo: E 231.15.0 bañado. E 58.
2.6. 2.11.3.

A plazo: E 53.5.0; subido. E 21.0.5.

Alquiler: contado. E 51.5.

0: subido. E 5.5.0.

A plazo: E 58.0; subido. E 2.0.0.

Plata: sábado. E 21.12. subido. E 21.25

A plazo: bañado. E 0.06; subido. E 0.13.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS
CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

EL MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 11. — (U. P.)

— Los valores que se mencionan

a continuación se cotizaron a

los siguientes precios:

Allied Chemical, 235.

American, Can. 119.50.

American Foreign Power, 8.75

American Metals, 57.

American Radiator, 28.25.

American Smelting, 98.

American Tel. 184.75.

American Woolen, 12.37.

Anaconda Copper, 57.50.

Armour Delaware Pref., no se

cotizó.

Armour III. (A), 8.12.

Armour III. (Prior P.), no se

cotizó.

Bethlehem Steel, 76.25.

Canadian Pacific 15.25.

Case Threshing Machine, 150.50

Cerro Pasco Copper, 75.37.

Chile Copper, 11.

Chrysler Motors, 119.

Columbia Gas, 19.25.

Consolidated Edison, 46.50.

Continental Can, 67.52.

Cuban American Sugar, 13.87.

Eastman Kodak, 173.

Electric Power & Light, 25.12.

General Electric, 56.75.

General Food, 39.75.

General Motors, 66.37.

Gillies, 16.15.

GoodYear Rubber, 29.37.

Hudson Motors, 20.

International Business Machi-

nes, 189.

International Harvester, 103.75

International Nickel, 64.62.

International Tel. y Tel., 12.50

Kennebunk Copper, 64.

Kroger Grocery, 22.75.

Lambert Corporation, 20.

Lehmann Corporation, 124.

Loew, 67.

Long Star Cemento, 59.25.

Montgomery Ward, 56.50.

National Cash Register, 31.50.

National Lead, 37.

New York Central, 43.

North American Corporation, 32.62.

Olea Elevator, 38.50.

Pacific Gas, 87.87.

Paramount Pictures, 25.12.

Patino Mines, 16.37.

Pennsylvania Railroad, 41.75

Public Service New Jersey, 50.75.

Radio Corporation, 11.12.

Standard Brands, 15.50.

Standard Oil California, 44.50

Standard Oil Indiana, 47.25

Standar Oil Jersey, 68.37.

Socony Vacuum, 16.87.

Swift International, 32.12.

Texas Corporation, 54.50.

Texas Gulf Sulphur, 41.75.

Union Carbide, 104.

Union Pacific, 129.62.

United Aircraft, 30.50.

United Fruit, 83.37.

United Gas Improvement, 15.73.

United States Leather, 7.87.

United States Smelting, 88.50

United States Steel, 80.50.

Warren Bros, 11.12.

Westinghouse Electric, 149.75.

Woolworth, 63.

Missouri Kansas Texas Acc.

Pref. 26.37.

Swift And Co., 26.

American Gas, 46.

Atlas Corporation, 17.87.

Brazilian Traction, 20.75.

Electric Bond Share, 26.25.

Niagara Hudson Power, 18.

Pan American Airways, 71.62.

United Gas, 11.75.

Bankers Trust, 72.50.

First National Bank Boston, 50

National City Bank, 43.

Chile Bonos 6 ojo, 1960. 25.

Chile Bonos 6 ojo, 1961. 20.

Chile Caja 6 ojo, 1931. 10.

Chile Caja 6 ojo, 1932. 12.

Chile Caja 6 ojo, 1933. 14.

Chile Caja 6 ojo, 1934. 16.

Chile Caja 6 ojo, 1935. 18.

Chile Caja 6 ojo, 1936. 20.

Chile Caja 6 ojo, 1937. 22.

Chile Caja 6 ojo, 1938. 24.

Chile Caja 6 ojo, 1939. 26.

Chile Caja 6 ojo, 1940. 28.

Chile Caja 6 ojo, 1941. 30.

Chile Caja 6 ojo, 1942. 32.

Chile Caja 6 ojo, 1943. 34.

Chile Caja 6 ojo, 1944. 36.

Chile Caja 6 ojo, 1945. 38.

Chile Caja 6 ojo, 1946. 40.

Chile Caja 6 ojo, 1947. 42.

Chile Caja 6 ojo, 1948. 44.

Chile Caja 6 ojo, 1949. 46.

Chile Caja 6 ojo, 1950. 48.

Chile Caja 6 ojo, 1951. 50.

Chile Caja 6 ojo, 1952. 52.

Chile Caja 6 ojo, 1953. 54.

Chile Caja 6 ojo, 1954. 56.

Chile Caja 6 ojo, 1955. 58.

Chile Caja 6 ojo, 1956. 60.

Chile Caja 6 ojo, 1957. 62.

Chile Caja 6 ojo, 1958. 64.

Chile Caja 6 ojo, 1959. 66.

Chile Caja 6 ojo, 1960. 68.

Chile Caja 6 ojo, 1961. 70.

Chile Caja 6 ojo, 1962. 72.

Chile Caja 6 ojo, 1963. 74.

Chile Caja 6 ojo, 1964. 76.

Chile Caja 6 ojo, 1965. 78.

Chile Caja 6 ojo, 1966. 80.

Chile Caja 6 ojo, 1967. 82.

Chile Caja 6 ojo, 1968. 84.

Chile Caja 6 ojo, 1969. 86.

Chile Caja 6 ojo, 1970. 88.

Chile Caja 6 ojo, 1971. 90.

Chile Caja 6 ojo, 1972. 92.

Chile Caja 6 ojo, 1973. 94.

Chile Caja 6 ojo, 1974. 96.

Chile Caja 6 ojo, 1975. 98.

Chile Caja 6 ojo, 1976. 100.

Chile Caja 6 ojo, 1977. 102.

Chile Caja 6 ojo, 1978. 104.

Chile Caja 6 ojo, 1979. 106.

Chile Caja 6 ojo, 1980. 108.

Chile Caja 6 ojo, 1981. 110.

Chile Caja 6 ojo, 1982. 112.

Chile Caja 6 ojo, 1983. 114.

